



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**FGR: los 31 científicos, corruptos, corruptores y con riesgo de fuga**  
Señala que son un peligro para la seguridad, por lo que al solicitar las órdenes de captura pidió que fueran reclusos en penales donde están capos de la droga



**Da Nahle manotazo; tumba a funcionario**  
Acusan imposiciones y presiones de Secretaria de Energía



**Ve CHCP cifras de crecimiento “muy elocuentes”**  
Ramírez de la O. Paquete 2022 sobre 3 pilares para impulsar a recuperación



**Producción de gas natural en el I Sem., en su nivel más bajo en 20 años**  
Bajó a 4,770 millones de pies cúbicos promedio diario



**Pensiones vitalicias hasta de \$500 mil al mes en Pemex y CFE**  
Cada año destinan al rubro \$120 mil millones, según datos de Hacienda



**Ayotzinapa: grabó el Cisen 40 videos de “tortura a testigos”**  
Aniversario. Presenta FGR avances de la investigación en la que involucra a Tomas Zerón con violaciones al debido proceso; “me obligo a mentir sobre las bolsas con restos o me tiraba del helicóptero”: El Chereje



**Reino Unido quiere entrar en el T-Mec**  
Busca mitigar efectos del Brexit





## CRÓNICA

### **15 premios de Ciencias exigen frenar el acoso a científicos**

La Academia de Ciencias de Morelos y 16,688 firmantes en Change.org piden frenar la persecución; Monreal plantea “muchoa prudencia” a FGR y Conacyt para no polarizar más el país

## La Razón

### **Se desmarcan Monreal, Sheinbaum y Nieto de embate contra científicos**

Álvarez-Buylla, superada por el caso

## El Sol de México

### **Autobuses niegan servicio a migrantes**

AMLO pide ayuda a transportistas

## unomásuno

### **Gobierno de Rusia felicita a México**

Con motivo del Aniversario 211 de la Independencia



## ¡Agarrón!

Se enfrentan PAN y morena en el Congreso local por facultad de alcaldías

## OVACIONES

### **“No se de que me hablas”, afirma titular de Conacyt**

De la denuncia contra 31 científicos

## ContraRéplica

### **Covid deja en orfandad más de 118 mil menores**

Revela estudio del DIF-UNAM





## IMAGEN DEL DÍA REDADAS CONTRA HAITIANOS

Migrantes haitianos que acampaban en el parque Braulio Fariñas de Aguirre, de Ciudad Acuña, despertaron ayer con un operativo de "disuasión", en el que no hubo detenciones, pero muchos optaron por cruzar a EU. | A13 |

## Renuncia enviado de EU a Haití

Denuncia el trato "inhumano" del gobierno de Biden a los inmigrantes

Washington.—El enviado especial de Estados Unidos a Haití, David Foster, renunció ayer, al denunciar al trato "inhumano" del gobierno de Joe Biden a los inmigrantes de ese país.

Mientras, el Departamento de Seguridad Nacional informó que permanecen 3 mil 300 haitianos en el campamento Del Rio, Texas. Por la noche, el cardenal Marco Antonio Rivera dijo ante la Asamblea General de la ONU que "la migración no es un fenómeno político". | **MUNDO** | A14

### ESPECTÁCULOS



## UN "INÚTIL" GANADOR

Con todo y el premio de \$10 mil, el dúo Sergio y el dúo de Korgata, la del Barrio, San Barro, arrasó en los Billboard Latin Music Awards. | A23 |

### UD



## Multan y exhiben malas prácticas en el fútbol

La Cofepru sancionó a la Ferretur y 17 clubes por incidencias para ser superadas en la Liga Nacional y por el Pacto de Caballeros. | B3 |

## Pemex regala a Sedena el avión que usaba Lozoya

NIKE EIBUE HERRANDEZ

neikeherrandez@universal.com.mx

Pemex "regaló" su avión ejecutivo Cessna Citation 680 Sedena a la secretaría de la Defensa Nacional, tras haberse retirado de servicio. El Consejo de Administración de la empresa estatal autorizó la operación "a título gratuito" en favor de la dependencia. La aerolínea fue transporte de otros funcionarios como el millonero General de la petroera, Emilio Lozoya. | **CARTERA** | A32

## MEXICANOS VIAJAN POCO POR AIRE

Aunque la geografía del país favorece a la aviación como modo de transporte, el avión sigue siendo el más utilizado en el autobús. | A11 |

# FGR: los 31 científicos, corruptos, corruptores y con riesgo de fuga

Señala que son un peligro para la seguridad, por lo que al solicitar las órdenes de captura pidió que fueran recluidos en penales donde están capos de la droga

DIANA LASTERI  
Y MARCEL ESPINO  
marcel@universal.com.mx

En su denuncia contra los 31 científicos y colaboradores del Conacyt y del Instituto Científico y Tecnológico, la Fiscalía General de la República (FGR) sostiene que representan un peligro para las ciencias, que con actos de corrupción pueden obtener becas y, con ayuda de la "organización criminal que conformamos", hacer a su favor gracias a "las grandes cantidades de dinero" que poseen.

Por ello, al solicitar en dos ocasiones a un juez federal órdenes de aprehensión en su contra, la FGR pidió que los 31 científicos se-

CLAUDIA SIENRAUM  
Jefa de Gobierno de la CDMX

"En particular, en mi posición personal, que sean acusados de delincuencia organizada pues si me parece excesivo"

ralados con información en el penal del Altiplano, donde se encuentran capos como Jesús Héctor El Güero Palma y José Antonio Wines, El Marro, Héctor del Cerezo de Jesús Ríos de López, y

los 11 investigadores en el Centro Federal de Readaptación Social Unir de Inmuebles de Morelos.

México, quienes en diciembre pasado cobraron la investigación de la FGR como corruptos a los dichos hombres, además y que refleja un uso político del derecho.

El miércoles en sesión José Ramón Covello dijo que la acusación de delincuencia organizada es una de las formas más pesadas para acusar a un individuo porque con todas las garantías.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Siembraum, criticó como "excesivo" la acusación y el senador mexicano Ricardo Monreal pidió prisión al fiscal General Alejandro Gertz. | **NACIÓN** | A4 Y A6

### APOYAN A ACUSADOS

Presidencia Nacional de Acción y Clase  
Una lista de apoyo a los acusados

- Oscar Durán
- Francisco Beltrán Zapata
- Marcelino Córdova
- Carlos Gueles
- Concepción Company
- José Antonio de la Peña
- Fernando del Río
- Fernando Freije
- Roberto García Corales
- Marco Genta
- Alfredo López Austin
- Eduardo María Montemayor
- Hermano Polanco
- Nicolás Rojas Singh
- Diego Velasco

## Detienen a 2 por regalo-bomba; lo detonaron vía remota: fiscalía

Móvil del atentado, aceduo millonario por negocio que concluyó en malos términos

NÓCIHEL ÁLVAREZ

nochielalvarez@universal.com.mx

Un regalo-bomba que estaba el domingo pasado atado de un restaurante en Salamanca, Guanajuato, fue detonado vía remota, informó el fiscal General del estado, Carlos Zamarrón.

Pidió que por este hecho ayer fueran detenidos un hombre y una mujer, identificados como Eduardo "N" y Georgetta "N", como presuntos responsa-

bles del ataque que provocó la muerte de dos personas a horas de Navidad a otros cuatro.

Detenido que fue detenido con respecto a Mauricio Salvador Romero, dueño del restaurante, con quien habían realizado negociaciones que concluyeron en malos términos y con un séquito millonario.

Sobre la mecánica del ataque, el fiscal explicó que Eduardo y Georgetta trasladaron en un taxi la caja con explosivos desde el municipio de Cortazar hasta Salamanca, y que ella se encargó de contratar al servicio de entrega por medio correo.

Agregó que el teléfono celular del posesor reportado fue una pieza clave para dar con los dos responsables. | **ESTADOS** | A12



## DESLAVE AFECTÓ A 282 FAMILIAS

A dos semanas de la tragedia del Chiapa de los Indios, hay incertidumbre entre los desalojados, la mayoría de los que vive a través de familiares y otros allegados. No saben si podrán regresar o si los recibirán. | A16 |

### OPINIÓN

BRACÓN  
A2 ¿Dónde voy de más?  
A2 Aprender a vivir  
A2 México ¿cómo está?  
A1 ¿Qué futuro tiene?  
A1 ¿Cómo está México?  
A1 ¿Qué futuro tiene?



### SANDRA ROMANDÍA

Aprender a vivir o decidir no ver la televisión de su ciudad para generar un liberación al día. | A16 |

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**  
3,608,976 CASOS CONFIRMADOS 274,139 MUERTOS

\$20.53  
DOLAR AL MENÚDO



VIERNES  
24 DE SEPTIEMBRE  
DE 2021

Acción de  
los días  
de 2021  
de 2021  
de 2021

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA COMUNICACIÓN



## RIHANNA RESPIRA NUEVOS AIRES

Además de estrenar colección de Fenty, su popular e inclusiva línea de lencería, la cantante prepara un nuevo disco, que sonará distinto a todo lo que ha hecho en su carrera. "Va a sorprender", promete.

### FUNCIÓN UNA NOCHE DE ÍDOLOS!

Con diez premios, Bad Bunny fue el máximo ganador en los Billboard de la Música Latina. Se hizo acompañar por Regueta y del Barrio, quien fue reconocida por su trayectoria. Black Eyed Peas, el otro gran triunfador.



Bad Bunny, Regueta y del Barrio, y Black Eyed Peas.

ADENAL 19A

### CASTIGAN MONOPOLIO

La Cafesa multa con 177.6 mil a 17 clubes de la Liga MX, a la FFMF y a 8 personas físicas por incurrir en prácticas monopolísticas, como el pago salarial para jugadoras e inhibir contrataciones.

Por: Silvia López

## GLOBAL DUERMEN Y JUEGAN ENTRE EL POLVO Y LAS PATRULLAS

Seguro de que en Estados Unidos su familia tendrá una mejor vida, Omarli Denis y sus dos hijos viven junto a miles de otros haitianos en un campamento improvisado entre Ciudad Acuña y Del Rio. Un parque cercano distrae a los menores del drama que se vive en esta parte de la frontera. **7 | 27**



Foto: Gabriel Lozano

OTERO

## 5.87 POR CIENTO

En la oferta de arroz en la primera quincena de este mes, repunte por alza en alimentos e energéticos.

CIFRAS DEL DIF

## Pandemia dejó en orfanada a 118 mil niños

Por Patricia Rodríguez Calva

La emergencia sanitaria por covid-19 dejó huérfanos a 118 mil 361 niños en México, al menos.

De este total, 86 mil 888 perdieron a su padre, 32 mil 050, a su madre y 104 a ambos padres.

Estos datos son resultados preliminares de una investigación realizada por el DIF nacional, en colaboración con los DIF estatales y los municipales, además de expertos de la UNAM y de la FAO.

Primera | Página 8

URBE ACCESO EDUCATIVO A VACUNAS

## Ebrard pide ante ONU terminar el embargo a Cuba

Por Enrique Sánchez

El canciller Marcelo Ebrard llevó ante Naciones Unidas el llamado de México para que Estados Unidos levante sus sanciones económicas contra Cuba. "En lugar de medidas unilaterales, debemos poner en marcha medidas de solidaridad y apoyo mutuo para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo", dijo al participar en la 76 Asamblea General del organismo global.

Resalta la solidaridad internacional para la recuperación post-pandemia, pero urgió el acceso equitativo a las vacunas contra covid-19. "Debemos impulsar que sean consideradas como bienes públicos globales", afirmó el canciller.

Global | Página 26

1.4  
POR CIENTO  
de la población en los países pobres tiene al menos una dosis de vacuna, dijo Ebrard.



Foto: AFP. El titular de la SRE, ayer en la Asamblea General.

BUSCA MITIGAR EFECTOS DEL BREXIT

# Reino Unido quiere entrar en el T-MEC

Por Arturo Páramo

Reino Unido tiene interés en integrarse al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), debido a las adicciones comerciales que implicó su salida de la Unión Europea, dijo a comienzos el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo confirmó que Reino Unido explorará nuevas adicciones comerciales. "Están buscando relaciones bilaterales y de otro tipo. Ellos quieren una relación bilateral o trilateral con Estados Unidos y nosotros vamos a proporcionarles la información de que buscan primero al tratado que nosotros tenemos en América del Norte", afirmó.

López Obrador dijo que ese tema debe ser consultado entre los integrantes del T-MEC. "No podemos adelantarnos. Soy partidario de que se mantenga este acuerdo, creo que fue lo mejor que le podríamos haber hecho", expresó.

Destacó que el T-MEC es el mejor instrumento que tiene México para mantener su perspectiva de crecimiento, además de que es uno de los acuerdos de su tipo más importantes en el mundo.

LA EVENTUAL INCORPORACIÓN del país europeo es un asunto que compete sólo a los tres integrantes del tratado y debe revisarse, adelantó López Obrador



Si me preguntan '¿en qué basa su optimismo económico, además de la disciplina y la honestidad en el manejo de las finanzas?', diría: en el tratado. Eso atrae inversiones y llegan empresas, se crean empleos y tenemos un mercado seguro para vender mercancías", sostuvo.

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

RENOVADO

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá entró en vigor el 1 de julio del año pasado.

Existencia de un tratado comercial en la región de América del Norte.

Activación reglas para mantener sus acuerdos y ofrecer otros servicios comerciales.

Incluye normas sobre medio ambiente, los servicios transnacionales y patentes.

"Si me preguntan '¿en qué basa su optimismo económico, además de la disciplina y la honestidad en el manejo de las finanzas?', diría: en el tratado. Eso atrae inversiones y llegan empresas, se crean empleos y tenemos un mercado seguro para vender mercancías", sostuvo.

Primera | Página 4

## EXCELSIOR

Prez del DIF: 2  
José Elías Romero Agón: 12  
Leticia Robles de la Rosa: 13



PRIMERA

## Sheinbaum se suma a morenistas que rechazan indagatoria contra científicos

Personajes como el senador Ricardo Monreal, la presidenta del Senado y Santiago Nieto, líder de la LFI, se pronunciaron por actuar con moderación en el caso de los 31 miembros de la comisión científica acusados de manejo irregular de recursos. **7 | 7**

EXPRESSIONES

## La literatura como vehículo de libertad

En los países que estudian los derechos, los libros se toman más en cuenta, dijo Vargas Llosa al abrir la UNF de la Universidad de Navarra que lleva su nombre. **7 | 28**

PRIMERA

## Allanan el camino a ley de hidrocarburos

Diez diputados electos al sistema de representación en la reforma en vigor de la reforma que prevé vender permisos a empresas. **7 | 4**



Foto: Contrastes

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com/temas

**INDYCAR**  
Pato O'Ward buscará el campeonato en la última fecha del serial en Long Beach. 'Debo de ganar la carrera, lo demás caerá solo', dice el piloto. El líder Alex Palou tiene ventaja de 35 puntos.

**FUTBOL**  
Con permiso para tener hasta 75% del aforo en el Azteca, los Águilas disputarán en el torneo, con el apoyo de una selección chilena que exhibe buenas técnicas.



VIERNES 24 / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 55 PAGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 10,127 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

**STREAMING**  
Netflix estrenó hoy 'The Spanish' con Melissa McCarthy, quien imparte autenticidad estructural a esta tragi-comedia presentada en Toronto.

**PRIMERA FILA (PÁG. 7)**

## Acusan imposiciones y presiones de Secretaría de Energía

# Da Nahle manotazo; tumba a funcionario

Obligan a salir de oficinas de CRE al Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Rincón

### ¿VENGANZA?

Tres difundidas denuncias de corrupción de funcionarios de la CRE, echó a Secretario Ejecutivo y no a los acusados.



Las denuncias de irregularidades en la CRE, difundidas por REFORMA, fueron desestimadas en la conferencia 'matutina' del pasado 17 de septiembre.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Miguel Ángel Rincón Vázquez, fue obligado a dejar su cargo. Un acuerdo con líderes del organismo, Rincón fue trasladado a su oficina por el titular de Asuntos Jurídicos, José Luis Estrada.

Rincón había formulado un memorando, donde señalaba presiones e imposiciones de la Secretaría de Energía (SENER), encabezada por Diego Nahle. Sin embargo, antes de que la difundiera fue obligado a salir de la CRE.

Según la carta de renuncia, de la que REFORMA tiene copia, la cual está dirigida a los directores del organismo regulador, Rincón se separó del cargo el pasado 27 de septiembre.

"Tomando en consideración que durante un periodo prolongado se han presentado un conjunto de sucesos de diversa naturaleza que a la presente resultan insostenibles y que no concuerdan con fines institucionales sin embargo, se acepta alguna, así como imposiciones y presiones por parte de la Secretaría de

Energía", refiere la misiva.

REFORMA publicó ayer que el Comisionado Presidente de la CRE, Leopoldo Melchí, admitió la renuncia al funcionario, pero que la petición había sido rechazada un día anterior por el órgano rector. Puntualizó la CRE indicando que la renuncia fue solicitada hasta en tres ocasiones, pero el órgano de gobierno no la admitió al

momento del Órgano Interno de Control denuncias sobre conflictos de interés y corrupción contra varios colaboradores, algunas de las cuales fueron difundidas por REFORMA.

Las denuncias reveladas eran contra la comisionada Guadalupe Escobedo, el ex comisionado José Alberto Calabrera, y algunos de sus colaboradores, por postular permisos para gasolineras, por los que supuestamente cobraron hasta 500 mil pesos.

En su carta de renuncia, Rincón señaló que el mandato de la CRE, de ser hacer bajo el lema de desarrollo eficiente y con autonomía técnica, pero que esas prácticas no se cumplen.

"Como consecuencia de que el cuerpo técnico del servicio público y de los órganos de la Comisión Reguladora de Energía, del control al funcionario del desarrollo eficiente de la industria energética deben realizarse, con base en los principios de autonomía técnica y de gestión, cuando los diversos órganos de las acciones de este órgano regulador acordados y. Hoy se está extremando, con cambios durante mi gestión las convenciones anteriores no concuerdan con. Por los motivos anteriores, me voy obligado a renunciar a mi cargo como Secretario Ejecutivo", expuso el funcionario.

### AMENAZA A OPOSITORES

El informador anónimo del PUEP se fue con una pistola. Ricardo Gallardo, advirtió que "no les va a quedar" a los detractores las acusaciones que hicieron en su contra en campaña. Partidos opositores piden la asistencia de la policía por miedo por que Gobierno puntee a los

denuncias que incluyen información errónea, amercionamiento ilícito y uso de fondos de procedencia ilícita.

En el 2019, Gallardo fue detenido y encarcelado por la PGR. Posteriormente, en el 2020, fue recibidos con armas largas.

## Vendía diputada morenista pistolas, Barrett, granadas...

Entre las armas encontradas a la diputada morenista de Puebla, Susela Pelly Caldera Santos, y a su esposo, un ex policía militar, había una Barrett, un fusil usado por policías del narcotráfico y que una balza calibre .50 capaces de penetrar blindajes.

"No las usaban para tiro al blanco gbt, eran objeto de venta y una lista de cómo no siempre una Barrett, un arma grande, ya son cosas controladas", denunció ayer el Gobernador Miguel Barbosa al precisar los motivos de la detención de la legisladora de su partido.

Dijo que la investigación que llevó a la captura de la legisladora sigue en su curso. "Se han detectado a la venta de armas de las ca-

meras más polizas que hay que ver quién las provee, pero es una cadena, es una investigación que no termina, ya los hechos de todos conocidos en Tezcuahuacán, la zona militar de estos antecedentes", expresó.

Caldera fue detenida al interactuar con un oficial en Tezcuahuacán, Puebla. La legisladora ha sido vinculada a Ignacio Mier Velasco, senador de Morena en la Cámara de Diputados.

A pesar de que la reportó un militante de su partido a campaña electoral, Mier dijo que no conoce a la diputada detenida. "Es luego amigo (...) no hay ninguna relación, estoy en un mitin más allá, estoy en más de 200 mitines", dijo en conferencia.

## SANCIONAN TOPE DE \$2 MIL A MUJERES DE LIGA MX

Las jugadoras de la Liga MX Femenil se coludieron para bajar en 2 mil pesos los salarios de las jugadoras mexicanas, a través, en el caso de las Sub-17, para no renunciarlas, pero en el caso de las mayores, reveló la Comisión.

De acuerdo con el organismo, desde su creación, en 2016, la liga femenil mexicana tenía un salario base de 2 mil pesos, las jugadoras de 17 años, 500 pesos y un curso para su formación personal, y las Sub-17 no tenían ingreso, solo ayuda de transporte, alimentación y habitación.

Tras la presión por una mejor remuneración, para la temporada 2018-2019 se elevó el tope, pero solo a 25 mil pesos. Después de revelar la sanción, Luisa María Álvarez, Secretaria de Trabajo, dijo que se trata de una mala práctica contra las mujeres que se refleja en otros sectores.



La Comisión denunció abusos del "Pacto de Caballeros" de dueños de equipos de fútbol, en la figura en que Darío de María fue presidente de la CFE.

## CASTIGAN CONTUBERNIO DE DUEÑOS DE EQUIPOS

Algunos, necesariamente, debía obtener la autorización del propio club que lo tenía en su "inventario" y, a menudo, pagar una contraprestación", señaló.

Dijo además que se había cobrado en el "club" de transferencia y contratación, en una conducta que la Comisión consideró que se realizó por el menos durante una década, de junio de 2008 a diciembre de 2018.

Los clubes sancionados son América, Cruz Azul, Pumas, Chivas, Atlas, Tigres, Monterrey, Santos, Toluca, Necaxa, León, Querétaro, Morelia, Deportivo Toluca, Toluca, Pachuca, Puebla y Albino.

## Huérfanos por Covid

La pandemia ha dejado en situación de orfandad a 188 mil 362 menores en el País, revela un reporte del INE.

## Crece indignación contra FGR; se excede, dice Sheinbaum

Autodirigidos del CIDE, semi-verdadistas y hasta funcionarios de la AT se pronunciaron ayer contra el formato de la Fiscalía General de la República (FGR) de llevar a cabo a 31 ciudades y a funcionarios del Contyap a los que acusa de delincuencia organizada.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, consideró que la actuación es un error.

"No quisiera personal, en sí tema de actuar de delincuencia organizada, sea un proceso que eso", expresó.

Por la mañana, al referirse al tema, el legislador morenista Armando Guadaño planteó que la Auditoría Superior y la Unidad de Investigación Financiera (UIF) investiguen los recursos que reciben las universidades autónomas de todos los estados,



Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX.

su solidaridad total con la comunidad científica", aclaró.

Consideró que es necesario abogar por la promoción de innovación de los científicos y llamó a la FGR a hacer "una revisión cuidadosa" del caso.

El Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) pidió un comunicado que garantice los derechos de sus miembros involucrados.

Entre ellos está el ex director del Contyap, Enrique Cabrera, quien actualmente es investigador titular del CIDE.

La Universidad Tehnológica exteriorizó su apoyo a la comunidad científica, igual que lo hicieron la UNAM, la IAM y el Instituto Maza.



Cada año destinan al rubro \$120 mil millones, según datos de Hacienda

## Pensiones vitalicias hasta de \$500 mil al mes en Pemex y CFE

● El desembolso anual equivale al presupuesto de la Defensa Nacional

● En la petrolera, casi la mitad de jubilados recibe entre \$10 y 20 mil

● La erogación de ambas firmas en el rubro se elevó 80% en sólo 10 años

● Los primeros retirados con Afore obtendrán mínimo \$4 mil 673 al mes

BRAULIO CARBAJAL / P. 23

**Ramírez de la O: Covid no causó daño estructural en la economía**

● PEF de 2022 se enfocará a sostener apoyos sociales "para impulsar el consumo"

● Hoy, la actividad interna es el motor del crecimiento

G. SALDIerna, D. VILLANUEVA Y E. MENDEZ / P. 22

**Álvarez-Buylla se deslinda de litigio contra 31 científicos**

● El Conacyt, sin facultad para imputar delitos, señala

● La UIF persigue lavado de dinero, no a instituciones o a académicos, señala Nieto

R. GONZÁLEZ Y REDACCIÓN / P. 9 A 11

## Propone México cambios de fondo en la ONU



▲ El canciller Marcelo Ebrard participó ayer en varias actividades en la sede de la ONU en Nueva York, en las que se abordaron temas como medio ambiente y seguridad. Advirtió que "la única manera de afrontar el cambio climático es mediante el multilateralismo". También recibió

un conjunto de manuscritos de Hernán Cortés y otros personajes del siglo XVI, recuperados por autoridades de Estados Unidos en casas de subasta. En la imagen, durante su discurso ante la Asamblea General. Foto: Afp

● Privilegiar la acción colectiva sobre las medidas unilaterales, pide Ebrard

● "Inaceptable, cerrar los espacios de solidaridad más elemental entre estados"

● Aboga el canciller por reparto justo de vacunas, fin al cerco a Cuba y migración

● Díaz-Canel denuncia intervencionismo y llama a actuar por bien del planeta

● Asumir responsabilidad, demanda a naciones ricas

D. BROOKS Y A. SÁNCHEZ / P. 8 Y 28

**En breve, iniciativa para regular el litio, anuncia AMLO**

● Analiza el Presidente si la próxima semana la envía junto con la de electricidad

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P. 23



**Rafael Pérez Gay**  
"Goethe, Victor Hugo  
y la difícil emergencia  
que es dormir" - P. 5

**Susana Moscatel**  
"El mundo paralelo  
de las plataformas y el  
entretenimiento" - P. 31

**Enrique Serna**  
"El momento de decidir  
entre la literatura o la  
carrera literaria" - P. 33

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de  
último hora sobre  
el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite  
y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones  
para frenar la  
pandemia.



**PREGUNTAS  
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance  
de la pandemia  
en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: 3.608.976 FALLECIDOS: 274.139 | DOSIS APLICADAS: 97.523.713 | 23 DE SEPTIEMBRE - CASO FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Aniversario.** Presenta FGR avances de la investigación en la que involucra a Tomás Zerón con violaciones al debido proceso; "me obligó a mentir sobre las bolsas con restos o me tiraba del helicóptero": *El Chereje*

# Ayotzinapa: grabó el Cisen 40 videos de "tortura a testigos"

T. GRECKO Y B. ROSSO, COME  
El ahora extinto Cisen grabó 40 interrogatorios a testigos de Ayotzinapa en los que se ve a funcionarios someter a tortura a informantes ligados a la desaparición

de los 43 normalistas, material incluido en el expediente de la Unidad Especial de Investigación y Litigación. En ese sentido, *El Chereje* acusó a Tomás Zerón de obligarlo a mentir. PÁGS. 6 Y 8

**"Pleito entre socios"**  
"Caso resuelto", dice Diego Sibue sobre la explosión  
LIBRABY C. RENDÓN - PÁG. 30

**Un amparo lo deslinda**  
Ordenan cancelar la ficha roja contra Kamel Naef  
BUREN ROSSO - PÁG. 11

**Feria Aeroespacial**  
Maniobras militares en el cielo nublado de Tecamac  
AMEL CALVAZAR - PÁG. 14



## Batean Sheinbaum, Nieto y Monreal propuesta morena de indagar a universidades

A. P. WONG, J. LÓPEZ Y S. ARELLANO  
El senador morenista Armando Guadiana propuso investigar el "despilfarro" de las universidades públicas. PÁG. 11

**Directora del Conacyt**  
"¿Denuncias? No sé de qué me hablan": Álvarez-Buylla  
ALMA PAOLA WONG - PÁG. 11

## Cae Puigdemont, prófugo desde la fallida declaración de independencia

EL MUNDO, MADRID  
La policía italiana detuvo en Cerdeña a Carles Puigdemont, ex presidente de la Generalitat, prófugo desde 2017. PÁG. 11



**Ximena Sariñana: amor, maternidad y canciones**  
ZARIE VEGA, JOSUÉ CORTÉS...



**Coda.** Derbez en EU: entre clases de piano y dirección de un coro

**EL ASAUTO A LA BAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
www.milenio.com

**Conacyt: la vileza es de los medios**  
El Consejo atribuye su cacería de científicos a una "olacconcertada de desinformación". PÁG. 7

**Hitchcockiana. Una canciller en peligro**  
La canciller Angela Merkel visitó el parque Marlow Bird como parte de una serie de actividades que despliega a unos días de las elecciones en Alemania y después de mantenerse 16 años en el poder. PÁG. 11





## Arrestan a niños palestinos

Arrojaron piedras a fuerzas israelíes

Soldados israelíes arrestan a un niño palestino acusado de arrojar piedras durante los enfrentamientos en la ciudad cisjordana de Hebrón, ayer 23 de septiembre.

## 15 premios de Ciencias exigen frenar el acoso a científicos

La Academia de Ciencias de Morelos y 16,688 firmantes en *Change.org* piden frenar la persecución; Montreal plantea "muchísima prudencia" a FGR y Conacyt para no polarizar más al país

**Repudio.** Quince científicos ganadores del Premio Nacional de Ciencias, la Academia de Ciencias de Morelos y 16 mil 688 personas firmantes de una petición en *Change.org*, exigieron ayer frenar el acoso y persecución contra científicos y académicos.

El pronunciamiento se da luego de que la Fiscalía General de la República informó que volverá a pedir órdenes de aprehensión contra 31 científicos y ex funcionarios de Conacyt vinculados al Foro Científico y Tecnológico.

Las cartas y llamados públicos

ocurrieron en una jornada en la que el rector de la UNAM canceló su asistencia a un evento donde hablaría María Elena Álvarez-Buylla, quien al ser cuestionada sobre la acusación dijo: "No sé de qué me hablas".

Ricardo Montreal, senador de Morelos, planteó a los titulares de FGR y Conacyt tener mucha prudencia y moderación para no abondar la confrontación y polarización en el país. Claudia Sheinbaum opinó que acusar a los 31 científicos de delincuencia organizada es "un exceso". **PÁG 6-24-25**

### DEMOGRAFÍA

EFE - Página 10

**INEGI reporta que en 2020 hubo 22% menos nacimientos**



### CORRECCIÓN

EFE - Página 14

**Anuncia la Casa Blanca retiro temporal de caballos contra migrantes haitianos**



### Historia

EFE - Página 22

**Recupera México documentos históricos del siglo XVI, incluida una carta de Cortés**

## Cofece multa a 17 clubes de Liga MX por monopolio

**¡Rojal!** La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso multas por \$177.6 millones a 17 clubes de fútbol de la Liga MX al confirmar la realización de prácticas monopolísticas e inhibir la competencia en el mercado de fichaje de futbolistas, así como fijar tope a los salarios de las mujeres, con lo que profundizó aún más la brecha salarial entre con hombres futbolistas. **PÁG 11**



Prácticas monopolísticas.

## Ebrard propone en la ONU enfoque integral contra el cambio climático

**Alerta.** El consejero de México, Marcelo Ebrard, expresó ayer en la ONU que el cambio climático es una creciente amenaza para la paz, seguridad y la sobrevivencia de la humanidad. Planteó que "la única manera de enfrentar al cambio climático es mediante el multilateralismo, con un enfoque integral y coherente". **PÁG 7**

### LA ESQUINA

*En el tema de los científicos lo que debería ser una simple investigación administrativa, de desvío de recursos, deriva en una campaña de acoso y de tratar de desprestigiar a quienes realizan ciencia en el país. No sólo les quitaron fideicomisos y becas, sino que los despidieron y ahora son blanco de una campaña, y no es una percepción.*



## NO CEDE LA INFLACIÓN EN MÉXICO

La inflación reportó el nivel de los últimos meses en la primera quincena de septiembre, impulsada por los aumentos de precios en alimentos y energéticos. / **PÁG. 7**

### Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC quincenal



Fuente: INEGI



## CERCAN MÉXICO Y EU A MÁS DE 5 MIL MIGRANTES HAITIANOS

La deportación desde México será voluntaria

Autoridades estadounidenses y mexicanas buscaron averiguar un grupo de unas 5 mil personas migrantes en la línea fronteriza entre Coahuila y Texas. Ya no los dejan pasar a México por comida y hacer llamadas

## SANCIONAN EL 'PACTO DE CABALLEROS'

## COFECE IMPONE MULTA A LIGA MX POR 177.6 MDP

Luego de que el pleno de la Colefec impusiera una multa de 177.6 millones de pesos a 17 clubes de la Liga MX, a la Federación Mexicana de Fútbol y a ocho personas físicas por prácticas monopolísticas, conocidas

en el ambiente futbolero como 'pacto de caballeros', además de fijar salarios máximos a las jugadoras de la liga femenil. La Liga MX informó que acatará la multa y no impugnará la resolución. / **PÁG. 11**

## COVID-19 TERCERA OLA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / **PÁG. 45**

**748 MUERTOS**  
MÁS EN 24 HORAS

**730 MIL 529**  
vacunas aplicadas el 22 de septiembre

ESCRIBEN

**RENÉ DELGADO**  
SEMIÓTIPO / 35

**EDNA JAIME**  
TECNOLOGÍA / 36

# Ve SHCP cifras de crecimiento 'muy elocuentes'

## RAMÍREZ DE LA O. Paquete 2022, sobre 3 pilares para impulsar la recuperación

La economía mexicana registra un repunte rápido, con cifras de crecimiento 'muy elocuentes', y ya acumula cuatro trimestres con avances pronunciados, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Ante diputados, en el análisis del III Informe de Gobierno y del Paquete Económico 2022, explicó que la rápida recuperación es porque la crisis no fue por burbujas especulativas, ni desequilibrios macroeconómicos globales o nacionales.

La crisis, dijo, fue por las restricciones de la pandemia, mas no por



**INTEGRACIÓN.** Ramírez de la O dijo que México tiene ventaja como primer socio comercial de EU.

problemas estructurales de la economía mexicana; debido a ello, la recuperación es rápida, enfatizó al comparecer en San Lázaro.

Recalcó que el Paquete 2022 está construido sobre tres pilares; el primero, fortalecer los apoyos

para el bienestar para dar soporte al consumo interno agregado; el segundo, la disciplina fiscal, y el tercero, fortalecer el gasto público en infraestructura para impulsar la recuperación y mitigar desigualdades regionales. / **PÁG. 4**

## EF MEET VIRTUAL POINT

## DESMITIFICAN EXPERTOS PASAJES DE LA HISTORIA

FORO DE EL FINANCIERO. Especialistas en historia de México analizan personajes como La Malinche y Benito Juárez. / **PÁG. 46**



## Respalda Monreal a los científicos

Morena se dividió en el Senado. Tras las órdenes de aprehensión solicitadas por la FGR contra científicos del Conacyt, Armando Guadaño pidió a la UIF investigar "el turismo científico", mientras que Ricardo Monreal expresó su preocupación por este caso. En un tuit Santiago Nieto, de la UIF, dijo que no investigan a instituciones académicas. / **PÁG. 40**



**MONREAL.** Dice que lo preocupó si de este clima de crispación y polarización,

**SECTOR INMOBILIARIO**  
Inyectan *proptech* 292.3 mdd para expandirse. / **PÁG. 18**

**'EFECTO COVID-19'**  
Tiene registro de nacimientos caída histórica en 2020. / **PÁG. 6**



### Finanzas y Dinero

## Inversionistas locales toman títulos que dejan extranjeros

• En enero-agosto, inversionistas foráneos han dejado títulos de deuda mexicana por 219,627 millones de pesos. Banxico

• PÁG. 11

### Tenencia de residentes en el extranjero



SEPT 21

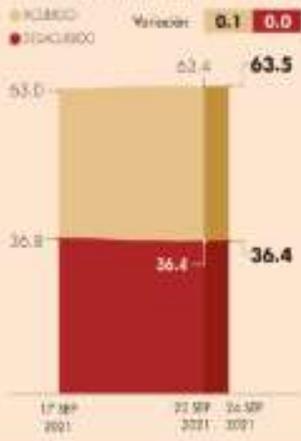
### EL ECONOMISTA

#### #AMLOTrackingpoll

##### Popularidad, con fortaleza

Con el tema migratorio dominando la agenda del presidente, la aprobación continúa una semana estable.

• PÁG. 54



### Opinión



Las riesgos inflacionarios ocultos del mundo en desarrollo

Rabahi Azezi y Jean-Pierre Londeu

• PÁG. 34

¿Quién es responsable de la II con los cambios constitucionales?

La gran depresión Enrique Contreras Solórzano

• PÁG. 10

Los rezagos del blanco bienestar

Signos vitales Abelardo Aguirre

• PÁG. 42

### Empresas y Negocios

## Bajó a 4,770 millones de pies cúbicos promedio diario

# Producción de gas natural en el I Sem., en su nivel más bajo en 20 años

• La participación de empresas privadas en esa industria no ha compensado la caída en productividad de la empresa del Estado.

• Solo 32 de los contratos otorgados a diferentes empresas entregan 210 millones de pies cúbicos.

Rafael Doado

• PÁG. 23

## Inflación retoma velocidad

El Índice Nacional de Precios al Consumidor en la primera quincena de septiembre superó la expectativa de inflación, impulsado por el gas LP y perecederos.

• PÁG. 8



### Artes, Ideas & Gente

Cierran filas contra Gertz Manero y Alvarez-Buylla

• PÁG. 48



“Si me preguntan de qué lado estoy, estaré del lado de los científicos, de la USAM y de la justicia”

Ricardo Manero

COORD. GENERAL DE LA OPIA



“La UTE previene y combate el fraude electoral, no investiga acoso”

Santiago Nieto

SECRETARIO DE OPIA



“Aunque queda trabajo por hacer, la organización, no parece un asunto”

Claudia Sheinbaum

SECRETARÍA DE OPIA

### En Primer Plano

China no rescatará a Evergrande

• La empresa incumplió el pago de intereses que venció ayer.

• PÁG. 65

Irán Duque pide a calificadores una evaluación objetiva	• PÁG. 31	Industria de la construcción en Cra., con incremento constante	• PÁG. 38	Para evitar contagios, diputados gastan 3.7 mdp en mamparas	• PÁG. 44
<b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b>	<b>4'728</b> CASOS EN MÉXICO	<b>274,139</b> CASOS EN MÉXICO	<b>62'911,164</b> Acumulado	<b>Contagios reportados ayer</b>	<b>124,455</b> EU
<b>230'558</b> millones suman los contagios en el mundo.	<b>3'608</b> CASOS EN MÉXICO	<b>684,309</b> CASOS EN MÉXICO	personas han recibido al menos una dosis de la vacuna contra covid.	<b>36,710</b> Reino Unido	<b>31,450</b> India
LA MÁS DE CONCIENCIA EN	El rastreador		eleconomista.mx	<b>27,844</b> Turquía	<b>24,611</b> Brasil



7 509661 886870

# OLEADA DE MIGRANTES REBASA A ALBERGUES Y DESFONDA A ONG



HAIYANOS, ayer en la colonia Juárez fuera de la Comar.

En 7 estados llegada masiva de haitianos deja sin capacidad a refugios; cierran puertas por falta de espacio y dinero.

Saturan oficinas de Comar en la colonia Juárez; buscan quedarse aquí por dificultad para pasar a EU **págs. 6, 7 y 21**

Activistas ubican 4 rutas y ayuda de polleros para llegar al norte; renuncia enviado especial de EU a Haití

# La Razón DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx | Vía telefónica 24 horas al día: 011 52 55 56 11 11 11 | México, D.F. | 11 de febrero de 2021 | PÁGINAS: 111-120

## Despliega Sedena coloridas tácticas aéreas

EN LA FERIA Aeroespacial, en la base militar de Santa Lucía, soldados muestran maniobras ante cientos de asistentes; el evento busca atraer a México inversión en el sector **pág. 13**



## Cámara niega relajamiento ante Covid; liga mayor gasto a reactivación

Mamparas retiradas entre otras les no sirven para reducir contagios, afirma secretaria general Graciela Baez; impiden flujo de aire

3.7

MOP, el costo de instalación de mamparas

714

Casos de Covid-19 en diputados

Se inició Legislatura con 1,500 personas de 6,500 que acudían diario antes de la pandemia, dice; se han aplicado protocolos **pág. 12**

## Adeudo millonario motivó bomba en Salamanca, dice FGJE

Detienen a dos autores materiales e intelectuales del homicidio; detonaron regalo explosivo a 12 km de distancia; en negocios de restaurante quemaron **pág. 14**

- **Javier Solórzano**  
Lo que vivió la crisis **pág. 2**
- **Julio Vaquero**  
Una semana en la frontera **pág. 14**
- **Vale Villa**  
¿Qué es el trauma y cómo evitarlo? **pág. 24**

## Denuncian colusión entre juez y Fiscalía en caso Cabeza de Vaca

Senadores del PAN acusan que Jefe Zedillo violó reglas al pedir a empresario imputado apearse a criterio de oportunidad; "inflecta con furor" aseguran **pág. 8**

## Multa histórica a 17 clubes de fútbol por prácticas monopólicas **pág. 25**

## ÁLVAREZ-BUYLLA, SUPERADA POR EL CASO

# Se desmarcan Monreal, Sheinbaum y Nieto de embate contra científicos

Por M. Juárez, F. Sánchez y O. Carvajal

**SENADOR** pide a FGR y Conacyt "prudencia y moderación" tras intento de encarcelar a 31 por supuestos desvíos; "exceso", tratar asunto como delincuencia organizada; Jefa de Gobierno

**DIRECTORA** del Consejo dice no saber nada; ahora morenistas van contra la UNAM; UIF no fue creada para eso, ataja su titular **págs. 4 y 5**



"HECEMOS un llamado a la Comisión Judicial y al presidente de esta casa de los científicos que están acusados de delitos de fraude, que se actúe con moderación por parte del Ministerio Público y del órgano PARLAMENTARIO"  
**Ricardo Monreal**  
Lider de la oposición en el Senado



"NO sé qué uso del recurso fiscal, ni sé si hubo mal uso o no. En todo caso, tiene que respetarse una investigación. Lo que sí sé es que esta historia es como delincuencia organizada, me parece que es un exceso"  
**Graciela Baez**  
Jefa de Gobierno de la CDMX



"LA UIF fue creada para prevenir y combatir el lavado de dinero... así como para buscar a quienes están haciendo negocios ilícitos. No para investigar instituciones académicas o a sus integrantes que no se ven involucrados"  
**Santiago Nieto**  
Titular de la UIF



"NO sé de qué se trata, yo voy en a buscar absolutamente fe y a nadie. Nosotros no somos un partido que en la política se canalicen al tener en la representación"  
**María Elena Álvarez-Buylla**  
Titular de la Cámara



011 55 56 11 11 11



200 AÑOS DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

# Sedena paga 34 mdp por fiestón de 2 horas

La realización del espectáculo, en época de austeridad, que contempla juegos pirotécnicos, show multimedia y música en vivo fue asignado a la empresa Digito Multimedia SA de CV. Una revisión de contratos de la firma con el Gobierno federal no muestra experiencia en este tipo de servicios; en 2017 capacitó a funcionarios sobre responsabilidad administrativa y dio asesorías a la SEP; la suma de esos trabajos no rebasó el medio millón de pesos **MÉXICO P. 3**



**3,608,976**  
CONFIRMADOS  
11,800 más que ayer

**CASOS**  
**ACTIVOS**  
del 20 al 23  
de septiembre



**274,139**  
DEFUNCIÓNES  
740 más que ayer



**DIFFÍCIL CAMINO AL NORTE.** Una familia de hondureños pide ayuda para alimento en CDMX. Desalentados por el freno migratorio a EU, esperan por meses legalizar su estancia para quedarse en el país. **MÉXICO Y MUNDO P. 4 Y 11**

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
AÑO X N° 2529 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

Envía la palabra **Suscribeme**  
por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**  
Recibe SIN COSTO

## Ante la ONU, Ebrard clama frenar bloqueo contra Cuba

El secretario de Relaciones Exteriores expuso que ante la "severa" crisis económica y sanitaria a nivel global, resulta imposterigable que Estados Unidos modifique su política hacia la isla; además destacó el diálogo entre autoridades venezolanas y opositores que se realiza en territorio mexicano **MÉXICO P. 6**



## Matrimonios infantiles, práctica sin fin **ESTADOS P. 13**

HOY ESCRIBE

La burla de la senadora exproista-exomorenista-exlopezobradorista-neopanista calchironista (hasta ahora) Lilly Téllez a los efectivos de la Guardia Nacional se quedaron en insultos a las Fuerzas Armadas. Y a pesar de sus facultades, los legisladores cumplen la amenaza de María Félix en La Cacaracha al decirle a sus combatientes que se quedaron sin balas: "miéntenes la madre, que también les duele".

CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 12

## LA DIPUTADA SUPLENTE DETENIDA TRAFICÓ ARMAS: BARBOSA **ESTADOS P. 11**



PARA AMBICIÓN

SÁBADO  
25 DE SEPTIEMBRE  
Nublado

↑ 24°C  
↓ 13°C



## FMF SANCIÓN HISTÓRICA

Cofece multa con 177.1 mdp a 17 clubes y a la Liga MX por malas prácticas en el mercado de fichajes y límite salarial en la Liga femenil, y advierte que mantendrá la vigilancia.

Foto: Cortesía de la FMF



## FRENTE CUMBIERO TOCAN SIN COMPLEJOS

Mario Galeano forma parte del combo colombiano que, sin complejos tercermundistas, lleva la cumbia alternativa hasta los rincones más insospechados del mapamundi tropical.

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,170 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESCRIBEN  
Hiroshi Takahashi Pág. 5  
Alberto Aguilar Pág. 21  
Javier Orozco Pág. 22

## OTRA VEZ Sube el gas LP y causa repunte en la inflación

El alza de 88 por ciento en el precio del combustible durante la primera quincena de septiembre, comparado con el mismo lapso de 2020, fue el principal detonante para que la inflación llegara a 5.87 por ciento, su nivel más alto en tres meses. El combustible más utilizado en los hogares mexicanos se encareció a pesar de que la Comisión Reguladora de Energía establece desde principios de agosto y semanalmente un tope al precio en cada una de las 45 zonas en las que está dividido el país, una medida anunciada por el Gobierno federal para contener los incrementos constantes desde el año pasado. Para la semana del 19 al 25 de septiembre el promedio a nivel nacional quedó en 24.62 pesos por litro. El año pasado, en la primera quincena de septiembre era de 19.35 pesos. **Pág. 20**

## ESTÁ EN VALLEJO Estrenan clúster chilango

El Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-1 tiene entre sus planes desarrollar una nube pública que ofrezca servicios tecnológicos para la CdMx y la industria. **Pág. 25**

## APUNTAN A UNIVERSIDADES Rechaza UIF investigar

Santiago Nieto respondió a la propuesta de un senador de Morena que la Unidad de Inteligencia Financiera no fue creada para ese fin, sino para combatir lavado de dinero. **Pág. 6**



## A PUNTO DE TERMINAR LA ERA MERKEL

BERLÍN. A unas horas de que los alemanes elijan a su sucesor, la canciller Angela Merkel se dejó fotografiar en un parque rodeada de loros, en una imagen similar a otra de 2012, también en campaña. Merkel no estará en la boleta el domingo, por primera vez desde la elección de 2005. Su visita al parque busca apuntalar a Armin Laschet, candidato de su partido, la Unión Cristiana-demócrata, y segundo en las preferencias. **Pág. 30**

## AMLO PIDE AYUDA A TRANSPORTISTAS

# Autobuses niegan servicio a migrantes

JAIME JIMÉNEZ  
El Sol de Tampico

## Piden a extranjeros identificación oficial o permiso de tránsito de la autoridad migratoria

TAMPICO. Las empresas de autobuses de pasajeros no darán el servicio a haitianos o a cualquier extranjero que no acredite su estancia legal en el país, confirmaron transportistas en estados como Tamaulipas, Durango, Veracruz, Estado de México y Puebla. El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer en la mañana que en una reunión con

ron la venta de boletos a migrantes que llegaron la semana pasada buscando su traslado a Monterrey, Nuevo León, confirmó la administradora, Esther Olvera. La medida, dijo, se tomó luego de una reunión entre autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) y el gobierno del estado.

"Las empresas ya no van a dar el servicio a los migrantes porque no están autorizados a transitar en el país si no cuentan con un permiso", dijo la administradora.

Desde el miércoles 22 ya no hay servicio. A los extranjeros de-

portados que quieren viajar se les pide el oficio de libre tránsito expedido por el INM, precisó.

La línea de autobuses ADO también suspendió todas las corridas directas desde Veracruz hacia la ciudad de Reynosa. En el Estado de México, Odilón López Nava, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte Pasaje y Turismo (Canapat), dijo que es obligatorio presentar una identificación oficial vigente para comprar un boleto de autobuses. Lo mismo ocurre en otras entidades. **Pág. 4**



**Usuarios del Metro siguen siendo víctimas, por falta de mantenimiento y negligencia del gobierno de la 4T:**  
*Julio Jiménez Martínez*



VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**unomásuno**  
 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX  
 Presidente Editor: Dr. Naim Lázaro Kasl Directora General: Dra. Karina A. Rocha AÑO XVI NÚMERO 13201

# Gobierno de Rusia felicita a México

con motivo del Aniversario 211 de la Independencia

Sostiene Fiscalía General de la República  
**No hay persecución contra científicos e investigadores**



Es exageración y despropósito...  
 En caso de científicos acusados por FGR, **Ricardo Monreal** pide prudencia



**No más mentiras:**  
 padres de normalistas de **Ayotzinapa**



## OVACIONES

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26047 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



### De la denuncia contra 31 científicos

# 'No sé de qué me hablas', afirma titular de Conacyt

POR RITA MAGANA

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, rechazó ser responsable de la investigación que la Fiscalía General de la República realiza a 31 científicos e investigadores.

"No sé de qué me hablas. Yo no vine a apoyar al primer gobierno de la cuarta transformación a acusar absolutamente a nadie", dijo.

Al llegar a la inauguración del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-L, reporteros la cuestionaron sobre el tema, no obstante, aseguró desconocer el caso.

"Nosotros no somos entidades que estamos capacitadas, si sus atribuciones, ni tenemos la responsabilidad", sostuvo.

Sobre este tema el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que si se realizan las indagatorias y que será la FGR la que resuelva e informe en los tiempos que permita la ley.

"Yo no debe de haber impunidad, para nadie, tenemos que purificar la vida pública, y el que no tiene ningún delito, el que es inocente no debe de preocuparse para nada, porque también no se fabrican delitos y no se permite que jueces hagan y deshagan", expresó.

Ver página 4

## Impostergable, fin de embargo a Cuba, dice Marcelo en la ONU

El ministro de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, ha incidido este jueves ante la Asamblea General de Naciones Unidas en que es "impostergable" ponerle fin al "bloqueo" económico contra Cuba y ha abogado por "medidas de solidaridad y apoyo mutuo".

Ebrard ha intervenido en representación del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y ha apelado a eliminar las "medidas unilaterales" contra países como la mencionada isla ante la "tercera" crisis económica y sanitaria a nivel global.

Ver página 9

*No sé de qué me hablas. Yo no vine a apoyar al primer gobierno de la cuarta transformación a acusar absolutamente a nadie"*

## Sheinbaum y Monreal ven como exceso la acusación

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y el senador de Morena Ricardo Monreal expresaron su apoyo a los 31 académicos investigados por la Fiscalía General de la República (FGR) acusados de delincuencia organizada.

En conferencia, la jefa de gobierno capitana calificó de excesivo



María Elena Álvarez-Buylla.

ese cargo, aunque pidió indagar el uso de los recursos.

Por su parte, el líder de Morena en el Senado descalificó la propuesta de su compañero Armando Gudiño, de indagar a las universidades, incluida la UNAM.

Ver página 4

## Que autobuses nieguen servicio a migrantes: AMLO

Ante las multitudinarias migraciones de haitianos y centroamericanos, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a las empresas trans-

portistas que no los presten sus servicios porque hay traficantes de personas que se aprovechan de la ocasión.

Ver página 3



## NOROÑA, DE NUEVO

Gerardo Fernández Noroña, del PT, señaló a María Castell, del PAN.

Ver página 5



## MURO DE PATRULLAS... MEXICANAS

CIUDADA ACUÑA, Coahuila.- Después de que Texas armó un muro de patrullas, del lado mexicano cercaron a los haitianos.

Ver página 2

## Gas y gasolina llevan a 5.87 % la inflación

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La inflación anual se ubicó en 5.87 por ciento, el nivel más alto desde la primera quincena de junio del año en curso.

Ello, luego de que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), informó que en la primera quincena de septiembre de este año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un crecimiento de 0.42 por

ciento respecto a la quincena inmediata anterior.

Los productos y servicios que tuvieron mayor incidencia en el aumento quincenal de los precios fueron jitomate, gas doméstico LP, cebolla, gasolina de bajo octanaje (Magna), refrescos envasados, aceites y grasas vegetales comestibles, leche pasteurizada y fresca, ejotes, educación primaria y automóviles.

Ver página 7

## Renuncia titular de la CRE por ...corrupción

Tras las acusaciones de sobornos para autorizar permisos, el titular de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Miguel Ángel Rincón Velázquez renunció a su cargo como secretario ejecutivo del organismo.

En ese sentido, indicó que "en cumplimiento a lo que establece la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME), el Comisionado Presidente, Leopoldo Vicente Melchi García, dará a conocer en las próximas horas la propuesta para el nombramiento del Secretario Ejecutivo o del servidor público que lo suplirá".

Por lo tanto, el nombre del sucesor se designará en la próxima sesión extraordinaria del depa-

no regulatorio, según se señaló de manera breve.

Ver página 6

### VENTANA

*¿Olvido, ignorancia... o precaución.?*

### OPINION

### RADIOPASILLO

Página 2

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

**Profesores de CCH-UNAM denuncian despidos e incumplimiento de pagos**

Pág. 8



ALBERTO MARTÍNEZ

**Cofece sacudió a la Liga MX, con histórica sanción por prácticas monopólicas**

MARCADOR



JOSE CASTELLAN



MARCADOR TRINO



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | N.º 33,962 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡AGARRÓN!

**SE ENFRENTAN PAN Y MORENA EN EL CONGRESO LOCAL POR FACULTAD DE ALCALDÍAS**

Pág. 7



CONGRESO LOCAL



**Dan el último adiós a Paola y a su hijo Dylan, víctimas del deslave en el Chiquihuite**

Pág. 3



ROSEMARY TORRES

## SANCIONA COFECE A EQUIPOS DE LIGA MX

LA COMISIÓN FEDERAL de Competencia Económica multó a 17 equipos de la liga mexicana de fútbol por un total de 1725 millones de pesos por la realización de prácticas monopólicas absolutas. Foto: Cuartoscuro Pág. 13



## SE ACELERA LA INFLACIÓN DURANTE SEPTIEMBRE

**5.58%**  
durante la primera quincena de agosto

**5.60%**  
en la segunda quincena del mes pasado

**5.87%**  
es la tasa de la primera quincena de septiembre

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

No. 778 / Año 02 / Viernes 24 de septiembre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

REVELA ESTUDIO DEL DIF-UNAM

## Covid deja en orfandad más de 118 mil menores

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**L**a investigación, basada en la aplicación de millón y medio de credulas de evaluación en los 32 estados del país, principalmente en hogares beneficiarios de programas alimentarios que del DIF, proyecta de manera preliminar que 86 mil 188 niñas, niños y adolescentes, habrían perdido a su padre 32 mil 30, a su madre, y 124 a ambos.

# 86

mil niños, niñas y adolescentes perdieron a su padre como consecuencia de la pandemia derivada de Covid-19.

# 32

mil menores de 18 años se vieron afectados por la muerte de su madre y 124 sufrieron el deceso de ambos padres.



## DETIENEN A DOS POR EXPLOSIÓN EN SALAMANCA

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO puso a disposición de un juez a Eduardo "E" y Georgina "G" como presuntos responsables del atentado que dejó como saldo 2 muertos. Los imputados del ataque son acusados de homicidio calificado y tentativa de homicidio. El acto criminal se ha caracterizado por el destino de grupos criminales. Pág. 4



## RECUPERACIÓN ECONÓMICA, A FINALES DE 2022

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el crecimiento económico de México seguirá en aumento para recuperar lo perdido por la pandemia a finales del año próximo. Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, manifestó que el paquete económico presentado contempla como prioridad la atención a las brechas sociales, enfocado a erradicar la carencia de servicios básicos para la población, tales como: vivienda, salud, educación y alimentación. Pág. 4

## DENUNCIA DE CONACYT SE MUEVE POR INTERÉS POLÍTICO: UNAM

LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS aseveró que la intención de aprehender a 31 científicos, académicos y personal administrativo ha sido un tema que volvió a polarizar a diversos sectores de la población. Pág. 8

### CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,608,976**

DEFUNCIÓNES ACUMULADAS  
**274,139**

CONTAGIOS DÍA  
**11,808**

DEFUNCIÓNES DÍA  
**748**



## Mal día para ser vocero

Viernes 24 septiembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Ayer el senador César Cravioto fue nombrado nuevo vocero de la bancada de Morena en la Cámara Alta. En rueda de prensa presumió que mejoraría la comunicación con la fuente de reporteros, con un nuevo modelo y estrategia, con mayor coordinación entre los legisladores en todos los temas que presentaran... todo muy bonito, hasta que, en esa misma conferencia, el coahuilense Armando Guadiana estrenó al vocero con un entuerto difícil de explicar: la intención de presentar un punto de acuerdo para que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investigue a la UNAM y a otras universidades públicas. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, tuvo que salir para deslindarse de la propuesta de persecución. Mal día para ser vocero.

### La voz del rector Graue

Y mientras algunos piden que la UNAM sea investigada por la Unidad de Inteligencia Financiera, varios de los miembros de la academia y políticos saludaron la postura de apoyo expresada por el rector de la máxima casa de estudios del país, Enrique Graue, quien dijo que es un “despropósito” y algo “inconcebible” que la Fiscalía General de la República pretenda encarcelar a miembros de la comunidad científica por delincuencia organizada. Las palabras del rector Graue, nos aseguran, llegaron en momento oportuno. El rector de la UNAM, nos hacen ver, tiene que hacer pronunciamientos públicos, únicamente cuando se debe, solo cuando se trata de temas que lo ameritan, y en este caso, el doctor Graue hizo oír su voz.





## **Día de prueba para la encargada de los “apoyos” federales**

Nos comentan que a quien ayer se le vio salir de Palacio Nacional con cara de preocupación fue a Estefany Correa García, superdelegada de programas sociales del gobierno federal. Nos hacen ver que esto podría ser porque hoy viernes acompañará por primera vez al presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a Xochimilco, pero ya no como integrante de su Ayudantía, sino como la encargada de promover y vigilar los programas sociales federales en la capital del país. Recordemos que Correa García llegó a este puesto en sustitución de Cristina Cruz, a quien le pidieron dejar el cargo tras el fuerte descalabro que tuvo Morena en la Ciudad de México en las elecciones intermedias pasadas y que extraoficialmente fue atribuido a que no se “cacareó” suficiente el huevo de los apoyos que se entregan a las personas. ¿Pasará su primera prueba Estefany Correa? ¿Estará rezando porque nadie se le acerque al mandatario para decirle que no le han dado una beca, o que no ha llegado su apoyo de la tercera edad?

## **¿Dónde queda la Alianza Federalista de gobernadores?**

Hasta hace unos meses, la envalentonada Alianza Federalista era integrada por 10 gobernadores de diferentes fuerzas políticas y hacían pronunciamientos muy duros contra las decisiones y políticas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero este jueves se vieron muy disminuidos al reunirse solamente cinco de sus integrantes, es decir, los mandatarios Francisco Javier García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; Martín Orozco, de Aguascalientes; Silvano Aureoles de Michoacán; Jaime Rodríguez El Bronco, de Nuevo León y el anfitrión, Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila. Esta organización se ha visto mermada pues Javier Corral, de Chihuahua, ya concluyó su gestión, y ahora ya muchos le ubican más como morenista que como panista. Además, están por terminar Aureoles y El Bronco. En este contexto, Riquelme, quien tampoco es de mucho empuje, adelantó que, frente a las transiciones de poder estatales, será decisión de cada titular del Ejecutivo local si continúan o no en la Alianza Federalista. ¿Gobernadores de Morena querrán ser parte de un movimiento que se consideró contrapeso al Presidente? La oposición pierde un arma política más frente al oficialismo.





## El medio abrazo de sonrisas forzadas AMLO- Cabeza de Vaca

Viernes 24 septiembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Todavía no abre como aeropuerto, pero Santa Lucía tuvo antier un episodio de alta turbulencia política. El gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, logró acercarse al presidente Andrés Manuel López Obrador y saludarlo. Sucedió en el marco de la Feria Aeroespacial de cada año. Un hecho político relevante. Según me cuentan algunos que lo vieron, fue un medio abrazo, frío. Pero sucedió. Y sucedió después de que el presidente impulsó una orden de aprehensión contra el gobernador tamaulipeco y la defensa del mandatario estatal logró combatirla y suspenderla. Mientras se daba este pleito jurídico, Cabeza de Vaca se apertrechó semanas en la casa de gobierno y luego empezó a hacer algunas discretas giras.

Con la suspensión definitiva bajo el brazo, se animó a visitar la capital del país para reunirse con el nuevo secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien lo invitó a sentarse y platicar. Fueron senadores juntos, y de ahí ambos partieron a gobernar sus estados, uno a Tabasco, otro a Tamaulipas, uno por Morena, otro por el PAN.

Y ahora, en Santa Lucía, en un acto donde el anfitrión fue el secretario de la Defensa, el general Cresencio Sandoval. Hay foto de ambos casi en la carcajada. Se conocieron cuando el general secretario era el jefe de la región militar de Tamaulipas. Cabeza de Vaca había sido invitado desde antes de todo su conflicto legal (la Feria se pospuso por la pandemia), y aprovechó para placearse y tomarse una galería de fotos con autoridades mexicanas y estadounidenses, como para mandar el mensaje de "aquí no pasa nada".

Pero sí pasa. El medio abrazo, de sonrisas forzadas, entre el presidente y el gobernador, no es una tregua, desde mi punto de vista. No imagino a López Obrador claudicando, perdiendo la batalla. Pero quizá sí jugando una estrategia distinta: a fin de cuentas, el gobernador deja de serlo el próximo año, y en ese momento a AMLO le quedarán dos años de presidente.





## **SACIAMORBOS**

1.- En la Cámara de Diputados, los integrantes de la alianza opositora ya empiezan a verse con recelo. PAN y PRD, me cuentan, están desconcertados con votaciones priistas de la mano de Morena. ¿Se está fracturando la Alianza? Hay grietas.

2.- ¿Será cierto que el presidente anda tan enojado con sus “servidores de la nación”, algunos de los cuales se están manifestando ¡contra la 4T!, que está evaluando cancelar del todo ese programa?

3.- Cuentan que durante varios sexenios quisieron perseguir y encarcelar a Víctor Manuel Álvarez Puga, outsourceo-facturero-contratista contra quien se giró orden de aprehensión hace unos días. Que hubo intentos en tiempos de Calderón, hubo intentos en tiempos de Peña Nieto, pero siempre esos intentos se sofocaban, esas amenazas eran conjuradas con “arreglos” a distintos niveles. Bueno, incluso durante tres años de López Obrador habría gozado de protección al más alto nivel, pero todo cambió “a la mitad del camino”.





## Lo que no se ha dicho del ciberataque al INAI

Viernes 24 septiembre 2021 / Sandra Romandía, Columna de Opinión

En los últimos días fue primero obvio, luego público y después oficial que la plataforma de datos del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) estaba teniendo serios problemas. El recién estrenado SISAI 2.0, el pasado 13 de septiembre demostró deficiencias y vulnerabilidad. Días después reconocieron que el instituto había sido víctima de un “ataque o hackeo de tipo de explotación de criptomonedas”.

### ¿Qué significa esto?

Primero hay que explicar que el nuevo sistema nació como un avance tecnológico para unificar y tener intercomunicadas por fin la plataforma única actual y la de los estados. Durante mucho tiempo coexistieron dos estructuras, pero no estaban del todo interconectadas entre sí.

La sorpresa se dio al paso de las horas del estreno: empezaron inconsistencias, reportes de fallas y cada vez más problemas. Los comisionados responsables de los nuevos “fierros” son Óscar Guerra y Norma Julieta del Río.

Finalmente el lunes pasado se informó oficialmente del ataque. El martes, en reunión de pleno, el comisionado Óscar Guerra aseguró que las bases de información no están en riesgo. Sin embargo, algunos análisis de empresas de ciberseguridad sobre ataques a minería de criptomonedas alertan que el malware realiza movimientos laterales en busca de comprometer la mayor cantidad de dispositivos posibles, e instala puertas “traseras” de acceso para otro tipo de incursiones maliciosas.

El Pleno del INAI aprobó suspender plazos y términos para la atención de solicitudes en los días de problemas.

Este jueves, el INAI dictaminó que todo estaba en orden, pero las fallas, en los hechos, persisten. En realidad, hay muchas cosas no dichas:





- Cerca de 4 mil millones de registros están en riesgo y en manos de no sabemos quién, incluyendo datos personales.
- En el INAI hay pugnas internas (casi como en cualquier organismo) que en este caso están dificultando se procese la información de manera transparente tanto dentro como hacia afuera y, por tanto, se dé solución responsable e inmediata.
- Las explicaciones han variado todo el tiempo: primero, era algo normal por la migración de sistema. Luego fueron fallas de adaptación. Después, un malware para explotación de criptomonedas. Posteriormente, un malware para la denegación de servicios (Ddos). Esto ha contribuido a la confusión y a no establecer un plan de acción real.
- El principal problema de este ataque es que no solo utiliza los recursos de procesamiento de los servidores víctima, se puede expandir a los demás dispositivos de la empresa o a los visitantes de un sitio web infectado.
- El personal directivo interno teme por lo que esté pasando ahora mismo. Algunas de las cabezas del INAI no tienen información exacta técnica de lo que está ocurriendo.
- El instituto también es responsable de la protección a los datos personales. Cualquier negligencia en el actuar del personal cibernético puede poner en riesgo su legitimidad.
- Utilizar la infraestructura de una organización para la explotación de minería de dinero digital no se hace solo un día y se acaba ahí. Expertos aseguran que es un proceso que lleva largos periodos y que en algún cambio de sistema sale a flote. Es decir, el ataque pudo tener meses ahí.
- Alguien, en ese tiempo, no vio o decidió no ver, la intromisión de un malware desde tiempo atrás.
- No hay un proceso legal contra los responsables.

Si el INAI aceptó que hubo un problema y no hace más, es como si la autoridad registrara un atropellamiento y al final no averigua quién fue, desde qué vehículo, o qué estuvo mal en la señalización.

No quiero añadir más preocupaciones a nuestros días, pero, lamento, debo decirlo: sí, debemos estar preocupados.





## Conacyt: la vileza 'es de los medios'

Viernes 24 septiembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Cuatro hechos explican la estulta imputación de delincuencia organizada con que la Fiscalía General de la República pretende que 31 científicos vayan a la cárcel de alta seguridad del Altiplano: a) el pitorreo que generó entre investigadores y académicos el sorprendente disparate de la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla, al afirmar que fue “inútil” la llegada del hombre a la Luna; b) la inconformidad ante el Poder Judicial de sus ahora perseguidos por los recortes “juaristas” a la asociación civil Foro Consultivo, Científico y Tecnológico; c) el rechazo de sus integrantes a que el doctor Alejandro Gertz Manero fuera admitido en el Nivel Tres del Sistema Nacional de Investigadores, y d) su abierta discrepancia con Álvarez-Buylla por haberlo admitido.

Agraviados y unificados por el rencor, la señora (ignorante de que los microchips que hoy son comunes en la telefonía celular se derivan de los circuitos integrados de la computadora de navegación del Apolo 11) le puso al fiscal el balón de una investigación interna. Gertz Manero falló dos oportunidades de chutarlo con las negativas judiciales a sus peticiones de órdenes de aprehensión, pero se alista para patear otra vez con la esperanza de meter gol.

Pese a la repulsa generalizada en el mundo del conocimiento ilustrado y científico a lo que hiede a venganza, y contra la indignada condena del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue, por la extrema acusación de delincuencia organizada, no faltan cuatroteístas con iniciativa que quieren ampliar la escandalosa persecución: el senador morenista por Coahuila Armando Guadiana (empresario minero de sombrero tejano y tupido bigote) propone que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda hurgue en todas las universidades públicas y centros de investigación. Por fortuna Ricardo Monreal, coordinador de la bancada, lo paró en seco: para quien le pregunte, dijo, “estoy del lado de la UNAM, de los científicos y de la justicia”. Y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el cargo “delincuencia organizada” le parece cuando menos “un exceso”.





Más allá de los probables delitos (peculado, por ejemplo) que todos o algunos de los asediados hubiesen cometido, lo desproporcionado de una acusación aplicable a sanguinarios capos del narcotráfico y otros crímenes mayores, el meollo jurídico está en la interpretación de si el Foro podía o no disponer de recursos públicos.

Sin embargo, lo que delata canallescios motivos de la pinza contra los perseguidos se lee en el comunicado que el Conacyt difundió antier, expresando “su total rechazo a la ola concertada de desinformación en medios y redes sociales (...). Sin duda, esta andanada en los medios tiene la intención de crear confusión, polarizar y generar incertidumbre o temor en la comunidad científica”. No, señora María Elena: lo terrorífico es la conspiración inquisitorial de dos instituciones auto-demeritadas del gobierno mexicano.





## Venezuela, México y la soberanía criminal

Viernes 24 septiembre 2021 / Héctor Aguilar Camín, Columna Día con Día

En 1990, Venezuela tenía una tasa de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes. En 2002 había llegado a 45 por cada 100 mil. En 2018 su cuota era de 81 por cada cien mil. Es la más alta del continente y una de las más altas del mundo. En Venezuela no hubo cárteles poderosos que se fragmentaran como en México o crecieran hasta volverse un poder fáctico como en Colombia.

La debacle de violencia de Venezuela es autoinflingida por una política de combate al crimen que empieza por desconocer su naturaleza específica y confunde el castigo al crimen con la represión social.

El núcleo ilusorio de la política contra el crimen en Venezuela es, como la de México, que los criminales son producto de la injusticia, de la pobreza, de modo que en el fondo son víctimas también, víctimas desesperadas, de una sociedad injusta. Al llegar al poder en 1999, Hugo Chávez resumió esta visión con una frase: “Si yo fuera pobre, robaría”. Decidió no perseguir el crimen sino prevenirlo. Su prevención fue echar sobre el país la más abundante panoplia de subsidios y programas sociales que se recuerde, financiados todos con los portentosos excedentes petroleros que aquellos años derramaron sobre Venezuela.

Cuando la fiesta terminó, el crimen había crecido exponencialmente.

Cuatro decisiones estratégicas convirtieron Venezuela del país seguro que era en el más violento del continente.

Primero, dismantelaron las policías y entregaron esa función al ejército. Segundo, pactaron con las pandillas urbanas para atraerlas hacia el movimiento como fuerzas paramilitares. Tercero, entregaron la administración de las prisiones a los delincuentes. Cuarto, dieron refugio a las guerrillas colombianas. Al final no sabían qué hacer ni con el ejército, ni con las pandillas, ni con las FARC, ni con la delincuencia misma.

El resultado fue la pérdida de todo control sobre el crimen, la expansión territorial de éste y la convivencia obligatoria de la soberanía del Estado con la soberanía criminal.

81 homicidios por cada 100 mil habitantes. México va en 27.

Todo esto y mucho más puede leerse, como quien ve un anticipo de lo que sucede en nuestro país, en el ensayo de Joaquín Villalobos: Soberanía criminal, aquí: <https://bit.ly/2XEL8iE>.





# EXCELSIOR

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)

## Frentes Políticos

Viernes 24 septiembre 2021 / Columna de Opinión

1. Cordura. El senador Ricardo Monreal prefiere no meterse en el tema de la FGR, que acusa a 31 científicos, pues él la que trae puesta es la camiseta de la UNAM, institución de la que es catedrático. Por ello dejó en claro que apoya a los investigadores, a quienes considera inocentes, personas íntegras dedicadas a la investigación. Dijo que la presunción de inocencia priva por encima de todo y afirmó que hasta que se pruebe lo contrario, la inocencia de las y los científicos debe prevalecer. Recomendó prudencia a las autoridades, y más en estos momentos difíciles por los que atraviesa el país. Parece rudeza innecesaria. La mira de la justicia debe apuntar hacia otros objetivos. ¿No lo creen?

2. Cordiales. Poco pudieron retractar los legisladores de oposición en la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, a quien le fue tan bien en la Cámara de Diputados, que a pesar de señalamientos expuso el nuevo modelo económico, cuyas prioridades comprenden atender las brechas sociales, garantizar el bienestar y construir una economía y una sociedad incluyentes. Que nadie sufra por carencias básicas. “La recuperación está en marcha, llevamos cuatro trimestres de crecimiento sostenido y ya se recuperaron los empleos perdidos”. Confirmó, además, que el Fonden no desaparecerá. Viene la consolidación para 2022, dijo. En el encuentro la cordialidad imperó, lo que nunca. Excelente señal.

3. Sorpresa. Finalizaron los acuerdos en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y una de las comisiones con mayor importancia, la de Hacienda, que tenía el PAN, cambió de manos. La obtuvo el Partido Verde, gracias a la experiencia de Carlos Puente. El coordinador siempre es pieza fundamental para alcanzar los consensos, pero ahora sí se voló la barda. Consiguió la joya de la corona. Al quedarse con la presidencia de la Comisión de Hacienda y Crédito Público ofrecen una cátedra de lo que significan las negociaciones, los acuerdos y el oficio. Habrá, literal, un puente entre los intereses del gobierno y los de la oposición. Así se forjan las carreras políticas. Las de verdad.





4. Lealtad inamovible. La Marina es la corporación de las Fuerzas Armadas con mayor confianza por parte de la población, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al referirse a la encuesta sobre percepción de inseguridad dada a conocer por el Inegi. La Marina supera al Ejército y a la Guardia Nacional en el índice de las instancias del gobierno que generan más confianza entre la población. “El 90.2% de la población de 18 años y más identifica a la Marina como la autoridad que mayor confianza le inspira, seguida del Ejército, con 87.8% y la Guardia Nacional con 82.7%”, indicó. El resto de las instituciones en el país deberían seguir el ejemplo. Otra cosa sería de esta nación. Échenle ganas.

5. Puntos claros. La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda no fue creada para investigar instituciones académicas ni a sus integrantes, salvo que estén relacionados con el uso de recursos ilícitos, aclaró Santiago Nieto, titular de ese organismo. Luego de que el senador de Morena, Armando Guadiana propuso que la UIF y la Auditoría Superior de la Federación investigue el uso de recursos federales en las universidades autónomas, Nieto dio a conocer mediante redes sociales que: “La UIF fue creada para prevenir y combatir el lavado de dinero y los delitos relacionados, así como para bloquear a quien use recursos ilícitos. No para investigar instituciones académicas”. ¿Entendido? O que lo vuelva a explicar.





## Panorama Nacional

### **Presentarán reforma eléctrica la próxima semana (El universal, Pedro Villa y Caña, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la próxima semana se presentará la iniciativa de reforma para fortalecer la industria eléctrica y señaló que se analiza si en ésta se incluirá lo relativo a la explotación y aprovechamiento del litio.

“Se va a presentar ya la próxima semana, a más tardar, la iniciativa de reforma para la industria eléctrica y se está analizando si en esa iniciativa se incluye lo del litio o se hace por separado”. El Mandatario federal ha manifestado que esta propuesta busca evitar que haya apagones, fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y garantizar que no aumente el precio en el servicio de la luz, pues ha acusado que en sexenios pasados se privilegió a empresas extranjeras para generar energía.

Sobre el aprovechamiento del litio, el Presidente ha informado que le solicitó al gobierno de Bolivia que compartiera su experiencia en el uso y explotación de este mineral.

#### Artículo 33

En Palacio Nacional, el Presidente manifestó que analizará eliminar o reformar el artículo 33 de la Constitución —el cual señala la prohibición de que extranjeros se inmiscuyan en asuntos políticos internos—, pues indicó que se ha usado como una medida represiva. Reiteró que su gobierno nunca aplicará este artículo, por lo que aseguró que extranjeros pueden venir a México y manifestarse con libertad: “Habría que analizarlo, porque es un artículo que está, si no me equivoco, desde la Constitución de 1857, y ya es otra realidad la del país”.

Se ha usado como medida represiva en otros gobiernos; nosotros nunca lo hemos aplicado y no lo vamos a aplicar: “Hay que analizar la posibilidad de quitarlo, reformarlo. No nos ayuda, porque nosotros no tenemos propósitos autoritarios ni de censura (...), queremos garantizar las libertades plenas a todos”. Señaló que Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), analizará la propuesta.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la Ley General de Comunicación Social, impulsada por el gobierno pasado y también conocida como Ley Chayote, el Presidente afirmó que analiza presentar una propuesta para respetar la libertad de expresión.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presentaran-reforma-electrica-la-proxima-semana>

### **Cooperación internacional, crucial para frenar migración: Ebrard (El Economista, Perla Pineda, p. web).**

Naciones Unidas, Nueva York. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, reiteró que es crucial la cooperación internacional para que las personas desarrollen sus capacidades sin tener que recurrir a la emigración y reconoció que las contribuciones de los migrantes aportan a las sociedades. Durante su participación en el debate general de la 76° Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destacó que la migración no es un fenómeno pernicioso por lo que es importante defender los derechos de las personas, sin importar su calidad migratoria.

“Nos hemos comprometido con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular y del Pacto Mundial sobre Refugiados. Para contar con flujos migratorios seguros, ordenados y regulares, la cooperación internacional es elemento crucial para que las comunidades de origen, tránsito y destino desarrollen sus capacidades sin tener que recurrir a la emigración”, destacó en la máxima tribuna.





Muestra de ello enumeró las diferentes acciones que ha realizado México, entre ellas otorgar refugio a afganos, a más de 18,000 migrantes provenientes de Brasil y Chile de origen haitiano, así como a más de 70,000 personas centroamericanas y de otros países del mundo. Con una amplia lista de temas, el canciller llevó a la tribuna su rechazo al comercio irresponsable de armas y su tráfico ilícito

“Esperamos que el Consejo pueda tomar medidas para que haya un control más estricto de las armas pequeñas y ligeras, ya que éstas son el combustible que alimenta los conflictos del mundo”, aseveró.

Ante el rezago en algunas regiones, Ebrard urgió nuevamente la necesidad de garantizar el acceso equitativo y universal a medicamentos, vacunas y otros insumos médicos para enfrentar la pandemia de Covid-19.

“México respalda las medidas para que los países menos adelantados se beneficien de mecanismos de apoyo multilaterales de alivio de la deuda, tales como la Iniciativa del Pago del Servicio de la Deuda del G20”.

Y ante la severa crisis económica que supone la pandemia se pronunció a favor de poner fin al bloqueo económico contra Cuba.

“En lugar de medidas unilaterales, debemos poner en marcha medidas de solidaridad y apoyo mutuo para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo”, dijo.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Cooperacion-internacional-crucial-para-frenar-migracion-Ebrard-20210923-0139.html>

### **Vacunas, migración y tráfico de armas; los otros temas de Ebrard ante la ONU (El Universal, Víctor Sancho, p. web).**

Washington. - El canciller de México, Marcelo Ebrard, se pronunció este jueves ante las Naciones Unidas, donde instó a que se abandone el embargo económico de Estados Unidos a Cuba.

Sin embargo, en su alocución de casi 15 minutos, el canciller también pidió que se consideren a las vacunas “bienes públicos globales” y que sea la Organización Mundial de la Salud (OMS) la única autoridad que las certifique, evitando así que la “discriminación existente en el reconocimiento de vacunas” genere todavía más desigualdad y, por tanto, provoque que no se consiga la necesaria recuperación socioeconómica igualitaria.

No obstante, este fue sólo uno de los varios temas que quiso abordar durante su participación. Aquí el recuento.

#### **Acceso a vacunas y desigualdad**

En un discurso, Ebrard intentó abarcar todos los puntos de interés de México en la esfera global, centró el inicio de su alocución a la situación pandémica y las inequidad en el acceso a vacunas contra Covid-19. “Desde un inicio, México ha planteado la necesidad de garantizar el acceso equitativo y universal a medicamentos, vacunas y otros insumos médicos”, recordó el canciller, que hizo un llamado explícito a la acción colectiva para lidiar con los desafíos planetarios.

“La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de un sistema multilateral fuerte y eficaz y consideramos inaceptable que se cierren los espacios de la solidaridad más elemental entre los Estados”, remarcó, añadiendo que crisis “sin precedentes” como la pandemia “no puede superarse con acciones unilaterales o aisladas, sino mediante una renovada cooperación y genuina solidaridad internacional”.





Precisamente en el asunto de la recuperación económica y las brechas de desigualdad, Ebrard pidió que no solo se esté trabajando en medidas de alivio de deuda a países subdesarrollados: países de renta media, como México, “requieren también de mecanismos de apoyo de esta naturaleza”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/vacunas-migracion-y-trafico-de-armas-los-otros-temas-de-ebard-ante-la-onu>)

### Senadores de Morena piden que UIF investigue recursos de UNAM y universidades públicas (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p. web).

La bancada de Morena en el Senado presentó un punto de acuerdo que propone que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, realice una investigación sobre el manejo de recursos públicos que se entregan a todas las universidades públicas del país, incluida la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como centros de investigación, para erradicar lo que calificaron de “turismo científico”. En rueda de prensa, el senador Armando Guadiana Tijerina informó que ya presentó la iniciativa que busca que la UIF, a cargo de Santiago Nieto, “investigue los fondos federales como de los estados a las universidades autónomas de todos los estados, incluyendo a la máxima casa de estudios, la UNAM”.

Acompañado de sus compañeros de bancada, Guadiana respaldó las acciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de 31 científicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a quienes se acusa de delincuencia organizada.

El legislador de Coahuila dijo que el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, actúa de manera autónoma en contra de quienes usan recursos públicos “para realizar turismo científico”. Subrayó que se requiere que la UIF revise y audite estos fondos destinados a la investigación y educación, que “desafortunadamente se despilfarra mucho dinero en turismo internacional científico”. El senador César Cravioto también defendió la actuación de la FGR, que dijo “tiene sus tiempos y sus investigaciones”, y descartó que vayan a reconvenir la actuación de Gertz Manero en este caso contra los 31 investigadores. “Se tiene que investigar a cualquier ciudadano cuando existe la presunción de que se realizó algún delito”, dijo el vocero de Morena en el Senado.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senadores-de-morena-piden-que-uif-investigue-recursos-de-unam-y-universidades-publicas>)

### Definen presidencias en órganos de Cámara (El universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).

Después de que se aprobó que la 65 Legislatura operará con 51 comisiones ordinarias en la Cámara Baja, dentro de las bancadas arrancó el reparto de sus presidencias.

Destacan personajes como el vocalista de la banda Jerez y diputado morenista Marco Antonio Flores, quien busca presidir la Comisión de Cultura; la exclavadista Mari José Alcalá, quien bajo la bandera del Verde presidirá la Comisión del Deporte, así como el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien estará a cargo de la Comisión de Gobernación.

De las 20 comisiones que obtuvo Morena, ya hay claridad en la mitad. Además de Flores, la diputada trans Salma Luevano se perfila para la presidencia de la Comisión de Diversidad Sexual; Manuel Rodríguez, quien lideró la Comisión de Energía en la 64 Legislatura, repetirá en el cargo; Merary Villegas se perfila para presidir Igualdad de Género; Presupuesto y Cuenta Pública quedaría en las manos, por segunda vez, de Erasmo González, aunque también la busca Carol Antonio Altamirano.





Seguridad Ciudadana, con Juanita Guerra; Julio César Moreno iría por alguna de las comisiones de Puntos Constitucionales o Reforma Político Electoral, mientras que Manuel de Jesús Baldenebro repetiría en la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Se prevé que las de Educación, Pesca, Recursos Hidráulicos y Seguridad Social queden a cargo de una mujer, mientras que, en la Jurisdiccional, de Marina, y Salud estará un hombre.

En la bancada del PAN, a cargo de Jorge Romero, no hay definición de quiénes tendrán una de las 12 presidencias que les tocaron, por lo que alistan consultas para definirlo. Les corresponden Asuntos Migratorios, Comunicaciones y Transportes, Defensa Nacional, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Economía, Comercio y Competitividad, Economía Social y Fomento del Cooperativismo, Federalismo y Desarrollo Municipal, Justicia, Protección Civil y Prevención de Desastres, Radio y Televisión, Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, así como Transparencia y Anticorrupción.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/definen-presidencias-en-organos-de-camara>

### **“Cancelar proyectos insignia provocaría problemas en las finanzas públicas” (El Economista, Belén Saldívar y Maritza Pérez, p. web).**

Cancelar los proyectos de infraestructura insignia de la administración que ya están en marcha, como lo son el Tren Maya y en Nuevo Aeropuerto de Santa Lucía, provocaría problemas en las finanzas públicas del país, advirtió Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante su comparecencia en el pleno de San Lázaro, que duró alrededor de cinco horas, el funcionario respondió a los cuestionamientos que se le hicieron sobre la desconfianza en estos proyectos. Algunos señalamientos, como el del diputado Roberto Rubio del Partido Verde, plantearon que estas obras “no se reflejarán en un mayor desarrollo económico para la región, ni tendrán un impacto significativo en el bienestar de sus habitantes”.

Ramírez de la O respondió que los proyectos de inversión tienen un efecto económico multiplicador para la región en la que son implementados, además de beneficiar al país en el desarrollo de bienes, servicios, empleos e infraestructura.

“Al ser proyectos en proceso, si existiera un escenario donde se propone la cancelación de los proyectos de inversión, el costo sería muy elevado, ya que implicaría la cancelación de los empleos directos e indirectos ya existentes, así como costos legales involucrados, contratos pendientes de liquidar, juicios y demandas que se generarían, por lo que el monto por cancelar podría aumentar considerablemente y traería consigo problemas relevantes a las finanzas públicas”, aseveró.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022, agregó el funcionario, se proponen diversos proyectos de inversión, como el Tren Interurbano México-Toluca, con un gasto de 7,000 millones de pesos, así como 45,000 millones de pesos para la construcción de la refinería de Dos Bocas. También se propone destinar 11,031 millones de pesos al Aeropuerto Internacional de Tulum y 658 millones de pesos a la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano.





Destacó el gasto propuesto al Parque Ecológico del Lago de Texcoco, con 2,100 millones de pesos; el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, por 10,000 millones; el Espacio Cultural de Los Pinos y el Bosque de Chapultepec, de 3,824 millones de pesos; así como los proyectos prioritarios de construcción y mantenimiento de las vías de comunicaciones y transporte, de la SCT, por 24,396 millones.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Cancelar-proyectos-insignia-provocaria-problemas-en-las-finanzas-publicas-20210923-0142.html>

### **Hay recursos suficientes para apoyar a otro medio millón de jóvenes aprendices: STPS (El Sol de México, Bertha becerra, p. web).**

“Tenemos recursos suficientes para apoyar a más de medio millón de aprendices adicionales. El Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, va a continuar”, afirmó la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, quien precisó que se busca replicar este programa en Centroamérica “para que los jóvenes no tengan que emigrar. Solo en Chiapas, hay 30 mil aprendices”. En el marco de la presentación del estudio que hizo la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) sobre “El efecto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, durante la pandemia”, que se sustentó en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 del INEGI, comentó, además: “la importancia es que este estudio lo hizo un organismo fuera del sector del trabajo, lo hizo el INEGI en 267 mil 025 hogares, esto es el 0.7% de los que hay en el país. Se realizó en plena pandemia entre el 21 de agosto al 28 de noviembre del año pasado”. Durante la pandemia, cinco de cada diez participantes en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, encontró trabajo y sirvió como una red mínima para proteger a sus familias, sobre todo de los grupos más vulnerables, dijo el presidente de la Conasami, Luis F. Munguía Corella, al presentar el estudio.

Refirió que en los meses que se levantó la encuesta, egresaron del programa 139 mil 353 jóvenes. De los cuales 64 mil 428 encontraron trabajo.

Ante embajadores y representantes de misiones diplomáticas, comentó además que “el programa cumple con el objetivo de insertar al mercado del trabajo a la población más joven”. De los entrevistados 224 mil 426 personas beneficiarias del programa, sólo 9 se ubicaron en la Zona Libre de la Frontera Norte y 850 en el resto del país.

En promedio, los egresados del programa tienen el doble de probabilidad de encontrar trabajo, comparado con los no están en el mismo: 46.2% contra 23.6%. Esto es, 5 de cada 10 jóvenes que pasa por el programa encontraron trabajo durante la crisis sanitaria. Además, de asegurarles ingresos, les brindó acceso a los servicios de salud y redujo la posibilidad de que un hogar con algún beneficiario del programa se quedara sin comer en la pandemia.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/secretaria-del-trabajo-asegura-recursos-suficientes-para-los-jovenes-7250504.html>

### **UIF rechaza investigar a universidades públicas (El Sol de México, Roberto Cortez, p. web).**

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Santiago Nieto Castillo, rechazó investigar a las universidades públicas, como lo solicitó el senador morenista Armando Guadiana Tijerina.

Fue por medio de su cuenta de Twitter, que el titular dio a conocer la decisión.

Guadiana pidió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la UIF auditar a diversas universidades públicas, ya que han sido utilizadas como “caja chica” y el dinero asignado para la educación termina en otros ámbitos, el senador morenista.





En su opinión, a pesar de que se dijo respetuoso de los científicos, hay un despilfarro en lo que calificó “turismo científico” y calificó de “falsos investigadores” a los académicos investigados por la Fiscalía General de la República (FGR).

El miércoles, la FGR pidió por tercera vez al Poder Judicial que se le otorguen órdenes de aprehensión contra 31 exfuncionarios del Conacyt por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, por 244 millones de pesos que durante seis años otorgó el este órgano científico a su Foro Consultivo, Científico y Tecnológico.

A través de una carta difundida la tarde de ayer, Guadiana insistió en la necesidad de auditar a las casas de estudio para evitar irregularidades, tras los supuestos desvíos de dinero “que se han fraguado y que han lastimado, no solo a la comunidad universitaria, sino al país entero”.

Ricardo Monreal se solidarizó con la comunidad científica del país y calificó como un despropósito de la postura de Guadiana, aunque dijo que su postura la hizo a título personal, pues no tiene las facultades para reconvenir a ninguno de sus compañeros.

Como universitario, Monreal Ávila, mostró su solidaridad con la comunidad académica, y aseveró que antes habría que revisar la denuncia interpuesta por la directora de Conacyt; pero como universitario, dijo estar preocupado por el clima de crispación y de polarización con la comunidad científica.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/justicia/uif-rechaza-investigar-a-universidades-publicas-7250594.html>

### **Ve FGR en científicos un riesgo para la seguridad (El Universal, Redacción, p. web).**

En su acusación contra los 31 científicos y exfuncionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la Fiscalía General de la República (FGR) afirmó, al solicitar en dos ocasiones a un juez federal órdenes de captura, que este grupo puede ser un riesgo para la seguridad de prisiones, que lo integran corruptos que pueden corromper al personal penitenciario y que, con ayuda de la “organización criminal que conforman”, podrían darse a la fuga.

Por ello, para los 20 hombres señalados, solicitó su internamiento en el penal de El Altiplano, donde se encuentran reclusos capos como Jesús Héctor El Güero Palma, José Antonio Yépez El Marro, líder del Cártel de Santa Rosa de Lima; José Ángel Casarrubias Salgado, líder de Los Guerreros Unidos, y Eduardo Arellano Félix El Doctor. Para las 11 mujeres acusadas solicitó el Centro Federal de Readaptación Social CPS 16 Femenil de Morelos, pues, apuntó, no podrían ser internadas en un penal local, sino que deberán permanecer en uno federal y que el más cercano es el morelense.

Argumentó que se atribuye a los imputados la recepción y adquisición de enormes cantidades de dinero, con el que pudieran realizar actos de corrupción en algún centro con medidas de seguridad bajas o medias, o poner en peligro la seguridad de las prisiones, por tener medios para obtener un trato diferenciado.

“Se atribuye a los imputados la recepción y adquisición de enormes cantidades de dinero, cuestión que se traduce en que, al tener las personas investigadas una capacidad económica obtenida en forma ilícita, podrían realizar actos de corrupción en algún centro con medidas de seguridad bajas o medias o poner en peligro la seguridad interna de las prisiones, por tener medios económicos para favorecer para sí un trato diferenciado o ser auxiliados por miembros de la organización criminal”, afirmó la fiscalía en la petición de órdenes de captura presentada el pasado 24 de agosto, la cual le fue negada por el juez Gregorio Salazar, adscrito al Centro de Justicia de Almoloya.





“Sin dejar de lado que también podría ser esta capacidad económica un riesgo propio para los imputados, puesto que el estar sujetos a una medida cautelar internos en un centro penitenciario de baja seguridad podría poner en peligro su vida e integridad física, ya que las terceras personas, que se vean afectadas de forma directa o indirecta en el desarrollo del proceso penal, podrían valerse de esta mediana o baja seguridad del lugar de reclusión para atentar contra la vida de los imputados, en aras de que no se les relacione en los hechos, buscando con esto sustraerse de la acción de justicia”, agregó la Fiscalía General de la República.

La FGR busca imputar a los integrantes de la comunidad científica los delitos de peculado, lavado de dinero, uso ilícito de atribuciones y facultades, y delincuencia organizada.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asi-presento-fgr-acusacion-cientificos-corruptos-y-con-riesgo-de-fugarse-de-prision>

### **Estrategia de la FGR contra científicos, intimidatoria: expertos (El Universal, Redacción, p. web).**

Académicos, constitucionalistas y expertos en derecho penal calificaron la estrategia de la Fiscalía General de la República (FGR) contra 31 integrantes de la comunidad científica —25 exfuncionarios del Conacyt y seis miembros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico— como contraria a los derechos humanos, absurda y desproporcionada, lo que refleja un uso político del derecho en una acción represiva contra investigadores y exservidores del país. En entrevista con EL UNIVERSAL el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz advirtió que, en términos técnicos, la persecución penal debe ser considerada como el último recurso para buscar justicia, lo que en el caso del Conacyt no se cumplió, pues de haber irregularidades en el ejercicio de los recursos que destinó al foro, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) debieron advertirlo y actuar en el ámbito de sus competencias. “La delincuencia organizada es un asunto muy delicado que no puedes estar imputando a todas las personas, en todos los casos, tiene una legislación especial, tiene principios especiales y me parece que no se puede usar como si fuera cualquier herramienta ordinaria. “Esto me parece que es una de las formas más perversas que no sólo en México sino en otros lugares del mundo se están usando para meter a las personas a prisión, para impedir que enfrenten sus procesos con todas las garantías jurídicas que se quiera, con esto se busca desde luego generar la idea de que se está haciendo justicia cuando en realidad no es”, afirmó.

Sergio García Ramírez, exprocurador General de la República, consideró: “Me parece absurdo, yo no creo que ese grupo de académicos constituya en modo alguno una amenaza para la seguridad, son académicos, muchos de ellos notables, que han prestado sus servicios a México, pero en realidad más que preocuparnos ahorita en qué cárcel van a estar, si es que llegan a estar, lo importante ahorita es que se les garantice un trato justo y digno que no se les infame”, precisó.

José de Jesús Orozco Henríquez, expresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, indicó que la reiterada pretensión de la FGR de imputar delitos de la mayor gravedad, como delincuencia organizada, “a eminentes miembros de la comunidad científica”, es contraria a los estándares internacionales de derechos humanos “al reflejar un uso desproporcionado, excesivo e intimidatorio del derecho penal”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/estrategia-de-la-fgr-contra-cientificos-intimidatoria-expertos>





### **Titular de Conacyt se deslinda de acusaciones (El universal, Eduardo Hernández y Diana Lastiri, p. web).**

La directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces, se deslindó de las acusaciones de delincuencia organizada, lavado de dinero, uso ilícito de atribuciones y peculado, delitos por los que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga a 31 científicos y exfuncionarios del Foro Consultivo Científico y Tecnológico de esa institución.

“No sé de qué me hablas, yo no vine a apoyar al primer gobierno de la Cuarta Transformación ni a acusar absolutamente a nadie”, comentó a su arribo a la inauguración del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-I.

Al preguntarle si tiene conocimiento de los delitos que se le están imputando a los científicos, expuso que no, pues “nosotros no somos entidades que estamos ni capacitadas ni con atribuciones, ni tenemos la responsabilidad”.

La funcionaria destacó que el Conacyt apoya irrestrictamente a todos los científicos del país y a los estudiantes con la finalidad de construir desde México el bienestar de las comunidades científicas.

“Estamos abocados a apoyar a los científicos y a todo el sistema nacional de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, en ese contexto el Conacyt ha demostrado los resultados de esta nueva gestión, donde recuperamos la ciencia de frontera, además hemos apoyado con casi 3 mil millones de pesos en infraestructura, apoyo a nuevos connacionales, recuperamos proyectos de ciencia básica, las universidades han recibido una gran cantidad de recursos”, destacó.

La FGR ha solicitado en dos ocasiones orden de aprehensión contra los 31 científicos, académicos y exfuncionarios del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del Conacyt por delincuencia organizada, lavado de dinero, uso ilícito de atribuciones y peculado.

El miércoles 22 de septiembre, un juez federal negó otorgar las órdenes de aprehensión. No obstante, la FGR expuso que se buscará una tercera ocasión para solicitar las órdenes de aprehensión.

#### **Ignoran acusación**

Por otro lado, con motivo del desconocimiento que el Conacyt hizo sobre la relación jurídica con el Foro Consultivo, los integrantes de la Mesa Directiva de este cuerpo colegiado presentaron un amparo para seguir recibiendo recursos por parte del consejo. En el caso, el Juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México le concedió una suspensión al Foro y ordenó al Conacyt entregar recursos al mismo hasta en tanto se resolviera el amparo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/titular-de-conacyt-se-deslinda-de-acusaciones>

### **El gas LP empuja la inflación (El Sol de México, Miguel Ensástigue, p. web).**

En la primera quincena de septiembre, el gas LP se encareció 18 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2020, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Este combustible fue el principal factor que impulsó la inflación durante la primera mitad del noveno mes.

De manera general, el Inegi dijo que el precio de los energéticos, que incluye a las gasolinas, aumentó 10.77 por ciento anual en la primera quincena de septiembre.

Esto provocó una inflación general de 5.87 por ciento, su nivel más alto desde hace tres meses, según las cifras publicadas por el organismo estadístico que dirige Julio Santaella.





El alza en el precio del gas ocurrió pese a la política que instrumentó el gobierno federal desde inicios de agosto, cuando el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, encargó a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) imponer un precio máximo al combustible que consumen siete de cada 10 hogares mexicanos.

Desde la primera semana de agosto, la Comisión Reguladora de Energía pone cada sábado un precio máximo en cada una de las 145 zonas en las que está dividido el país para este fin. En esa semana, el promedio de los 145 precios máximos por kilo se estableció en 22.92 pesos por kilo.

Pero para la semana del 19 al 25 de septiembre se fijó un costo de 24.62 pesos.

El año pasado, en la primera quincena de septiembre, el costo por este combustible, que usan siete de cada 10 hogares mexicanos, fue de 19.35 pesos por kilo.

Sobre la iniciativa de poner un tope a los precios del gas, el subgobernador del Banco de México (Banxico), Jonathan Heath, aseguró que la creación de dicha compañía podría crear un efecto “ilusorio” en la inflación general del país.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/el-gas-lp-empuja-la-inflacion-7252536.html>

### **En aumento, ciberataques a instituciones públicas (El Economista, Héctor Molina e Iván Rodríguez, p. web).**

Las instituciones a nivel federal registran millones de ciberataques anualmente cuyo objetivo es secuestrar los sistemas y robar información; una situación que se ha incrementado en los últimos años, según muestran estadísticas de las mismas instituciones.

En informes divulgados a través de la plataforma de transparencia, la Presidencia de la República; las secretarías de Educación Pública, Defensa Nacional, Marina, de Salud y de Economía, así como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía General de la República (FGR) y Petróleos Mexicanos (Pemex), han reportado el número de ciberataques que han registrado sus sistemas.

Entre estas instituciones destaca el caso de Pemex ya que tan sólo entre enero y junio pasado la petrolera ha registrado 128 millones 809,396 ciberataques cuyo objetivo ha sido robar información de sus sistemas.

Este registro es el más alto al menos desde el 2015, año en el que se contabilizaron un total de 47 millones 714,307; en el 2016 fueron 4 millones 467,446; un año después el número se disparó a 44 millones 810,658.

Para el 2018, Pemex registró 76 millones 357,979 ciberataques; en el 2019 la cifra bajó a 7 millones 85,934 y para el 2020 se contabilizaron 861,670 eventos, de acuerdo al informe emitido por la empresa estatal a través de la solicitud con folio: 1857200220321.

En segundo lugar, en número de ciberataques, para este 2021, está la Presidencia de la República ya que en el primer semestre contabilizó un total de 78 millones 676,967 ciberataques.

Así como Pemex, este año ha marcado un máximo en el número de ataques para la Presidencia desde el 2015, según informó la instancia en la solicitud con folio 0210000102921 realizada por un peticionario.

Mientras que en tercer lugar entre las instituciones referidas se ubicó Educación Pública con un total de 3 millones 614,697 eventos de ciberataques a sus sistemas.





Instituciones como el INE (dos millones 968,244 ciberataques); la SCJN (312,716); Banxico (17,669); la Secretaría de Salud (14,742); Marina (4,608); el Ejército (1,107) y Economía (15) han registrado también miles de ataques a sus sistemas en la primera mitad del año.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/En-aumento-ciberataques-a-instituciones-publicas-20210924-0036.html>)

### **Presión de EU aísla a Guatemala y El Salvador (El Universal, Agencia, p. web).**

La decisión de Estados Unidos de designar a siete jerarcas judiciales de alto rango de Guatemala y El Salvador como “antidemocráticos y corruptos” obligaría a los gobiernos y a los aparatos de justicia de ambos países a aceptar revertir y corregir las medidas por las que Washington los sancionó o a iniciar una disputa con la Casa Blanca, sufrir represalias económicas y caer un aislamiento regional.

El distanciamiento de Washington con El Salvador y Guatemala repercutiría en la urgente tarea de frenar el paso de migrantes irregulares salvadoreños y guatemaltecos a suelo mexicano y estadounidense y en la lucha contra el narcotráfico por ser sitios claves en las rutas de contrabando de drogas por aire, tierra y mar a México y EU desde América del Sur. “Es una buena acción de EU, enérgica y clara, para presionar a los corruptos que tampoco se puede tomar a la ligera. Hacerlo significaría que Guatemala se aislaría cada vez más y EU le daría la espalda”, adujo el abogado guatemalteco Nery Rodenas, director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. “A la sociedad civil guatemalteca nos corresponde exigir la renuncia” de la fiscal general de Guatemala, Consuelo Porras, por “apoyar a personas involucradas en corrupción y en perseguir y criminalizar a operadores de justicia de las investigaciones anticorrupción”, dijo Rodenas a EL UNIVERSAL.

En medio de una nueva crisis regional de movilidad humana, el presidente Joe Biden cumplió la amenaza de ligar el combate a la corrupción con la batalla por reducir el masivo fenómeno migratorio irregular de Centroamérica a México y EU e incluyó el pasado lunes a los siete en una lista de “actores antidemocráticos y corruptos”.

Dictadas por el Departamento de Estado de EU, las sanciones recayeron sobre Porras y el secretario general del Ministerio Público de Guatemala (MP), Ángel Pineda, y los magistrados Ely Dueñas, Óscar López, Nahún Martínez, José Pérez y Luis Suárez, de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/presion-de-eu-aisla-guatemala-y-el-salvador>)

## Procuraduría Agraria

### **México fija postura de cara a la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios de la ONU (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).**

Jueves 23 septiembre 2021

Este jueves 23 de septiembre, el Gobierno de México fijará su postura en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se realizará de forma virtual, con el propósito de contribuir a establecer nuevas medidas, soluciones y estrategias para lograr avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el tema.





En conferencia de prensa virtual, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, destacó que, para garantizar una alimentación saludable en México y el mundo, es necesario transformar los sistemas agroalimentarios que promuevan dietas sanas y desarrollo sustentable basado en economías locales, con cuidado y respeto al ambiente y la biodiversidad.

Estos nuevos sistemas alimentarios deben atender también las necesidades de las personas por encima de los intereses económicos de grupos y empresas que privilegian la venta, publicidad y consumo de productos ultraprocesados, afirmó el servidor público. El director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridaura, resaltó el trabajo realizado al interior del Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (Gisamac), que ha destacado el impacto negativo que representa el consumo de productos ultraprocesados, altos en conservadores, sales y grasas, al favorecer la obesidad, el sobrepeso, y ser detonantes de enfermedades como hipertensión y diabetes, situación que hace más difícil enfrentar otras enfermedades como COVID 19. El subsecretario López-Gatell Ramírez precisó que a través del Gisamac, el Gobierno de México se vincula con organismos internacionales y organizaciones civiles para enmarcar políticas públicas de prevención de enfermedades asociadas con el daño al medio ambiente y a los sistemas agroalimentarios.

El Gisamac tiene como propósito establecer un sistema agroalimentario justo, saludable, sostenible y competitivo, basado en las economías locales, y analiza la ruta crítica a seguir en el caso de México, pero también a lo que aspiramos que ocurra en otras naciones con este mismo propósito, dijo López-Gatell Ramírez.

El director general del Cenaprece enfatizó el papel fundamental de las instituciones gubernamentales para impulsar la regulación y articulación de los sistemas agroalimentarios, con el propósito de garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que proteja la salud de las poblaciones.

“La enorme crisis del sistema agroalimentario en México y en el mundo violenta los derechos fundamentales de las poblaciones y propicia que sea difícil el acceso a dietas saludables, además del enorme impacto ambiental, como la degradación y sobreexplotación de mantos acuíferos, ríos y lagos, así como la concentración de la tierra perpetuando la injusticia social”.

López Ridaura se pronunció por impulsar estrategias regionales que articulen la transición agroecológica de los sistemas productivos; la eliminación progresiva de los agroquímicos en la producción de alimentos; y que apoyen a las personas productoras de pequeña y mediana escala.

Explicó que desde el gobierno federal se ha impulsado la obligatoriedad del etiquetado frontal de advertencia para alimentos industrializados que brinda información comercial y sanitaria sobre el contenido de nutrimentos críticos y riesgosos para la salud en los productos preenvasados, así como disminución gradual en el uso de glifosato que contempla la prohibición de siembra de maíz transgénico.

El subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Iván Rico López, indicó que impulsan acciones para garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; a un medio ambiente sano, a la protección de la salud y el acceso al agua, de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto de la Constitución.





La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, subrayó la relevancia de los nuevos cambios estructurales orientados a dar más apoyo a la agricultura campesina y protegerla de los grandes consorcios agroalimentarios.

Dijo que el decreto que prohíbe el uso de agrotóxicos y del maíz transgénico implica la recuperación de alimentos asociados a sistemas agrícolas más sustentables y saludables.

Afirmó que el Conacyt buscará sustentar nuevos sistemas agroecológicos campesinos que permitan ir sustituyendo la producción industrial y poco saludable de alimentos como el maíz, para regresar a los saberes tradicionales, acompañados de desarrollos científicos que permitan potenciar las bondades de estos modelos de producción.

Recordó que México produce 15 por ciento de alimentos de origen vegetal que llegan a la mesa de todo el mundo, por lo que, desde el gobierno, la academia y la sociedad civil, debe darse cumplimiento al decreto presidencial de recuperar la soberanía alimentaria y la agricultura tradicional. Señaló finalmente que todo esto lo podemos realizar con ayuda de la ciencia y sin utilizar el glifosato.

En este sentido, el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, informó que desde los 32 mil 900 núcleos agrarios, ejidos y comunidades que tiene México se impulsa la creación de comités de salud, alimentación, agua y medio ambiente.

El director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Simón Barquera Cervera, destacó la importancia de transformar los sistemas alimentarios para responder al reto que representa la carga de la mala nutrición:

“Cada año, en México cerca de 40 mil muertes se atribuyen al consumo de bebidas azucaradas y más de 100 mil muertes están asociadas a la diabetes, mientras que el gasto que genera esta carga al país es de alrededor del seis por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

<https://www.gob.mx/pa/articulos/mexico-fija-postura-de-cara-a-la-cumbre-sobre-sistemas-alimentarios-de-la-onu-283480?idiom=es>

## **Regulación de publicidad de alimentos y bebidas dirigida a niños llegará a redes (La Jornada, Ángeles Cruz, p. web).**

Jueves 23 septiembre 2021

La regulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a la infancia se ampliará para incluir a las redes sociales y contendrá elementos sólidos para impedir engaños a la población, anunció Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) de la Secretaría de Salud (SSa). Indicó que con esta medida y la actualización del Reglamento sobre Productos y Servicios que aborda los aspectos relacionados con los alimentos y bebidas, presentación y contenido, entre otros, se dará continuidad a la estrategia para modificar el ambiente alimentario en el país. Los cambios en ambos ordenamientos se darán a conocer en breve, indicó. El objetivo es erradicar la actual omnipresencia de la industria de productos procesados, explicó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Advirtió que la deficiente alimentación promovida durante décadas pasadas, se refleja en la actualidad en deterioro de la salud de las personas. Eso quedó en evidencia con la pandemia de Covid-19, sostuvo.





En conferencia organizada por la Ssa para dar a conocer la postura de México ante la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios, que se realiza hoy en paralelo a la Asamblea General de Naciones Unidas, se informó que, desde antes de la emergencia sanitaria, por medio del Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (Gisamac) se trabaja en el diseño y aplicación de un programa para impulsar un sistema agroalimentario saludable, justo y sostenible. Para ello, se busca fomentar el consumo de los productos que se generan en las comunidades. Es recuperar los alimentos tradicionales y abatir problemas como las 40 mil muertes que cada año ocurren en México por el consumo de bebidas azucaradas y prevenir los más de cien mil fallecimientos por diabetes, comentó Simón Barquera del Instituto Nacional de Salud Pública.

Resaltó que la epidemia de sobrepeso y obesidad que hay en México se origina, en parte, porque 30 por ciento de las calorías que ingieren las personas provienen de alimentos ultraprocesados. **Luis Hernández, Procurador Agrario**, comentó que el abordaje de la estrategia de Gisamac inicia en los más de 32 mil 900 núcleos agrarios, ejidos y comunidades que hay en el país.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/23/politica/regulacion-de-publicidad-de-alimentos-y-bebidas-dirigida-a-ninos-llegara-a-redes/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/23/politica/regulacion-de-publicidad-de-alimentos-y-bebidas-dirigida-a-ninos-llegara-a-redes/)

### **Ejidatarios acusan a la Procuraduría Agraria y Fonatur (Diario de Yucatán, José Candelario Pech Ku, p. web).**

Viernes 24 septiembre 2021

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios de este municipio se reunió previo a la asamblea ejidal que se llevará al cabo este domingo 26 en un local social.

Los ejidatarios acusan a la **Procuraduría Agraria** y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) de ocultar las medidas de la superficie que se afectará para el proyecto del Tren Maya.

El ejidatario José Reynaldo Vargas Moguel explicó que desde hace meses solicitaron el apoyo de la Procuraduría Agraria debido a los problemas ejidales.

Sin embargo, afirma que la visitadora agraria, Diana Yareni Uscanga Pérez, trabaja de acuerdo con los intereses del comisario ejidal, Rufino López Pech.

“Desde el 23 agosto se hicieron acuerdos con ella y hasta ahora no hay información de la afectación que sufrirá el ejido por el Tren Maya, no se ha entregado la copia del cambio de destino de tierras realizadas en el ejido de Cacalchén este año y no hay asesorías para el procedimiento de la remoción del comisario ejidal, entre otros acuerdos”, destacó Vargas Moguel.

Agregó que desconocen dónde quedaron los recursos económicos que una constructora le entregó al ejido.

Según el ejidatario, el comisionario recibió los siguientes pagos:

El servicio de un topógrafo costó 12,000 pesos, \$22,500 por el pago de reparación de un muro y \$100,000 de la renta de 10 meses de las tierras del ejido. “Todo el dinero se le quedó al comisario ejidal y su directiva”, señaló el ejidatario Paulino Canché.

El domingo se realizó la primera convocatoria para efectuar la asamblea ejidal y se brinde información de la cantidad de indemnización que se pagará al ejido, pero al no cumplir con el quórum requerido de ejidatarios, la segunda convocatoria será este domingo.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/ejidatarios-acusan-a-la-procuraduria-agraria-y-fonatur>





### **Cobran \$3,400 por su tierra ejidal (Diario de Yucatán, José Candelario Pech Ku, p. web).**

Viernes 24 septiembre 2021

Yucatán. - Poco después de las 3 de la tarde de anteayer miércoles, se comenzó a pagar a los ejidatarios \$3,400 de la indemnización que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) entregó por las 15.5 hectáreas de tierras del ejido cedidas para el trazo de la línea del Tren Maya. Ayer jueves, desde las 7:30 de la mañana, algunos ejidatarios o sus hijos llegaron para hacer cola y cobrar. Con base en los \$3,400, los 2,407 ejidatarios inscritos en el padrón del ejido cobrarán en total \$8.183,800.

No obstante, como ha sido la tónica en el proyecto del Tren Maya en Izamal, ningún funcionario del Fonatur ni de la **Procuraduría Agraria** ni de la directiva ejidal han informado con exactitud cuánto dinero se pagó como indemnización en la asamblea ejidal del domingo 19.

El pago se realizó en el local del ejido, que se ubica en la calle 33 entre 32 y 34 de esta ciudad y fue custodiado por la Guardia Nacional y la Policía Municipal. Igual había paramédicos para atender cualquier emergencia.

Ante el edificio se formó una larga fila de ejidatarios, que dobló en la esquina.

Varios ejidatarios dijeron que recibieron \$3,400.

En la casa ejidal se escuchó decir que pagarían solo a los ejidatarios vivos y a las viudas o hijos de socios fallecidos que ya tramitaron la sucesión de derechos ejidales, pero no a quienes no han terminado esa gestión.

El domingo 19, el Fonatur, la Procuraduría Agraria y el comisario ejidal, José William May Gorocica, hicieron la asamblea a puerta cerrada en un local social, que fue blindado con policías estatales y municipales.

Wílberth Lozada y Diana Yareni Uscanga Pérez, visitantes agrarios, controlaron la puerta para que solo los ejidatarios de la lista entren. Fidencio Ucán, del Consejo de Vigilancia del ejido, decía "Nadie puede pasar, solo ejidatarios".

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/cobran-3400-por-su-tierra-ejidal>)

### **Debe respetarse posesión de tierra de comuneros afectados de Ayutla Mixe, dice la Procuraduría Agraria (Ruta Indígena, Redacción, p. web).**

Jueves 23 septiembre 2021

Oaxaca. - La **Procuraduría Agraria** considera que es un avance el acuerdo entre autoridades de Ayutla y Tamazulápam en conflicto por el acceso al manantial y señala que no se les puede pedir a los comuneros de Ayutla abandonar las tierras que les fueron arrebatadas.

Ante la exigencia de 23 comuneros y comuneras de San Pedro y San Pablo Ayutla, quienes denuncian que no se les consultó sobre el acuerdo que tomaron sus autoridades municipales y las de Tamazulápam del Espíritu Santo, para definir los límites entre ambas comunidades, que contempla el despojo de sus tierras, la Procuraduría Agraria considera que el escenario ideal es que se les respete la posesión sobre sus parcelas, sin importar el lado en el que queden.

Luego del anuncio de que las autoridades municipales de estas poblaciones ayuujk, ubicadas en la Sierra Norte de Oaxaca, habían llegado a un acuerdo para poner fin a la mancomunidad de sus territorios y convertirse en comunidades autónomas en materia agraria, 23 comuneros denunciaron que dicho convenio entregaba oficialmente sus tierras a Tamazulápam, la comunidad que se las arrebató tras una agresión armada en 2017.





Se trata de parcelas de Ayutla ubicadas en los parajes Las Islas y El Manantial, que en conjunto suman unas 150 hectáreas de tierra, mismas que les fueron arrebatadas junto con el manantial, lo que dejó sin acceso al agua potable a 3 mil personas de la cabecera municipal.

Según el documento firmado este 2 de septiembre, más de cuatro años después del despojo, y pese a la existencia de una sentencia federal definitiva a favor de Ayutla, estas tierras quedarían del lado de Tamazulápam, afectando a 300 personas, de acuerdo con los comuneros. Mientras que el manantial se dividirá a 50%, pese a que Ayutla posee una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en 1999.

Según Gonzalo Villalobos López, delegado federal de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, ante la complicada situación de este conflicto, que ambas comunidades que antes no podían ni sentarse juntas a dialogar hayan llegado a un acuerdo, debe considerarse un gran avance, incluso pese a la denuncia de comuneros. Esto, explica, porque aún falta el perfeccionamiento jurídico para que se lleve a cabo el acuerdo.

“Hay que hablar con ellos, sensibilizarlos respecto de que el sacrificio que puedan hacer cediendo un poco, va a permitir que la región gane muchísimo, incluso, el tema del agua está siendo superado”, afirma en entrevista con EL UNIVERSAL.

Pese a ello, considera que el escenario ideal para no violentar los derechos de estos comuneros es que se les respete su posesión sobre la tierra, sin importar si sus parcelas quedan de lado de Ayutla o de Tamazulápam, aunque sabe que en este tipo de conflictos la identidad está ligada a la territorialidad.

Ante la exigencia de 23 comuneros y comuneras de San Pedro y San Pablo Ayutla, quienes denuncian que no se les consultó sobre el acuerdo que tomaron sus autoridades municipales y las de Tamazulápam del Espíritu Santo, para definir los límites entre ambas comunidades, que contempla el despojo de sus tierras, la Procuraduría Agraria considera que el escenario ideal es que se les respete la posesión sobre sus parcelas, sin importar el lado en el que queden.

[\(https://rutaindigena.com/2021/09/23/debe-respetarse-posesion-de-tierra-de-comuneros-afectados-de-ayutla-mixe-dice-la-procuraduria-agraria/\)](https://rutaindigena.com/2021/09/23/debe-respetarse-posesion-de-tierra-de-comuneros-afectados-de-ayutla-mixe-dice-la-procuraduria-agraria/)

### **En mesa con Segego, acuerdan Tlacolulita y Tequisistlán mantener la paz social y el libre tránsito (El Universal, Redacción, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, y en coordinación con la Secretaría de Gobernación encabezó una reunión de seguimiento con autoridades municipales y comunales de Asunción Tlacolulita y Magdalena Tequisistlán en la que ambas comunidades llegaron a una serie de acuerdos con el fin de mantener el respeto, la paz social y el libre tránsito en la zona. La Secretaría General de Gobierno (Segego), de la que depende la junta de conciliación, recordó en un comunicado que el conflicto surgió a partir de la molestia de los comuneros de Magdalena Tequisistlán, al percatarse que comuneros de Asunción Tlacolulita realizaban trabajos de ampliación del camino, sin solicitar consentimiento previo, motivo que generó fricción y derivó en la instalación de un bloqueo en la carretera federal 190, el pasado 16 de septiembre.

En la reunión de este miércoles, autoridades estatales y municipales acordaron que, para el 5 de octubre próximo, la Junta de Conciliación Agraria llevará a cabo trabajos técnicos informativos con base en la documentación registrada sobre la línea de colindancia, mismos que se iniciaran en la mojonera “Hondura de Guajolotes”.





Esto de la mano de con las autoridades municipales y comunales de Magdalena Tequisistlán y Asunción Tlacolulita.

Posteriormente, el 19 de octubre, se llevará a cabo una reunión de seguimiento con la finalidad de proyectar el resultado de los trabajos técnicos realizados en la línea de colindancia de ambas comunidades. “Por parte de las autoridades municipales y de bienes comunales de Magdalena Tequisistlán, autorizan que, a partir del próximo viernes 24 de septiembre, el municipio de Asunción Tlacolulita, reinicie los trabajos de ampliación y pavimentación con concreto hidráulico, como parte del programa federal Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales”.

La Segego exhortó a las autoridades municipales, auxiliares, agrarias, organizaciones sociales, sindicatos y ciudadanía en general, a privilegiar el diálogo para solucionar de manera pacífica sus diferencias y no afectar con bloqueos carreteros a terceros.

A la mesa de seguimiento también acudieron funcionarios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la **Procuraduría Agraria** representación Oaxaca y el Registro Agrario Nacional (RAN).

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/en-mesa-con-segego-acuerdan-tlacolulita-y-tequisistlan-mantener-la-paz-social-y-el-libre>

## Sector Agrario

**Programa de Mejoramiento Urbano intervendrá Ayoxuxtla, Puebla, con sentido histórico: Meyer Falcón** (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 490/2021, p. web).

Miércoles 22 septiembre 2021

Puebla. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), inició cuatro obras de infraestructura con sentido histórico a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) -uno de los prioritarios del Gobierno de México-, con una inversión de más de 73 millones de pesos (mdp). Al realizar un recorrido de arranque de obras, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, recordó que, en esa localidad, el general Emiliano Zapata firmó el Plan de Ayala y por ello “la intervención en Ayoxuxtla tiene un sentido histórico y una lógica urbana” que incluye la reconstrucción de una escuela primaria que fue afectada por los sismos de 2017.

Meyer Falcón detalló que con una inversión de más de 21 mdp, se construirá el parque central del municipio y se rehabilitará su entorno urbano; además, con 33 mdp se reconstruirá la primaria y se renovará el Museo Emiliano Zapata.

El funcionario federal informó que también se renovará el acceso principal de Ayoxuxtla, conformado por mil 226 metros cuadrados y se construirá un centro de salud en la calle Cruz Verde. “Tenemos programado que las cuatro obras de mejoramiento urbano concluyan dentro de siete meses y hoy estamos arrancando oficialmente con estos proyectos que traerán grandes beneficios en la calidad de vida de los habitantes de Ayoxuxtla”, mencionó Meyer Falcón.

Cabe señalar que, para realizar estos proyectos de mejoramiento urbano, la Sedatu integra la participación de los habitantes mediante la conformación de comités comunitarios donde se recaban los saberes locales y se reúnen las propuestas para garantizar la transformación del territorio.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/programa-de-mejoramiento-urbano-intervendra-ayoxuxtla-puebla-con-sentido-historico-meyer-falcon>





### **Cuestionan organizaciones presupuesto al Tren Maya (Luces del Siglo, Dalila Escobar, p. web).**

Jueves 23 septiembre 2021

Ciudad de México. - El Gobierno Federal orientó el presupuesto asignado a la Secretaría de Turismo en su mayoría para el Tren Maya, con lo que organizaciones civiles afirman que descuida la crisis por la que atraviesa el sector en materia de fomento y otros sectores sociales, que podría dar salida a las dificultades por la pandemia de Covid-19. En la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación presentada por la administración federal para 2022 propone dar al Tren Maya 62 mil 942 millones 078 mil 331 pesos, lo que sería más del 95 por ciento de lo que corresponde a Turismo, donde incluyen el recurso para una de las principales obras de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el PEF 2021, de los 38 mil 613 millones 394 mil 661 pesos aprobados para la Secretaría de Turismo, 36 mil 287 millones 961 mil 985 pesos fueron para "Proyectos de Transporte Masivo de Pasajero", es decir el Tren Maya, lo cual representa un 73 por ciento más para 2022, de acuerdo a lo solicitado por el Gobierno Federal.

Durante 2021 el Tren Maya absorbió casi todo el presupuesto de Turismo descuidan otras áreas de importancia. Por ejemplo, citan, para el rubro "Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico" el Gobierno Federal destinó 636 millones 377 mil 996 pesos, en tanto que para el "Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables" el recurso fue de 69 millones 334 mil 458 pesos.

Y para "Regulación y certificación de estándares de calidad turística" se dieron 45 millones 071 mil 142 pesos, mientras que para el "Mantenimiento de infraestructura" en el sector turístico se otorgaron 795 millones de pesos.

De aprobarse el presupuesto solicitado por el gobierno federal, las condiciones no cambiarán para 2022 ya que se contempla asignar al "Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación para el turismo" apenas 16 millones 727 mil 527 pesos, los cuales serán dirigidos al "Instituto de Competitividad Turística".

Ante este panorama la organización "México, ¿cómo vamos?" cuestiona la entrega de la mayor parte de recursos en materia turística, además de un incremento importante, para el Tren Maya, cuando el país enfrenta cuatro crisis: salud, económica, social y de cuidados. Adriana García, coordinadora de Análisis de la organización, explicó a Luces del Siglo que "el dinero del que dispone el gobierno no se está dirigiendo a las prioridades para combatir las crisis generadas o profundizadas por la pandemia para que México pueda salir fortalecido de la emergencia sanitaria. Vemos un presupuesto totalmente desligado de la realidad como si la pandemia no existiera y como si no tuviéramos estos retos tan importantes".

[\(https://lucsdelsiglo.com/2021/09/23/cuestionan-organizaciones-presupuesto-al-tren-maya-local/\)](https://lucsdelsiglo.com/2021/09/23/cuestionan-organizaciones-presupuesto-al-tren-maya-local/)

### **En Campeche, Tren Maya gastará 230 millones de pesos en reubicación (Por Esto Noticias, David Vásquez, p. web).**

Jueves 23 septiembre 2021

Campeche. - Pese al cambio de ruta del Tren Maya se tendrá que ejecutar para la relocalización de 320 familias en promedio un monto de 230 millones de pesos, recordaron en su visita a Campeche la directora de Desarrollo Urbano Proyecto Tren Maya y de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Carina Arvizu Machado y Edna Elena Vega Rangel, respectivamente.





En una entrevista rápida recordaron que su arribo a la entidad responde a temas de seguimiento de las obras del Tren Maya del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), ello en cuanto a los aspectos de vivienda y reubicación de las familias campechanas.

Cabe recordar que prácticamente se redujo en 50 por ciento el número de familias por reubicar, pues tras el cambio de ruta del tren, que ya no pasará por la ciudad de San Francisco de Campeche, ahora solo se deberá atender un promedio de 320 familias, a las cuales se sumaban las aproximadas 300 que conforman el Colectivo Tres Barrios de Cuatro Caminos, Santa Lucía, Camino Real y la Ermita.

Es decir, el Tren Maya ahora tendrá una vía de comunicación sobre el Periférico "Pablo García y Montilla" tras el cambio de ruta que benefició a un promedio de 300 familias, pero que también generó la pérdida de trez mil millones de pesos que se iban a emplear en aspectos y obras de mejoramiento urbano de San Francisco de Campeche.

Trabajo en conjunto

"Estamos haciendo un trabajo familia por familia para recuperar parte del patrimonio y los valores que se han perdido en cuanto al derecho de vía, por ello CONAVI y FONATUR siguen colaborando en el seguimiento y atención de todas las comunidades a lo largo de la ruta del Tren Maya en Campeche", abundaron.

<https://www.porestto.net/tren-maya/2021/9/23/en-campeche-tren-maya-gastara-230-millones-de-pesos-en-reubicacion-285539.html>

### **Tren Maya detonará explosión demográfica en Quintana Roo (Novedades Quintana Roo, Alejandro Castro, p. web).**

Jueves 23 septiembre 2021

El Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo proyectan un crecimiento poblacional superior al 20 por ciento en los municipios de Quintana Roo por donde cruzará el Tren Maya.

El informe de Lineamientos de Diseño y Planificación Urbana hace una previsión del número de habitantes que tendrá cada municipio al año 2030, con el Tren ya operando. En Bacalar, por ejemplo, la población pasaría de 41 mil 754 personas a 85 mil 610, un aumento de más del 100 por ciento en los próximos nueve años.

En Othón P. Blanco se prevé que de los 233 mil 648 habitantes que hay actualmente se pase a 403 mil 181 un incremento del 43 por ciento.

En Benito Juárez pasaría de 911 mil 503 personas a un millón 325 mil 038; en Solidaridad, de 333 mil 800 a 451 mil 333; Felipe Carrillo Puerto, de 83 mil 990 a 133 mil 533; Tulum, de 46 mil 721 a 69 mil 051; Puerto Morelos, de 26 mil 621 a 42 mil 103 y Lázaro Cárdenas, de 26 mil 171 a 42 mil 809 personas.

El incremento del número de pobladores implica el crecimiento de los servicios urbanos a un ritmo por igual.

ONU-Hábitat plantea que es posible llevar a cabo procesos de planeación urbana relacionados con el Tren Maya y, de esta forma, contribuir al "aumento de la urbanización inclusiva y sostenible".

Una de las recomendaciones es incorporar dentro de las Comunidades Sustentables proyectos habitacionales que permitan "asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales", especialmente para grupos en condición de vulnerabilidad.





También se apuesta por incentivar acciones de mejoramiento, ampliación y autoconstrucción en terrenos propios, reorientar subsidios que favorezcan el acceso de las personas en situación de vulnerabilidad a la vivienda adecuada y al suelo urbano consolidado, con asesoría técnica para el autoconstrucción de viviendas progresivas y productivas, según los usos y costumbres de la zona donde se interviene.

(<https://sipse.com/novedades/preven-crecimiento-poblacional-donde-cruzara-el-tren-maya-en-quintana-roo-409100.html>)

### **Se respetarán concesiones de aeropuertos, dice AMLO al inaugurar Feria Aeroespacial México 2021 (Zeta Libre como el Viento, Carlos Álvarez, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

El presidente, Andrés Manuel López Obrador inauguró, este miércoles 22 de septiembre, la cuarta edición de la Feria Aeroespacial México (FAMEX 2021), en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles, construido en la Base Aérea Militar de Santa Lucía “General Alfredo Lezama Álvarez”, ubicada en el municipio de Zumpango, Estado de México.

“Estamos pasando por tiempos difíciles, pero afortunadamente se regresa a la normalidad, a la recuperación económica y a lo más importante, que estemos venciendo la pandemia que tanto sufrimiento, tanto daño, tanta tristeza nos ha causado”, afirmó el mandatario nacional, durante su discurso inaugural, en el cual dijo que la industria aeroespacial es muy importante en México y que gracias al T-MEC están llegando nuevos países para impulsar el desarrollo.

“Quiero reafirmar el compromiso de que en nuestro Gobierno se va a respetar siempre la inversión privada, que nuestra economía es mixta y busca el equilibrio entre el sector público, el sector privado y el sector social [...] Hemos respetado, y así se mantendrá, la política de concesiones en la administración de aeropuertos”, aseguró el político tabasqueño.

“Es un aeropuerto [Santa Lucía] que reúne cuando menos tres condiciones fundamentales básicas. Primero, la calidad, qué bien que nos visitan y pueden venir al aeropuerto en esta etapa, en este proceso de construcción, porque es muy importante ver cómo se ha venido construyendo este moderno aeropuerto”, agregó el mandatario nacional.

“Lo segundo, que es muy importante, el tiempo de construcción. Este aeropuerto se está construyendo en un tiempo récord de dos años, lo vamos a inaugurar el 21 de marzo del año próximo. Y lo tercero, que no deja de ser importante, el consumo, la inversión. El otro proyecto, el de Texcoco, sin el ánimo de polemizar, estaba estimado en 300 mil millones de pesos y este aeropuerto va a tener un costo de 75 mil millones de pesos”, destacó.

López Obrador mencionó que la decisión de construir el Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles va a significar un ahorro de 225 mil millones de pesos. Además, el presidente de la República anunció que se construirá el nuevo aeropuerto de Tulum, Quintana Roo, y la ampliación del ubicado en Tepic, Nayarit.

“Además, me da mucho gusto también anunciarlo, ya se tomó la decisión de construir lo mismo, en dos años, el nuevo aeropuerto turístico de Tulum, Quintana Roo [...] Y ya tomamos también la decisión de ampliar el aeropuerto de Tepic, Nayarit, para ayudar en el transporte hacia Vallarta, en Jalisco, en las costas del Estado de Nayarit”, informó el titular del Poder Ejecutivo Federal.





## GOBIERNO DE AMLO EXPROPIA 109 HECTÁREAS MÁS DE TERRENOS PRIVADOS, PARA EL AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA

El pasado 29 de junio, el Gobierno Federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, decretó la expropiación de 109 hectáreas de terrenos de propiedad privada, para la construcción del Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles, en la Base Aérea Militar de Santa Lucía “General Alfredo Lezama Álvarez”, ubicada en el municipio de Zumpango, Estado de México.

Así fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, a través del “decreto por el que se expropia una superficie total de 109-66-87-671 hectáreas de terrenos de propiedad privada, a favor de la Federación con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción del Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles”. Los terrenos expropiados por el Gobierno Federal fueron los que eran parte del ejido de Santiago Atocan, ubicado en el municipio de Nextlalpan; así como el ejido de San Lucas Xoloc, en Zumpango; el ejido de Xaltocan, entre Nextlalpan y Tecámac; además de una franja, polígono y varios metros cuadrados en Nextlalpan.

El decreto publicado en el DOF señala que la expropiación incluye las construcciones e instalaciones que se encuentran en los lugares, además, “el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de la Defensa Nacional, procederá de inmediato a tomar posesión definitiva de los bienes materia de la expropiación”.

Lo publicado en el DOF añade que la SEDENA indemnizará a los dueños de los terrenos, ello en base a avalúos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. “Asimismo, las demás erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Decreto, se realizarán con cargo al presupuesto aprobado a dicha Secretaría para el presente ejercicio fiscal y, en su caso, los subsecuentes, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para tales efectos”, se indica.

El pasado 23 de febrero, también a través de un decreto, la Administración encabezada por el presidente López Obrador expropió más de 11 hectáreas en el Estado de México, para ser usados por el mismo Aeropuerto, por lo que, según informó en su momento, pagaría alrededor de 33.2 millones de pesos a los afectados.

El decreto firmado por el titular del Poder Ejecutivo federal, y los secretarios titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (SEDENA) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Luis Crescencio Sandoval González y Román Meyer Falcón, respectivamente, con el que se concluía de manera oficial la expropiación de dichos terrenos.

[\(https://zetatijuana.com/2021/09/se-respetaran-concesiones-de-aeropuertos-dice-amlo-al-inaugurar-feria-aeroespacial-mexico-2021/\)](https://zetatijuana.com/2021/09/se-respetaran-concesiones-de-aeropuertos-dice-amlo-al-inaugurar-feria-aeroespacial-mexico-2021/)

## **Piden colonos ayuda al Tribunal Contencioso Administrativo por conflicto con SEDATU en Zihuatanejo (Novedades Acapulco, Julio Cesar Damián, p. web).**

Miércoles 22 setiembre 2021

Guerrero. - Los habitantes del fraccionamiento Los Tamarindos en la colonia Aeropuerto, en Zihuatanejo, este miércoles acudieron a las oficinas del Tribunal Contencioso Administrativo (TCA) con sede en esta ciudad, para que les ayuden a resolver la situación jurídica de sus viviendas, luego de que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), los habría estafado. De acuerdo con la representante de las ocho familias afectadas, Emilia Estrada Galeana, el problema no es con ellos, sino con la dependencia federal; subrayó que a ellos los reubicaron en ese predio y no son invasores, como sostiene el señor Celestino “N”, propietario del predio.





Y es que, a pesar de las promesas, hasta la fecha la dependencia federal todavía no ha hecho el pago del predio donde fueron reubicados tras el paso del huracán “Ingrid” y la tormenta “Manuel”, y ahora el dueño del terreno no solo quiere despojarlos, sino que comenzó un proceso legal en su contra por despojo. Agregó que representantes de la Sedatu convinieron con él para poder construir las viviendas y no solo eso, una vez terminadas regresaron para entregar las llaves a los beneficiarios.

Hasta el momento las autoridades federales no han dado respuesta sobre este tema. De momento, los habitantes del fraccionamiento están demandados y aseguraron que de ser posible van a llevar a cabo el bloqueo de más dependencias hasta que esta secretaría de la cara y les resuelva el conflicto que provocó.

[\(https://novedadesaca.mx/piden-colonos-ayuda-al-tribunal-contencioso-administrativo-por-conflicto-con-sedatu-en-zihuatanejo/\)](https://novedadesaca.mx/piden-colonos-ayuda-al-tribunal-contencioso-administrativo-por-conflicto-con-sedatu-en-zihuatanejo/)

### **Invitan a participar en programa de desarrollo urbano del Tren Maya (La Jornada Maya, Laura Espejo, p. web).**

Miércoles 22 septiembre 2021

Yucatán. - La participación de todas las personas es importante para concluir la integración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del área de influencia del Tren Maya (PPDU- TM) en Maxcanú, Yucatán; por ello, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) convoca a aportar información para identificar áreas de oportunidad, a través de la liga: <https://sites.google.com/view/ppdu-maxcanu/participaci%C3%B3nciudadana?authuser=0>.

Ante la detonación económica y turística que traerá la estación del Tren Maya en este municipio, este instrumento de planeación permitirá regular acciones para impulsar el ordenamiento urbano, a la par del progreso social, económico y cultural, con la preservación de los recursos naturales bajo el principio de sostenibilidad, que se reflejará en más y mejores oportunidades para las familias de la localidad, con la creación de fuentes de empleo. Se trata de responder un cuestionario donde se proporciona información demográfica para identificar los requerimientos en materia de servicios. Los pobladores de Maxcanú podrán ayudar a identificar sitios de interés público ubicados en la localidad, mediante un mapa colaborativo que permite registrar lugares con nombre y ubicación exacta; y en el caso de observar que el mapa muestre sitios con datos erróneos, también podrán corregirlos. La participación es de manera anónima, por lo que los datos personales no serán comprometidos.

De igual forma como parte de las estrategias para el desarrollo del Programa parcial de Desarrollo Urbano de Maxcanú se llevó a cabo el segundo taller para elaborar estrategias que aseguren el crecimiento ordenado de la zona, con más infraestructura y generación de productos turísticos, pero con respeto a los recursos naturales, ya que esta localidad es un punto estratégico como puerta de entrada a la Ruta Puuc.

<https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/180817/invitan-a-participar-en-programa-de-desarrollo-urbano-del-tren-maya>

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

**Dirección Operativa de Comunicación Social**





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Presentarán reforma eléctrica la próxima semana



Viernes 24 septiembre 2021 / Pedro Villa y Caña

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la próxima semana se presentará la iniciativa de reforma para fortalecer la industria eléctrica y señaló que se analiza si en ésta se incluirá lo relativo a la explotación y aprovechamiento del litio. “Se va a presentar ya la próxima semana, a más tardar, la iniciativa de reforma para la industria eléctrica y se está analizando si en esa iniciativa se incluye lo del litio o se hace por separado”.

El Mandatario federal ha manifestado que esta propuesta busca evitar que haya apagones, fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y garantizar que no aumente el precio en el servicio de la luz, pues ha acusado que en sexenios pasados se privilegió a empresas extranjeras para generar energía. Sobre el aprovechamiento del litio, el Presidente ha informado que le solicitó al gobierno de Bolivia que compartiera su experiencia en el uso y explotación de este mineral.





### **Artículo 33**

En Palacio Nacional, el Presidente manifestó que analizará eliminar o reformar el artículo 33 de la Constitución —el cual señala la prohibición de que extranjeros se inmiscuyan en asuntos políticos internos—, pues indicó que se ha usado como una medida represiva.

Reiteró que su gobierno nunca aplicará este artículo, por lo que aseguró que extranjeros pueden venir a México y manifestarse con libertad: “Habría que analizarlo, porque es un artículo que está, si no me equivoco, desde la Constitución de 1857, y ya es otra realidad la del país”.

Se ha usado como medida represiva en otros gobiernos; nosotros nunca lo hemos aplicado y no lo vamos a aplicar: “Hay que analizar la posibilidad de quitarlo, reformarlo. No nos ayuda, porque nosotros no tenemos propósitos autoritarios ni de censura (...), queremos garantizar las libertades plenas a todos”.

Señaló que Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), analizará la propuesta.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la Ley General de Comunicación Social, impulsada por el gobierno pasado y también conocida como Ley Chayote, el Presidente afirmó que analiza presentar una propuesta para respetar la libertad de expresión.





# EL ECONOMISTA

## Cooperación internacional, crucial para frenar migración: Ebrard



Jueves 23 septiembre 2021 / Perla Miranda

Naciones Unidas, Nueva York. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, reiteró que es crucial la cooperación internacional para que las personas desarrollen sus capacidades sin tener que recurrir a la emigración y reconoció que las contribuciones de los migrantes aportan a las sociedades.

Durante su participación en el debate general de la 76ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destacó que la migración no es un fenómeno pernicioso por lo que es importante defender los derechos de las personas, sin importar su calidad migratoria.

“Nos hemos comprometido con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular y del Pacto Mundial sobre Refugiados. Para contar con flujos migratorios seguros, ordenados y regulares, la cooperación internacional es elemento crucial para que las comunidades de origen, tránsito y destino desarrollen sus capacidades sin tener que recurrir a la emigración”, destacó en la máxima tribuna.

Muestra de ello enumeró las diferentes acciones que ha realizado México, entre ellas otorgar refugio a afganos, a más de 18,000 migrantes provenientes de Brasil y Chile de origen haitiano, así como a más de 70,000 personas centroamericanas y de otros países del mundo.





Con una amplia lista de temas, el canciller llevó a la tribuna su rechazo al comercio irresponsable de armas y su tráfico ilícito.

“Esperamos que el Consejo pueda tomar medidas para que haya un control más estricto de las armas pequeñas y ligeras, ya que éstas son el combustible que alimenta los conflictos del mundo”, aseveró.

Ante el rezago en algunas regiones, Ebrard urgió nuevamente la necesidad de garantizar el acceso equitativo y universal a medicamentos, vacunas y otros insumos médicos para enfrentar la pandemia de Covid-19.

“México respalda las medidas para que los países menos adelantados se beneficien de mecanismos de apoyo multilaterales de alivio de la deuda, tales como la Iniciativa del Pago del Servicio de la Deuda del G20”.

Y ante la severa crisis económica que supone la pandemia se pronunció a favor de poner fin al bloqueo económico contra Cuba.

“En lugar de medidas unilaterales, debemos poner en marcha medidas de solidaridad y apoyo mutuo para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo”, dijo.

### **Cooperación EU-Centroamérica**

Previamente, Marcelo Ebrard y otros cancilleres de Centroamérica participaron en la Reunión Ministerial sobre Migración convocada por el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken.

De acuerdo con Roberto Velasco, el canciller Ebrard reiteró la importancia de ofrecer una respuesta regional a la migración, con respaldo de organismos multilaterales, así como acciones coordinadas humanitarias en apoyo a Haití.

Ebrard estuvo acompañado por el jefe de Unidad para América del Norte, Roberto Velasco, y por el embajador Juan Ramón de la Fuente, representante permanente de México ante la ONU.





## Vacunas, migración y tráfico de armas; los otros temas de Ebrard ante la ONU



Jueves 23 septiembre 2021 / Víctor Sancho

Washington. - El canciller de México, Marcelo Ebrard, se pronunció este jueves ante las Naciones Unidas, donde instó a que se abandone el embargo económico de Estados Unidos a Cuba.

Sin embargo, en su alocución de casi 15 minutos, el canciller también pidió que se consideren a las vacunas “bienes públicos globales” y que sea la Organización Mundial de la Salud (OMS) la única autoridad que las certifique, evitando así que la “discriminación existente en el reconocimiento de vacunas” genere todavía más desigualdad y, por tanto, provoque que no se consiga la necesaria recuperación socioeconómica igualitaria.

No obstante, este fue sólo uno de los varios temas que quiso abordar durante su participación. Aquí el recuento.





## Acceso a vacunas y desigualdad

En un discurso, Ebrard intentó abarcar todos los puntos de interés de México en la esfera global, centró el inicio de su alocución a la situación pandémica y las inequidades en el acceso a vacunas contra Covid-19. “Desde un inicio, México ha planteado la necesidad de garantizar el acceso equitativo y universal a medicamentos, vacunas y otros insumos médicos”, recordó el canciller, que hizo un llamado explícito a la acción colectiva para lidiar con los desafíos planetarios. “La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de un sistema multilateral fuerte y eficaz y consideramos inaceptable que se cierren los espacios de la solidaridad más elemental entre los Estados”, remarcó, añadiendo que crisis “sin precedentes” como la pandemia “no puede superarse con acciones unilaterales o aisladas, sino mediante una renovada cooperación y genuina solidaridad internacional”.

Precisamente en el asunto de la recuperación económica y las brechas de desigualdad, Ebrard pidió que no solo se esté trabajando en medidas de alivio de deuda a países subdesarrollados: países de renta media, como México, “requieren también de mecanismos de apoyo de esta naturaleza”.

“Hacemos un llamado a las instituciones financieras internacionales, a la banca internacional, al sector privado y todos los actores relevantes en la materia, a impulsar medidas que prevengan que nuestros países incurran en niveles de deuda insostenibles y logren orientar sus escasos recursos a la recuperación socioeconómica de la crisis”, resumió.

## La migración y Afganistán

A pesar de ser uno de los mayores retos y temas sobre la mesa que tiene el gobierno mexicano, Ebrard no dedicó mucho tiempo a hablar sobre los flujos migratorios, simplemente especificando la voluntad de México de defender los “derechos humanos de todas las personas sin importar su calidad migratoria”.

“La migración no es un fenómeno pernicioso”, remarcó el canciller, que recordó el esfuerzo mexicano por acoger refugiados afganos tras la crisis en Kabul. Sobre el tema de la migración centroamericana, de forma velada dijo brevemente que “para contar con flujos migratorios seguros, ordenados y regulares, la cooperación internacional es elemento crucial para que las comunidades de origen, tránsito y destino desarrollen sus capacidades sin tener que recurrir a la emigración”, en referencia clara pero no explícita al plan que se trabaja con Estados Unidos y los países del denominado Triángulo Norte.





## **Tráfico de armas**

También tuvo minutos para el tema de tráfico de armas. Continuaremos llamando la atención de la comunidad internacional sobre el comercio irresponsable de armas y su tráfico, así como el vínculo con el incremento de la violencia, los homicidios y la comisión de crímenes de alto impacto que afectan la seguridad de los ciudadanos, limitan sus posibilidades de desarrollo y vulneran el tejido social”, dijo Ebrard. En concreto, el canciller pidió acción para el control de armas pequeñas y ligeras, “el combustible que alimenta los conflictos en el mundo”.

## **Cambio climático**

Hizo también énfasis en temas de cambio climático, con una defensa del programa “Sembrando Vida” y el compromiso mexicano para con los Acuerdos de París no solo “con compromisos de mitigación, sino tiene también un fuerte componente de adaptación. Este componente de adaptación reconoce la vulnerabilidad del país a los impactos del cambio climático y la urgencia de construir resiliencia frente a ellos”.

## **Naciones Unidas**

Ebrard también tuvo tiempo para instar a cambios en la Organización de las Naciones Unidas, una “revitalización” que incluye también una “reforma” del Consejo de Seguridad para que este órgano sea “más representativo, democrático, transparente y eficiente”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Senadores de Morena piden que UIF investigue recursos de UNAM y universidades públicas



Jueves 23 septiembre 2021 / Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa

La bancada de Morena en el Senado presentó un punto de acuerdo que propone que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, realice una investigación sobre el manejo de recursos públicos que se entregan a todas las universidades públicas del país, incluida la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como centros de investigación, para erradicar lo que calificaron de “turismo científico”.

En rueda de prensa, el senador Armando Guadiana Tijerina informó que ya presentó la iniciativa que busca que la UIF, a cargo de Santiago Nieto, “investigue los fondos federales como de los estados a las universidades autónomas de todos los estados, incluyendo a la máxima casa de estudios, la UNAM”.





Acompañado de sus compañeros de bancada, Guadiana respaldó las acciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de 31 científicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a quienes se acusa de delincuencia organizada.

El legislador de Coahuila dijo que el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, actúa de manera autónoma en contra de quienes usan recursos públicos “para realizar turismo científico”.

Subrayó que se requiere que la UIF revise y audite estos fondos destinados a la investigación y educación, que “desafortunadamente se despilfarra mucho dinero en turismo internacional científico”.

El senador César Cravioto también defendió la actuación de la FGR, que dijo “tiene sus tiempos y sus investigaciones”, y descartó que vayan a reconvenir la actuación de Gertz Manero en este caso contra los 31 investigadores.

“Se tiene que investigar a cualquier ciudadano cuando existe la presunción de que se realizó algún delito”, dijo el vocero de Morena en el Senado.





## Definen presidencias en órganos de Cámara



Viernes 24 septiembre 2021 / Antonio López y Horacio Jimenez

Después de que se aprobó que la 65 Legislatura operará con 51 comisiones ordinarias en la Cámara Baja, dentro de las bancadas arrancó el reparto de sus presidencias.

Destacan personajes como el vocalista de la banda Jerez y diputado morenista Marco Antonio Flores, quien busca presidir la Comisión de Cultura; la exclavadista Mari José Alcalá, quien bajo la bandera del Verde presidirá la Comisión del Deporte, así como el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien estará a cargo de la Comisión de Gobernación.

De las 20 comisiones que obtuvo Morena, ya hay claridad en la mitad. Además de Flores, la diputada trans Salma Luevano se perfila para la presidencia de la Comisión de Diversidad Sexual; Manuel Rodríguez, quien lideró la Comisión de Energía en la 64 Legislatura, repetiría en el cargo; Merary Villegas se perfila para presidir Igualdad de Género; Presupuesto y Cuenta Pública quedaría en las manos, por segunda vez, de Erasmo González, aunque también la busca Carol Antonio Altamirano.





Seguridad Ciudadana, con Juanita Guerra; Julio César Moreno iría por alguna de las comisiones de Puntos Constitucionales o Reforma Político Electoral, mientras que Manuel de Jesús Baldenebro repetiría en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Se prevé que las de Educación, Pesca, Recursos Hidráulicos y Seguridad Social queden a cargo de una mujer, mientras que, en la Jurisdiccional, de Marina, y Salud estará un hombre.

En la bancada del PAN, a cargo de Jorge Romero, no hay definición de quiénes tendrán una de las 12 presidencias que les tocaron, por lo que alistan consultas para definirlo.

Les corresponden Asuntos Migratorios, Comunicaciones y Transportes, Defensa Nacional, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Economía, Comercio y Competitividad, Economía Social y Fomento del Cooperativismo, Federalismo y Desarrollo Municipal, Justicia, Protección Civil y Prevención de Desastres, Radio y Televisión, Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, así como Transparencia y Anticorrupción.

De las siete que le tocaron al PRI, además de Alejandro Moreno, se estudia que el exgobernador de Durango Ismael Hernández Deras presida Ganadería, mientras que Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, Juventud, Turismo y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación siguen en definición.

En el PVEM se prevé que el experto Javier López presida la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, y Luis Armando Melgar la de Hacienda y Crédito Público.





## Cancelar proyectos insignia provocaría problemas en las finanzas públicas: Ramírez de la O



Jueves 23 septiembre 2021 / Belén Saldívar y Maritza Pérez

Cancelar los proyectos de infraestructura insignia de la administración que ya están en marcha, como lo son el Tren Maya y en Nuevo Aeropuerto de Santa Lucía, provocaría problemas en las finanzas públicas del país, advirtió Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante su comparecencia en el pleno de San Lázaro, que duró alrededor de cinco horas, el funcionario respondió a los cuestionamientos que se le hicieron sobre la desconfianza en estos proyectos. Algunos señalamientos, como el del diputado Roberto Rubio del Partido Verde, plantearon que estas obras “no se reflejarán en un mayor desarrollo económico para la región, ni tendrán un impacto significativo en el bienestar de sus habitantes”.

Ramírez de la O respondió que los proyectos de inversión tienen un efecto económico multiplicador para la región en la que son implementados, además de beneficiar al país en el desarrollo de bienes, servicios, empleos e infraestructura.

“Al ser proyectos en proceso, si existiera un escenario donde se propone la cancelación de los proyectos de inversión, el costo sería muy elevado, ya que implicaría la cancelación de los empleos directos e indirectos ya existentes, así como costos legales involucrados, contratos pendientes de liquidar, juicios y demandas que se generarían, por lo que el monto por cancelar podría aumentar considerablemente y traería consigo problemas relevantes a las finanzas públicas”, aseveró.





En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEEF) 2022, agregó el funcionario, se proponen diversos proyectos de inversión, como el Tren Interurbano México-Toluca, con un gasto de 7,000 millones de pesos, así como 45,000 millones de pesos para la construcción de la refinería de Dos Bocas. También se propone destinar 11,031 millones de pesos al Aeropuerto Internacional de Tulum y 658 millones de pesos a la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano.

Destacó el gasto propuesto al Parque Ecológico del Lago de Texcoco, con 2,100 millones de pesos; el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, por 10,000 millones; el Espacio Cultural de Los Pinos y el Bosque de Chapultepec, de 3,824 millones de pesos; así como los proyectos prioritarios de construcción y mantenimiento de las vías de comunicaciones y transporte, de la SCT, por 24,396 millones.

“Un elemento clave para lograr la sostenibilidad de la recuperación económica de México es la inversión. Por eso, este Paquete Económico considera un gasto en inversión pública de alrededor de 1 billón de pesos, ubicándose en 3.1% del PIB”, indicó en su discurso el secretario de Hacienda.

### **Pemex es una empresa viable**

Otro de los temas sobre los que fue cuestionado el funcionario fue los apoyos del gobierno a Petróleos Mexicanos (Pemex), luego de que en el Paquete Económico 2022 se propone una reducción a su carga fiscal de 54 a 40 por ciento. “No puedo dejar de mencionar la delicada situación de Pemex que, como empresa productiva del Estado, ha financiado por décadas a las finanzas públicas. Hoy, esto ya cambió. Por el contrario, tal parece que actualmente son las finanzas públicas las que financian a Pemex”, criticó la diputada priista Blanca María del Socorro Alcalá.

Ramírez de la O explicó que la reducción del DUC a Pemex se da para aliviar su problema de liquidez, lo que se reflejará en la mejoría de los flujos de efectivo para la petrolera.

“Hemos aportado 480,000 millones de pesos a Pemex en los últimos tres años por apoyo a sus problemas de liquidez y de alto endeudamiento, que no ha sido causado en esta administración, hay que decirlo. Al mismo tiempo, estamos recibiendo más de 1 billón de recaudación por el impacto que tiene su actividad económica sobre las finanzas públicas. Entonces, ahí está la explicación de por qué seguimos apoyando a Pemex, porque sigue siendo una empresa viable, con una alta tasa de retorno”, defendió Ramírez de la O.





## **Régimen de Confianza**

Respecto al Régimen Simplificado de Confianza, que se incluye en la propuesta de Miscelánea Fiscal del 2022, Ramírez de la O apuntó que éste tiene como fin incorporar a más contribuyentes a la formalidad, a través de la facilitación de sus obligaciones fiscales, y no busca ser un régimen enfocado a recaudar más.

“Hay un par de estimaciones que están circulando en el sentido de que el Régimen de Confianza en realidad es un régimen que va a representar una carga mayor que el que representa actualmente el régimen vigente. Eso me parece erróneo. La motivación para este Régimen de Confianza no es recaudatoria, no estamos tratando de sacar más de un sector de pequeños contribuyentes, porque no es ese el propósito. El propósito es incorporar más contribuyentes”, subrayó.

Estimó que este nuevo régimen beneficiará a 82% de las personas físicas inscritas en el padrón de contribuyentes del SAT, así como 96% de las personas morales. Agregó que en países con modelos de tributación similares, el aumento en la base de contribuyentes fue entre 15 y 30 por ciento.

“Esto se entiende así porque son regímenes muy fáciles y los contribuyentes (...) no están buscando cómo no pagar sino que no les estorbe el gobierno para (realizar) su actividad económica”. aseguró.

## **Críticas**

“Queremos respuestas veraces y también necesitamos un gobierno empático con los ciudadanos y con lo que sucede día a día en nuestro país”, lanzaba el diputado Sergio Barrera Sepúlveda, de MC, quien previamente acusó al gobierno actual de tardar en responder ante la crisis sanitaria, política, social y económica que impera en el país.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



El Sol de México



## Hay recursos suficientes para apoyar a otro medio millón de jóvenes aprendices: STPS



Jueves 23 septiembre 2021 / Bertha Becerra

“Tenemos recursos suficientes para apoyar a más de medio millón de aprendices adicionales. El Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, va a continuar”, afirmó la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, quien precisó que se busca replicar este programa en Centroamérica “para que los jóvenes no tengan que emigrar. Solo en Chiapas, hay 30 mil aprendices”.

En el marco de la presentación del estudio que hizo la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) sobre “El efecto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, durante la pandemia”, que se sustentó en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 del INEGI, comentó, además: “la importancia es que este estudio lo hizo un organismo fuera del sector del trabajo, lo hizo el INEGI en 267 mil 025 hogares, esto es el 0.7% de los que hay en el país. Se realizó en plena pandemia entre el 21 de agosto al 28 de noviembre del año pasado”.

Durante la pandemia, cinco de cada diez participantes en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, encontró trabajo y sirvió como una red mínima para proteger a sus familias, sobre todo de los grupos más vulnerables, dijo el presidente de la Conasami, Luis F. Munguía Corella, al presentar el estudio.





Refirió que en los meses que se levantó la encuesta, egresaron del programa 139 mil 353 jóvenes. De los cuales 64 mil 428 encontraron trabajo.

Ante embajadores y representantes de misiones diplomáticas, comentó además que “el programa cumple con el objetivo de insertar al mercado del trabajo a la población más joven”.

De los entrevistados 224 mil 426 personas beneficiarias del programa, sólo 9 se ubicaron en la Zona Libre de la Frontera Norte y 850 en el resto del país.

En promedio, los egresados del programa, tienen el doble de probabilidad de encontrar trabajo, comparado con los no están en el mismo: 46.2% contra 23.6%. Esto es, 5 de cada 10 jóvenes que pasa por el programa encontraron trabajo durante la crisis sanitaria.

Además, de asegurarles ingresos, les brindó acceso a los servicios de salud y redujo la posibilidad de que un hogar con algún beneficiario del programa, se quedara sin comer en la pandemia.

Esto es, disminuyó esta probabilidad en 3.4% de los hogares urbanos y de 6.7% en los del medio rural.

Recordó Munguía Corella que los aprendices tuvieron ingresos trimestrales de 8 mil 222 pesos, esto es 2 mil 741 pesos mensuales, respecto a jóvenes que no trabajan ni estudian tanto en el medio rural como urbano.

El programa JCF benefició en mayor medida a las mujeres que representan el 58.8% de los inscritos en el mismo. Y por tipo de localidad el 44.3% residían en zonas rurales.

En cuanto a su estado civil, la mayoría, el 55.8% eran solteras. Y el 42% de los entrevistados se consideró indígena.

Por entidades, la mayor parte de los beneficiarios fue de Chiapas: el 17.6%; luego Veracruz, con el 11.9% y Tabasco con 11.7%.

Como invitados, los embajadores de Australia, Remo Moretta y de Irán, AliReza Ghesili, así como el director de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, Takashi Kawano y Luis Sobalvarro, de la Sección Económica de la Embajada de Estados Unidos, en nuestro país.





## UIF rechaza investigar a universidades públicas



Jueves 23 septiembre 2021 / Roberto Cortez

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Santiago Nieto Castillo, rechazó investigar a las universidades públicas, como lo solicitó el senador morenista Armando Guadiana Tijerina.

Fue por medio de su cuenta de Twitter, que el titular dio a conocer la decisión. Guadiana pidió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la UIF auditar a diversas universidades públicas, ya que han sido utilizadas como “caja chica” y el dinero asignado para la educación termina en otros ámbitos, el senador morenista.

En su opinión, a pesar de que se dijo respetuoso de los científicos, hay un despilfarro en lo que calificó “turismo científico” y calificó de “falsos investigadores” a los académicos investigados por la Fiscalía General de la República (FGR).

El miércoles, la FGR pidió por tercera vez al Poder Judicial que se le otorguen órdenes de aprehensión contra 31 exfuncionarios del Conacyt por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, por 244 millones de pesos que durante seis años otorgó el este órgano científico a su Foro Consultivo, Científico y Tecnológico.





A través de una carta difundida la tarde de ayer, Guadiana insistió en la necesidad de auditar a las casas de estudio para evitar irregularidades, tras los supuestos desvíos de dinero “que se han fraguado y que han lastimado, no solo a la comunidad universitaria, sino al país entero”.

Ricardo Monreal se solidarizó con la comunidad científica del país y calificó como un despropósito de la postura de Guadiana, aunque dijo que su postura la hizo a título personal, pues no tiene las facultades para reconvenir a ninguno de sus compañeros.

Como universitario, Monreal Ávila, mostró su solidaridad con la comunidad académica, y aseveró que antes habría que revisar la denuncia interpuesta por la directora de Conacyt; pero como universitario, dijo estar preocupado por el clima de crispación y de polarización con la comunidad científica.

“No quiero yo prejuzgar ni puedo negar la existencia de probables conductas anti jurídicas, porque ese no es mi función, ni puedo tampoco saber si hay o no elementos constitutivos de delito eso le corresponde al ministerio público y al juez.

Hasta que se les pruebe lo contrario, para mí la presunción de inocencia de los maestros debe prevalecer, pero no me atrevo a calificar si es un despropósito si es una persecución, si hay delincuencia, si hay peculado, si hay recursos económicos del erario público usados indebidamente, no me voy a meter a nada de la probable conducta antijurídica”, expresó.

Se acusa a los académicos de haber encabezado comités, a través de los cuales se autorizaron, entre 2013 y 2018, recursos públicos para la asociación civil denominada Foro Consultivo Científico y Tecnológico AC que, según la denuncia, duplicaba funciones por un monto de 200 millones de pesos “para el sostenimiento de una amplia plantilla de personal administrativo y de investigadores”.





## **Así presentó FGR acusación a científicos: corruptos y con riesgo de fugarse de prisión**



Jueves 24 septiembre 2021 / Redacción

En su acusación contra los 31 científicos y exfuncionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la Fiscalía General de la República (FGR) afirmó, al solicitar en dos ocasiones a un juez federal órdenes de captura, que este grupo puede ser un riesgo para la seguridad de prisiones, que lo integran corruptos que pueden corromper al personal penitenciario y que, con ayuda de la “organización criminal que conforman”, podrían darse a la fuga.

Por ello, para los 20 hombres señalados, solicitó su internamiento en el penal de El Altiplano, donde se encuentran reclusos capos como Jesús Héctor El Güero Palma, José Antonio Yépez El Marro, líder del Cártel de Santa Rosa de Lima; José Ángel Casarrubias Salgado, líder de Los Guerreros Unidos, y Eduardo Arellano Félix El Doctor.

Para las 11 mujeres acusadas solicitó el Centro Federal de Readaptación Social CPS 16 Femenil de Morelos, pues, apuntó, no podrían ser internadas en un penal local, sino que deberán permanecer en uno federal y que el más cercano es el morelense.





Argumentó que se atribuye a los imputados la recepción y adquisición de enormes cantidades de dinero, con el que pudieran realizar actos de corrupción en algún centro con medidas de seguridad bajas o medias, o poner en peligro la seguridad de las prisiones, por tener medios para obtener un trato diferenciado. “Se atribuye a los imputados la recepción y adquisición de enormes cantidades de dinero, cuestión que se traduce en que, al tener las personas investigadas una capacidad económica obtenida en forma ilícita, podrían realizar actos de corrupción en algún centro con medidas de seguridad bajas o medias o poner en peligro la seguridad interna de las prisiones, por tener medios económicos para favorecer para sí un trato diferenciado o ser auxiliados por miembros de la organización criminal”, afirmó la fiscalía en la petición de órdenes de captura presentada el pasado 24 de agosto, la cual le fue negada por el juez Gregorio Salazar, adscrito al Centro de Justicia de Almoloya.

“Sin dejar de lado que también podría ser esta capacidad económica un riesgo propio para los imputados, puesto que el estar sujetos a una medida cautelar internos en un centro penitenciario de baja seguridad podría poner en peligro su vida e integridad física, ya que las terceras personas, que se vean afectadas de forma directa o indirecta en el desarrollo del proceso penal, podrían valerse de esta mediana o baja seguridad del lugar de reclusión para atentar contra la vida de los imputados, en aras de que no se les relacione en los hechos, buscando con esto sustraerse de la acción de justicia”, agregó la Fiscalía General de la República.

La FGR busca imputar a los integrantes de la comunidad científica los delitos de peculado, lavado de dinero, uso ilícito de atribuciones y facultades, y delincuencia organizada.

La acusación derivó de la denuncia presentada por la directora General del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, por supuestas transferencias ilegales por más de 20 millones de pesos de dicho organismo al Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, asociación civil que a su consideración fue constituida ilícitamente. Al judicializar la carpeta de investigación con número de folio FED/FEMDO/ UEIO RPIFAM-CDMX/0000222/2021, la fiscalía ha recibido en dos ocasiones resoluciones negativas sobre las peticiones de órdenes de captura contra los señalados.

El pasado 22 de septiembre, el juez Salazar consideró que no hay delito que perseguir porque ya existe un pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de que la transferencia de recursos del Conacyt al Foro Consultivo no fue ilegal.

De los delitos que la FGR pretende imputar, las penas máximas previstas en la ley para éstos suman hasta 81 años de prisión. Únicamente delincuencia organizada merece prisión preventiva de oficio.





La FGR busca imputar a cuatro de los 31 científicos y exfuncionarios el delito de peculado, que prevé pena máxima de 14 años de prisión. Se trata de Enrique Cabrero, exdirector General del Conacyt; Julia Tagüeña, excoordinadora del foro; David García Junco Machado y Víctor Gerardo Carreón Rodríguez.

Por uso ilícito de atribuciones y facultades están señaladas 24 personas, por autorizar indebidamente las transferencias, y a cinco más, por solicitar dichas operaciones. Este delito prevé penas de hasta 12 años de prisión.





## Estrategia de la FGR contra científicos, intimidatoria: expertos



Viernes 24 septiembre 2021 / Redacción

Académicos, constitucionalistas y expertos en derecho penal calificaron la estrategia de la Fiscalía General de la República (FGR) contra 31 integrantes de la comunidad científica —25 exfuncionarios del Conacyt y seis miembros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico— como contraria a los derechos humanos, absurda y desproporcionada, lo que refleja un uso político del derecho en una acción represiva contra investigadores y exservidores del país.

En entrevista con EL UNIVERSAL el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz advirtió que, en términos técnicos, la persecución penal debe ser considerada como el último recurso para buscar justicia, lo que en el caso del Conacyt no se cumplió, pues de haber irregularidades en el ejercicio de los recursos que destinó al foro, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) debieron advertirlo y actuar en el ámbito de sus competencias.





“La delincuencia organizada es un asunto muy delicado que no puedes estar imputando a todas las personas, en todos los casos, tiene una legislación especial, tiene principios especiales y me parece que no se puede usar como si fuera cualquier herramienta ordinaria.

“Esto me parece que es una de las formas más perversas que no sólo en México sino en otros lugares del mundo se están usando para meter a las personas a prisión, para impedir que enfrenten sus procesos con todas las garantías jurídicas que se quiera, con esto se busca desde luego generar la idea de que se está haciendo justicia cuando en realidad no es”, afirmó.

Sergio García Ramírez, exprocurador General de la República, consideró: “Me parece absurdo, yo no creo que ese grupo de académicos constituya en modo alguno una amenaza para la seguridad, son académicos, muchos de ellos notables, que han prestado sus servicios a México, pero en realidad más que preocuparnos ahorita en qué cárcel van a estar, si es que llegan a estar, lo importante ahorita es que se les garantice un trato justo y digno que no se les infame”, precisó.

José de Jesús Orozco Henríquez, expresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, indicó que la reiterada pretensión de la FGR de imputar delitos de la mayor gravedad, como delincuencia organizada, “a eminentes miembros de la comunidad científica”, es contraria a los estándares internacionales de derechos humanos “al reflejar un uso desproporcionado, excesivo e intimidatorio del derecho penal”.

“Hay que tener presente que, según esos estándares internacionales, en toda sociedad democrática se debe respetar el principio de presunción de inocencia y la naturaleza excepcional de la aplicación de la prisión preventiva, de acuerdo con los criterios de necesidad, proporcionalidad, motivación individualizada y los fines legítimos y permisibles de carácter procesal, tales como evitar el peligro de fuga”, dijo.

El miembro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Francisco Valdés Ugalde dijo: “México se asemeja cada día más a una autocracia en la que el amedrentamiento y el uso deliberado del Derecho con fines de represión se vuelve de uso común para eliminar a los adversarios incómodos que se interponen en el proceso de acumulación del poder absoluto. Esa persecución es un síntoma de algo más grave: la clausura de la libertad académica y de crítica encabezada por el gobierno y el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador pisoteando el Estado de derecho”, dijo.

La investigadora en temas de justicia penal y seguridad ciudadana Layda Negrete señaló que la FGR hizo un uso “abusivo del derecho” en este caso. A su consideración, el Ministerio Público Federal hizo de un tema administrativo uno de tipo penal, con la finalidad de intimidar a los miembros del Conacyt.





## El gas LP empuja la inflación



Viernes 24 septiembre 2021 / Miguel Ensástigue

En la primera quincena de septiembre, el gas LP se encareció 18 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2020, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Este combustible fue el principal factor que impulsó la inflación durante la primera mitad del noveno mes.

De manera general, el Inegi dijo que el precio de los energéticos, que incluye a las gasolinas, aumentó 10.77 por ciento anual en la primera quincena de septiembre. Esto provocó una inflación general de 5.87 por ciento, su nivel más alto desde hace tres meses, según las cifras publicadas por el organismo estadístico que dirige Julio Santaella.

El alza en el precio del gas ocurrió pese a la política que instrumentó el gobierno federal desde inicios de agosto, cuando el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, encargó a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) imponer un precio máximo al combustible que consumen siete de cada 10 hogares mexicanos.

Desde la primera semana de agosto, la Comisión Reguladora de Energía pone cada sábado un precio máximo en cada una de las 145 zonas en las que está dividido el país para este fin. En esa semana, el promedio de los 145 precios máximos por kilo se estableció en 22.92 pesos por kilo.





Pero para la semana del 19 al 25 de septiembre se fijó un costo de 24.62 pesos. El año pasado, en la primera quincena de septiembre, el costo por este combustible, que usan siete de cada 10 hogares mexicanos, fue de 19.35 pesos por kilo. Sobre la iniciativa de poner un tope a los precios del gas, el subgobernador del Banco de México (Banxico), Jonathan Heath, aseguró que la creación de dicha compañía podría crear un efecto “ilusorio” en la inflación general del país.

De acuerdo con el banquero central, si bien esta iniciativa ayudó a bajar la inflación de la primera quincena de agosto, en el corto plazo podría repuntar y afectar los índices de precios al consumidor.

“Se ha visto que a la larga no es la manera más adecuada para tratar de evitar aumentos en los precios cuando hay cambios importantes a nivel global entre oferta y la demanda en este tipo de bienes. Yo diría que en el muy corto plazo quizá sí estamos registrando esta baja en la inflación, pero pudiera ser algo ilusorio y no creo que pudiera ser permanente”, explicó Heath en una conferencia de prensa realizada en agosto.

Aunado al tope de precios en el sector, el presidente López Obrador ordenó la creación de la empresa Gas Bienestar para ofrecer el combustible “a precios justos”. “Estamos preparando la creación de una empresa para distribuir gas a un precio justo. Gas Bienestar se va a llamar y se van a vender cilindros de 20 y 30 kilos”, aseguró el presidente el 7 de julio, cuando hizo el anuncio. La empresa comenzó a dar servicio el 31 de agosto en Iztapalapa, en la capital del país, pero sus precios no fueron los más bajos del mercado.

## Otros impactos

Durante la primera mitad de septiembre, productos como frutas y verduras, así como carnes o huevos, también reportaron un incremento de 10 por ciento, frente al mismo periodo del año pasado.

Analistas de Banorte advirtieron que existe cierta cautela por parte de los consumidores, a pesar de que ya se registra un aumento en la movilidad ante la crisis sanitaria.

“Creemos que la inflación general anual seguirá con una tendencia alcista hacia el cierre de año. Seguimos creyendo que la mayoría de los miembros del Banco de México optarán por aumentar la tasa de referencia en 25 puntos base”, señalaron los especialistas.

Con la inflación de 5.87 por ciento, el indicador sumó 13 quincenas consecutivas fuera del rango objetivo de Banxico, que va del dos al cuatro por ciento, al igual que tres quincenas al hilo con aumentos.





# EL ECONOMISTA



## En aumento, ciberataques a instituciones públicas



Viernes 24 septiembre 2021 / Héctor Molina e Iván Rodríguez

Las instituciones a nivel federal registran millones de ciberataques anualmente cuyo objetivo es secuestrar los sistemas y robar información; una situación que se ha incrementado en los últimos años, según muestran estadísticas de las mismas instituciones.

En informes divulgados a través de la plataforma de transparencia, la Presidencia de la República; las secretarías de Educación Pública, Defensa Nacional, Marina, de Salud y de Economía, así como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía General de la República (FGR) y Petróleos Mexicanos (Pemex), han reportado el número de ciberataques que han registrado sus sistemas.

Entre estas instituciones destaca el caso de Pemex ya que tan sólo entre enero y junio pasado la petrolera ha registrado 128 millones 809,396 ciberataques cuyo objetivo ha sido robar información de sus sistemas.

Este registro es el más alto al menos desde el 2015, año en el que se contabilizaron un total de 47 millones 714,307; en el 2016 fueron 4 millones 467,446; un año después el número se disparó a 44 millones 810,658.

Para el 2018, Pemex registró 76 millones 357,979 ciberataques; en el 2019 la cifra bajó a 7 millones 85,934 y para el 2020 se contabilizaron 861,670 eventos, de acuerdo al informe emitido por la empresa estatal a través de la solicitud con folio: 1857200220321.





En segundo lugar, en número de ciberataques, para este 2021, está la Presidencia de la República ya que en el primer semestre contabilizó un total de 78 millones 676,967 ciberataques.

Así como Pemex, este año ha marcado un máximo en el número de ataques para la Presidencia desde el 2015, según informó la instancia en la solicitud con folio 0210000102921 realizada por un peticionario.

Mientras que en tercer lugar entre las instituciones referidas se ubicó Educación Pública con un total de 3 millones 614,697 eventos de ciberataques a sus sistemas.

Instituciones como el INE (dos millones 968,244 ciberataques); la SCJN (312,716); Banxico (17,669); la Secretaría de Salud (14,742); Marina (4,608); el Ejército (1,107) y Economía (15) han registrado también miles de ataques a sus sistemas en la primera mitad del año.

Otras instituciones como el SAT, la Secretaría de Energía, del Trabajo, Gobernación, Seguridad y Relaciones Exteriores han indicado que, o no tienen registros sobre el tema, o no han presentado ciberataques a sus sistemas entre el 2015 y hasta el primer semestre del 2021.

### **Posibles motivos**

Julio Olivares, director de Innovación y Diseño de Soluciones en Innovación de Ácumen Telecomunicaciones, explicó que algunos de los ciberataques enfocados en organismos públicos pueden tener como único propósito desprestigiar a dichos organismos o afectar su credibilidad, con el consecuente impacto negativo en su interacción con los ciudadanos.

Mientras que el objetivo de otros, opinó Carlos Tlahuel Pérez, coordinador de Seguridad de la Información en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM, es obtener dinero por medio del secuestro de información y extorsión.

El experto de la UNAM detalló que en cada dependencia debe existir un departamento de gestión de seguridad de la información, el cual tiene como labor generar un análisis de riesgos, es decir, ver qué tan protegida o desprotegida está la organización.

En cuanto a cómo califica el nivel de protección de las instituciones frente a estos ataques, Tlahuel Pérez explicó “se ve el resultado cuando se atacan o resisten ataques, por ejemplo, si alguna institución nunca ha reportado problemas o no tiene activos llamativos para la delincuencia lo está haciendo muy bien”, abundó. Luis Fridman, CEO de Avantika, empresa que brinda servicios de TI y ciberseguridad detalló que a pesar de que el gobierno ha tomado acciones para prevenir los ciberataques y combatir el ciberdelito, todavía existen áreas de oportunidad para estar a la altura de esta problemática.





“Las instituciones públicas, por más que sus líderes en ciberseguridad y sus planes se hayan profesionalizado en los últimos años, carecen de un elemento fundamental: el liderazgo que unifique y dicte criterios en el tema, que se asegure de su cumplimiento y efectividad y que integre las mejores prácticas de jugadores en el extranjero a nuestra realidad tecnológica nacional”, indicó.





## Presión de EU aísla a Guatemala y El Salvador



Jueves 24 septiembre 2021 / Redacción

La decisión de Estados Unidos de designar a siete jefes judiciales de alto rango de Guatemala y El Salvador como “antidemocráticos y corruptos” obligaría a los gobiernos y a los aparatos de justicia de ambos países a aceptar revertir y corregir las medidas por las que Washington los sancionó o a iniciar una disputa con la Casa Blanca, sufrir represalias económicas y caer un aislamiento regional. El distanciamiento de Washington con El Salvador y Guatemala repercutiría en la urgente tarea de frenar el paso de migrantes irregulares salvadoreños y guatemaltecos a suelo mexicano y estadounidense y en la lucha contra el narcotráfico por ser sitios claves en las rutas de contrabando de drogas por aire, tierra y mar a México y EU desde América del Sur.

“Es una buena acción de EU, enérgica y clara, para presionar a los corruptos que tampoco se puede tomar a la ligera. Hacerlo significaría que Guatemala se aislaría cada vez más y EU le daría la espalda”, adujo el abogado guatemalteco Nery Rodenas, director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.





“A la sociedad civil guatemalteca nos corresponde exigir la renuncia” de la fiscal general de Guatemala, Consuelo Porras, por “apoyar a personas involucradas en corrupción y en perseguir y criminalizar a operadores de justicia de las investigaciones anticorrupción”, dijo Rodenas a EL UNIVERSAL.

En medio de una nueva crisis regional de movilidad humana, el presidente Joe Biden cumplió la amenaza de ligar el combate a la corrupción con la batalla por reducir el masivo fenómeno migratorio irregular de Centroamérica a México y EU e incluyó el pasado lunes a los siete en una lista de “actores antidemocráticos y corruptos”.

Dictadas por el Departamento de Estado de EU, las sanciones recayeron sobre Porras y el secretario general del Ministerio Público de Guatemala (MP), Ángel Pineda, y los magistrados Elsy Dueñas, Óscar López, Nahún Martínez, José Pérez y Luis Suárez, de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador.

Los presidentes de El Salvador, Nayib Bukele, y de Guatemala, Alejandro Giammattei, fustigaron la actitud de Biden. El MP calificó de falsas e infundadas las acusaciones de EU a Porras y Pineda.

“Es una falta de respeto”, alegó Giammattei, aliado a Porras en una maniobra en la que, según EU, la fiscal interfirió investigaciones de corrupción para “proteger a sus aliados políticos y obtener un favor político personal” y “socavar activamente” las pesquisas al cesar “indebidamente” el 23 de julio pasado al guatemalteco Francisco Sandoval como jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad.

“Es increíble que la fiscal general de Guatemala, encargada de la investigación criminal, esté en la lista de EU de corruptos. Esto es muy grave”, lamentó la socióloga guatemalteca Carmen Rosa de León, directora ejecutiva del (no estatal) Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible de Guatemala.

“Increíbles las respuestas de Giammattei y Porras, que acusaron a EU de violar los derechos humanos de la fiscal y de carecer de pruebas. Si el gobierno no entiende con esta sanción, habrá sanciones más fuertes”, narró De León a este periódico, al mencionar que Washington ya retiró la ayuda al MP.

“La fiscal se convirtió en perrito faldero de Giammattei”, señaló.

### “Bajera”

Al condenar la decisión de EU, Bukele acusó que “es pura política e injerencia de la más bajera”.

Acusado de autoritarismo, el gobernante se apoderó el 1 de mayo de este año del control de la Asamblea Legislativa, sustituyó a la Sala de lo Constitucional por magistrados dóciles a su mando y relevó al fiscal general, Raúl Melara, por Rodolfo Delgado, afín a sus intereses.





EU argumentó que castigó a los magistrados “por socavar la democracia y obstruir las investigaciones” de corrupción y recordó que, el 3 de este mes, aprobaron que Bukele, en el cargo desde junio de 2019, se reelija para un segundo quinquenio consecutivo en 2024. La “controvertida interpretación” se registró pese a que la Constitución de El Salvador “prohíbe expresamente los mandatos consecutivos en la Presidencia”, alegó.

Al alertar que la democracia salvadoreña está “en declive”, con acoso oficialista a la libertad de prensa, concentración de poderes (Judicial, Legislativo y Ejecutivo) en el Jefe de Estado y ataques a opositores, la encargada de Negocios de EU en El Salvador, Jean Manes, advirtió el martes pasado que hay indicios de corrupción en el anillo íntimo de Bukele.

“EU puede llegar con sus investigaciones hasta los hermanos (de Bukele), a su círculo cercano y apretar”, anticipó a este diario el abogado y politólogo salvadoreño Benjamín Cuéllar, dirigente de Víctimas Demandantes (VIDAS), grupo (no estatal) de El Salvador de defensa de derechos humanos.

“El gobierno salvadoreño debe reflexionar y no creo que lo haga porque no creo que tenga cabeza política para hacerlo. Habría que esperar más presión (de EU). Manes ya previó: la crisis de las finanzas públicas de El Salvador puede agravarse”, indicó.



**gob.mx**

## México fija postura de cara a la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios de la ONU



Jueves 23 septiembre 2021 / Procuraduría Agraria

Este jueves 23 de septiembre, el Gobierno de México fijará su postura en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se realizará de forma virtual, con el propósito de contribuir a establecer nuevas medidas, soluciones y estrategias para lograr avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el tema.

En conferencia de prensa virtual, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, destacó que, para garantizar una alimentación saludable en México y el mundo, es necesario transformar los sistemas agroalimentarios que promuevan dietas sanas y desarrollo sustentable basado en economías locales, con cuidado y respeto al ambiente y la biodiversidad. Estos nuevos sistemas alimentarios deben atender también las necesidades de las personas por encima de los intereses económicos de grupos y empresas que privilegian la venta, publicidad y consumo de productos ultraprocesados, afirmó el servidor público.

El director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridauro, resaltó el trabajo realizado al interior del Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (Gisamac), que ha destacado el impacto negativo que representa el consumo de productos ultraprocesados, altos en conservadores, sales y grasas, al favorecer la obesidad, el sobrepeso, y ser detonantes de enfermedades como hipertensión y diabetes, situación que hace más difícil enfrentar otras enfermedades como COVID 19.





El subsecretario López-Gatell Ramírez precisó que a través del Gisamac, el Gobierno de México se vincula con organismos internacionales y organizaciones civiles para enmarcar políticas públicas de prevención de enfermedades asociadas con el daño al medio ambiente y a los sistemas agroalimentarios.

El Gisamac tiene como propósito establecer un sistema agroalimentario justo, saludable, sostenible y competitivo, basado en las economías locales, y analiza la ruta crítica a seguir en el caso de México, pero también a lo que aspiramos que ocurra en otras naciones con este mismo propósito, dijo López-Gatell Ramírez.

El director general del Cenaprece enfatizó el papel fundamental de las instituciones gubernamentales para impulsar la regulación y articulación de los sistemas agroalimentarios, con el propósito de garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que proteja la salud de las poblaciones.

“La enorme crisis del sistema agroalimentario en México y en el mundo violenta los derechos fundamentales de las poblaciones y propicia que sea difícil el acceso a dietas saludables, además del enorme impacto ambiental, como la degradación y sobreexplotación de mantos acuíferos, ríos y lagos, así como la concentración de la tierra perpetuando la injusticia social”.

López Ridaura se pronunció por impulsar estrategias regionales que articulen la transición agroecológica de los sistemas productivos; la eliminación progresiva de los agroquímicos en la producción de alimentos; y que apoyen a las personas productoras de pequeña y mediana escala.

Explicó que desde el gobierno federal se ha impulsado la obligatoriedad del etiquetado frontal de advertencia para alimentos industrializados que brinda información comercial y sanitaria sobre el contenido de nutrimentos críticos y riesgosos para la salud en los productos preenvasados, así como disminución gradual en el uso de glifosato que contempla la prohibición de siembra de maíz transgénico.

El subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Iván Rico López, indicó que impulsan acciones para garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; a un medio ambiente sano, a la protección de la salud y el acceso al agua, de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto de la Constitución.

Precisó que el objetivo es potenciar las prácticas productivas para la conservación de la agrobiodiversidad, para avanzar en el objetivo de la soberanía alimentaria, y citó el decreto publicado el 31 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF), donde se establecen acciones de sustitución gradual del glifosato por alternativas que no dañen a la salud humana y al medio ambiente.





El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Suárez Carrera, se manifestó a favor de una urgente transformación de los sistemas de producción de alimentos, dado que las fórmulas hegemónicas están agotadas y son contraproducentes social y ambientalmente, y atentan contra la salud pública y la alimentación saludable.

Dijo que un tema central de la cumbre debe ser establecer mecanismos que limiten la influencia y el poder de las corporaciones agroalimentarias sobre los organismos de la ONU y los gobiernos nacionales, porque van en detrimento de la voluntad ciudadana y de sus derechos humanos.

Recordó que el programa sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024 establece impulsar una política de autosuficiencia y rescate del campo con base en la soberanía alimentaria, la transición agroecológica sin transgénicos ni glifosato ni otros plaguicidas altamente peligrosos, así como impulsar a los sectores productivos del país poniendo en el centro a las agriculturas campesinas e indígenas.

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, subrayó la relevancia de los nuevos cambios estructurales orientados a dar más apoyo a la agricultura campesina y protegerla de los grandes consorcios agroalimentarios.

Dijo que el decreto que prohíbe el uso de agrotóxicos y del maíz transgénico implica la recuperación de alimentos asociados a sistemas agrícolas más sustentables y saludables.

Afirmó que el Conacyt buscará sustentar nuevos sistemas agroecológicos campesinos que permitan ir sustituyendo la producción industrial y poco saludable de alimentos como el maíz, para regresar a los saberes tradicionales, acompañados de desarrollos científicos que permitan potenciar las bondades de estos modelos de producción.

Recordó que México produce 15 por ciento de alimentos de origen vegetal que llegan a la mesa de todo el mundo, por lo que, desde el gobierno, la academia y la sociedad civil, debe darse cumplimiento al decreto presidencial de recuperar la soberanía alimentaria y la agricultura tradicional. Señaló finalmente que todo esto lo podemos realizar con ayuda de la ciencia y sin utilizar el glifosato.

En este sentido, el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, informó que desde los 32 mil 900 núcleos agrarios, ejidos y comunidades que tiene México se impulsa la creación de comités de salud, alimentación, agua y medio ambiente.

El director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Simón Barquera Cervera, destacó la importancia de transformar los sistemas alimentarios para responder al reto que representa la carga de la mala nutrición:





“Cada año, en México cerca de 40 mil muertes se atribuyen al consumo de bebidas azucaradas y más de 100 mil muertes están asociadas a la diabetes, mientras que el gasto que genera esta carga al país es de alrededor del seis por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Además, 30 por ciento de las calorías que se consumen anualmente provienen de alimentos ultraprocesados.” Para enfrentar este panorama, el especialista del INSP recomendó promover y apoyar la lactancia materna; proteger a la población infantil de publicidad de comida chatarra; reducir el consumo de bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados, y fomentar dietas con alimentos básicos frescos locales.

Afirmó que entre las principales barreras para lograr esta meta en los países en desarrollo se encuentra la interferencia de empresas multinacionales en la implementación de políticas públicas.

Al participar en nombre de la sociedad civil, el presidente de la organización El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo Unna, se pronunció por implementar un sistema agroecológico que considere conocimientos científicos para respetar el valor de la tierra, como alternativa para la humanidad en materia agroalimentaria y manera eficaz hacer frente al cambio climático.

“El sistema alimentario actual tiene altísimas emisiones de gases de efecto invernadero, y cuando se habla de agroecología, estamos hablando de un sistema alimentario basado en la producción de alimentos que está dirigida a regenerar la tierra”, explicó.

La especialista en Políticas Públicas de Sistemas Alimentarios y Coordinación Intersectorial de la FAO en México, Karina Sánchez Bazán, dijo que una de las transformaciones que se vislumbra en el país, es contar con una reglamentación que haga tangible garantizar el ejercicio de la alimentación adecuada.

Informó que el Cenaprece y la Secretaría de Agricultura colaboran con el Frente Parlamentario contra el Hambre capítulo México, la sociedad civil organizada y las agencias de Naciones Unidas en una iniciativa para garantizar el ejercicio del derecho a la alimentación.

En este sentido, el jefe de Nutrición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) México, Mauro Brero, comentó que nuestro país participará en la Coalición de Cumbres Globales sobre Alimentación Escolar, Dietas Saludables y Sostenidas.

El propósito es acordar acciones prioritarias de acuerdo con las necesidades de cada país en los sectores de la agricultura, medio ambiente y salud, entre otros, para mejorar las dietas de la población infantil, explicó.





Finalmente, el representante de las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud (OPS/OMS) en México, Cristian Morales Furihmann, reconoció los avances en México para enfrentar el sobrepeso y la obesidad, al implementar el etiquetado frontal de advertencia sobre el exceso de azúcar, calorías, grasas y sal, incluyendo dos advertencias fundamentales para la protección de la salud de niños y niñas respecto al uso de edulcorantes y cafeína.

Resaltó el papel de la Secretaría de Salud para cuidar los posibles conflictos de interés en el impulso a los sistemas alimentarios que respondan a las necesidades humanas y no a los intereses de las empresas.

Reiteró la disposición de la OPS para acompañar al gobierno mexicano en la conformación de las coaliciones globales orientadas principalmente a mejorar la alimentación de niños, niñas y adolescentes, así como el acompañamiento en los procesos participativos e intersectoriales para las políticas públicas alrededor de los sistemas alimentarios liderados por Gisamac.

Cabe mencionar que este 23 de septiembre, durante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en formato virtual, se realizará la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, que tiene el propósito de establecer nuevas medidas, soluciones y estrategias para avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los sistemas agroalimentarios.

En preparación a la cumbre, entre el 15 de abril y el 3 de septiembre del 2021 en México se realizaron diez Diálogos Nacionales y un Diálogo Subnacional, donde participaron mil 132 personas de más de 90 instituciones y organizaciones. Durante los foros se resaltaron las siguientes prioridades alineadas con el programa especial de Gisamac:

- Generar políticas integrales que mejoren la gobernanza y blindar la política pública de conflictos de interés.
- Implementar planes regionales que articulen la transición agroecológica y la eliminación progresiva de agroquímicos con el consumo saludable, apoyar a personas productoras de pequeña y mediana escala y generar intervenciones diferenciadas para mujeres y jóvenes.
- Establecer una estrategia integral con enfoque para prevenir la mala nutrición de los primeros 1000 días de vida, iniciando con el reforzamiento de la promoción de la lactancia materna y cumplimiento pleno del Código Internacional para la Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna.
- Promover, preservar y defender el derecho a los recursos genéticos locales para la alimentación desde un modelo de producción encaminado a la seguridad alimentaria.





- Reconocer los potenciales aportes de conocimientos asociados a dietas indígenas y afromexicanas saludables y sostenibles, y dar solución a problemas de la tenencia de la tierra.

Mejorar la alimentación de la población promoviendo el consumo de alimentos frescos y locales, y evitando productos comestibles con ingredientes nocivos para la salud y con impacto ambiental.



# **La Jornada** SIN FRONTERAS

## Regulación de publicidad de alimentos y bebidas dirigida a niños llegará a redes



Jueves 23 septiembre 2021 / Ángeles Cruz

La regulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a la infancia se ampliará para incluir a las redes sociales y contendrá elementos sólidos para impedir engaños a la población, anunció Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) de la Secretaría de Salud (SSa).

Indicó que con esta medida y la actualización del Reglamento sobre Productos y Servicios que aborda los aspectos relacionados con los alimentos y bebidas, presentación y contenido, entre otros, se dará continuidad a la estrategia para modificar el ambiente alimentario en el país. Los cambios en ambos ordenamientos se darán a conocer en breve, indicó.

El objetivo es erradicar la actual omnipresencia de la industria de productos procesados, explicó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Advirtió que la deficiente alimentación promovida durante décadas pasadas, se refleja en la actualidad en deterioro de la salud de las personas. Eso quedó en evidencia con la pandemia de Covid-19, sostuvo.





En conferencia organizada por la Ssa para dar a conocer la postura de México ante la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios, que se realiza hoy en paralelo a la Asamblea General de Naciones Unidas, se informó que, desde antes de la emergencia sanitaria, por medio del Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (Gisamac) se trabaja en el diseño y aplicación de un programa para impulsar un sistema agroalimentario saludable, justo y sostenible.

Para ello, se busca fomentar el consumo de los productos que se generan en las comunidades. Es recuperar los alimentos tradicionales y abatir problemas como las 40 mil muertes que cada año ocurren en México por el consumo de bebidas azucaradas y prevenir los más de cien mil fallecimientos por diabetes, comentó Simón Barquera del Instituto Nacional de Salud Pública.

Resaltó que la epidemia de sobrepeso y obesidad que hay en México se origina, en parte, porque 30 por ciento de las calorías que ingieren las personas provienen de alimentos ultraprocesados.

Luis Hernández, procurador agrario, comentó que el abordaje de la estrategia de Gisamac inicia en los más de 32 mil 900 núcleos agrarios, ejidos y comunidades que hay en el país.

### **Eliminación del glifosato**

Desde ese ámbito local se deben impulsar las acciones de desarrollo social y sustentabilidad del campo. Una de las primeras acciones es difundir las mejores prácticas de producción, entre otras, con la eliminación del glifosato.

Además, mediante una encuesta ya en curso, se identificarán los intereses y métodos de cultivo que utilizan los pequeños productores.

Sobre los avances del plan diseñado en Gisamac, donde participan diversas dependencias del gobierno federal, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, López Ridaura destacó la entrada en vigor del etiquetado frontal en alimentos y bebidas y la disminución gradual del uso del glifosato. También se contempla la prohibición de la siembra de maíz transgénico.

Otros temas por abordar para lograr una alimentación saludable, sustentable y equitativa es el reforzamiento de la lactancia materna y prevenir la mala alimentación en los primeros mil días de vida de los niños.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

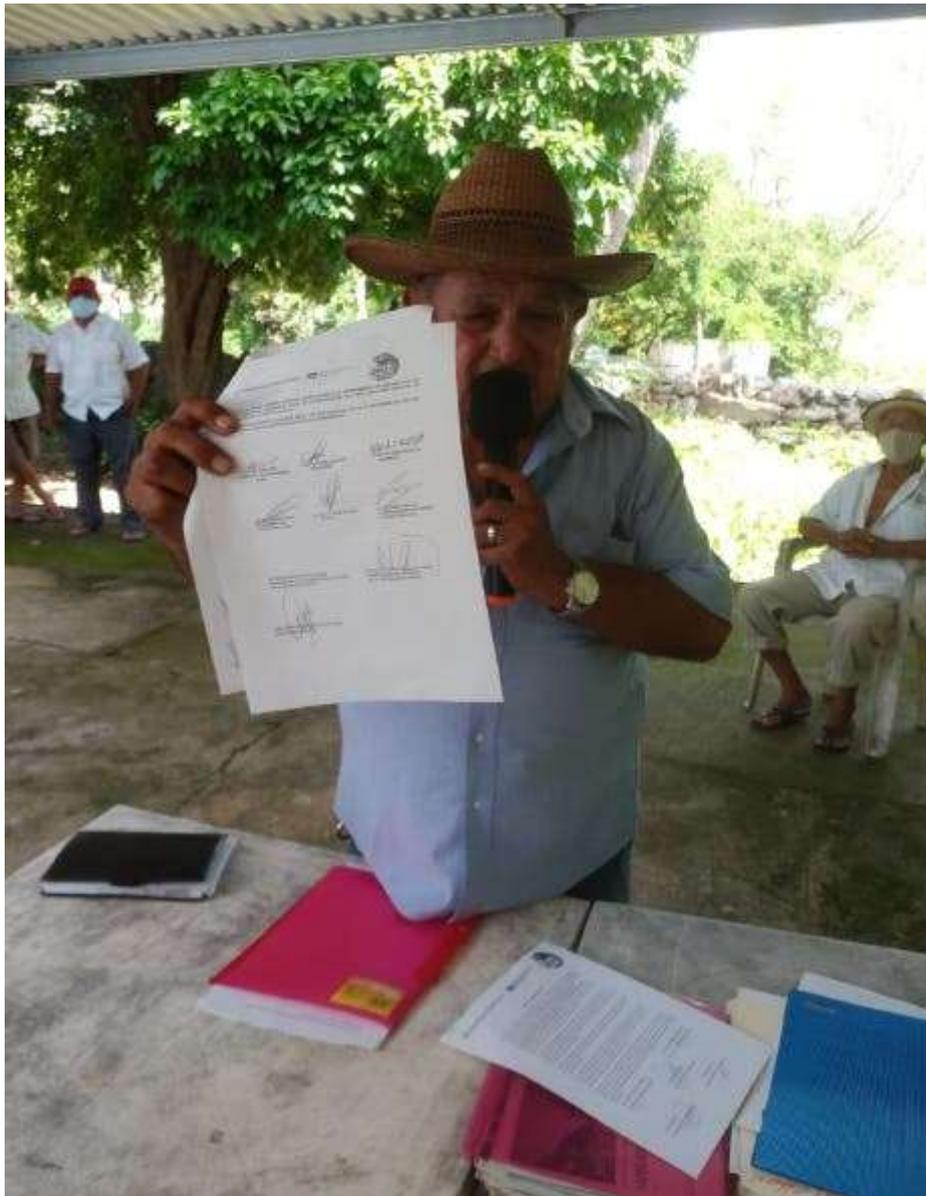


PROCURADURÍA  
AGRARIA



*Diario de Yucatán*  
yucatan.com.mx

## Ejidatarios acusan a la Procuraduría Agraria y Fonatur



Viernes 24 septiembre 2021 / José Candelario Pech Ku

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios de este municipio se reunió previo a la asamblea ejidal que se llevará al cabo este domingo 26 en un local social. Los ejidatarios acusan a la Procuraduría Agraria y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) de ocultar las medidas de la superficie que se afectará para el proyecto del Tren Maya.





El ejidatario José Reynaldo Vargas Moguel explicó que desde hace meses solicitaron el apoyo de la Procuraduría Agraria debido a los problemas ejidales. Sin embargo, afirma que la visitadora agraria, Diana Yareni Uscanga Pérez, trabaja de acuerdo con los intereses del comisario ejidal, Rufino López Pech. “Desde el 23 agosto se hicieron acuerdos con ella y hasta ahora no hay información de la afectación que sufrirá el ejido por el Tren Maya, no se ha entregado la copia del cambio de destino de tierras realizadas en el ejido de Cacalchén este año y no hay asesorías para el procedimiento de la remoción del comisario ejidal, entre otros acuerdos”, destacó Vargas Moguel. Agregó que desconocen dónde quedaron los recursos económicos que una constructora le entregó al ejido.

**Según el ejidatario, el comisionario recibió los siguientes pagos:**

El servicio de un topógrafo costó 12,000 pesos, \$22,500 por el pago de reparación de un muro y \$100,000 de la renta de 10 meses de las tierras del ejido. “Todo el dinero se le quedó al comisario ejidal y su directiva”, señaló el ejidatario Paulino Canché.

El domingo se realizó la primera convocatoria para efectuar la asamblea ejidal y se brinde información de la cantidad de indemnización que se pagará al ejido, pero al no cumplir con el quórum requerido de ejidatarios, la segunda convocatoria será este domingo.





## Cobran \$3,400 por su tierra ejidal



Viernes 24 septiembre 2021 / José Candelario Pech Ku

Yucatán, Izamal. - Poco después de las 3 de la tarde de anteayer miércoles, se comenzó a pagar a los ejidatarios \$3,400 de la indemnización que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) entregó por las 15.5 hectáreas de tierras del ejido cedidas para el trazo de la línea del Tren Maya. Ayer jueves, desde las 7:30 de la mañana, algunos ejidatarios o sus hijos llegaron para hacer cola y cobrar. Con base en los \$3,400, los 2,407 ejidatarios inscritos en el padrón del ejido cobrarán en total \$8.183,800.

No obstante, como ha sido la tónica en el proyecto del Tren Maya en Izamal, ningún funcionario del Fonatur ni de la Procuraduría Agraria ni de la directiva ejidal han informado con exactitud cuánto dinero se pagó como indemnización en la asamblea ejidal del domingo 19.





El pago se realizó en el local del ejido, que se ubica en la calle 33 entre 32 y 34 de esta ciudad y fue custodiado por la Guardia Nacional y la Policía Municipal. Igual había paramédicos para atender cualquier emergencia.

Ante el edificio se formó una larga fila de ejidatarios, que dobló en la esquina.

Varios ejidatarios dijeron que recibieron \$3,400.

En la casa ejidal se escuchó decir que pagarían solo a los ejidatarios vivos y a las viudas o hijos de socios fallecidos que ya tramitaron la sucesión de derechos ejidales, pero no a quienes no han terminado esa gestión.

El domingo 19, el Fonatur, la Procuraduría Agraria y el comisario ejidal, José William May Gorocica, hicieron la asamblea a puerta cerrada en un local social, que fue blindado con policías estatales y municipales.

Wílberth Lozada y Diana Yareni Uscanga Pérez, visitantes agrarios, controlaron la puerta para que solo los ejidatarios de la lista entren. Fidencio Ucán, del Consejo de Vigilancia del ejido, decía “Nadie puede pasar, solo ejidatarios”.

## **Rechifla**

Unos 400 ejidatarios asistieron a la asamblea ejidal, que se inició a las 10:30 a.m. con la rechifla de los ejidatarios opositores al comisario, quienes salieron del local para ayudar a su líder, José Elías Canché Pisté, cuando éste fue detenido. La asamblea aprobó enajenar las 15.5 ha de tierra a cambio, según se averiguó de \$9.343,000 de indemnización; cambiar el uso del suelo de ese terreno a favor de Fonatur, lo que se deberá tramitar ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y el convenio de ocupación previa (a la expropiación) del predio. En un pequeño estacionamiento cerca del local social, se pudo platicar con un funcionario del Fonatur, quien dijo “puedo hablar no quiero fotos y que me grabes la entrevista, ¿qué pasó? Dime en qué puedo ayudarte”.

## **Fue decisión conjunta**

Se le preguntó ¿por qué la negativa a que los reporteros entren a la asamblea si la obra del Tren Maya es con recursos públicos y de interés público? y ¿por qué la detención del ejidatario?

“Entiendo la preocupación de los medios de comunicación de ingresar para poder informar; por desgracia, son acuerdos de Fonatur, Procuraduría Agraria, autoridades ejidales y municipales (por el alcalde Warnel May Escobar) para que se resguarde celosamente la asamblea, es de interés público pero ignoro por qué mis superiores no les dejaron pasar.





Lo de la detención del líder te lo dejo a tu criterio. Yo no lo veo de buena forma porque empaña la transparencia del proceso ejidal, creo superamos este día los viejos vicios políticos”, dijo entre risas. Se le intentó hacer más preguntas, pero dijo: “Por favor no quiero abundar más; entiende, si me ven cerca de ti, me corren del trabajo”. Fue una asamblea ejidal tensa e intensa, más de un ejidatario le mentó la madre... a los funcionarios de Fonatur, Procuraduría Agraria, autoridades ejidales y hasta a los agentes de la SSP.





## Debe respetarse posesión de tierra de comuneros afectados de Ayutla Mixe, dice la Procuraduría Agraria



Jueves 23 septiembre 2021 / Redacción

Oaxaca. - La Procuraduría Agraria considera que es un avance el acuerdo entre autoridades de Ayutla y Tamazulápam en conflicto por el acceso al manantial y señala que no se les puede pedir a los comuneros de Ayutla abandonar las tierras que les fueron arrebatadas

Ante la exigencia de 23 comuneros y comuneras de San Pedro y San Pablo Ayutla, quienes denuncian que no se les consultó sobre el acuerdo que tomaron sus autoridades municipales y las de Tamazulápam del Espíritu Santo, para definir los límites entre ambas comunidades, que contempla el despojo de sus tierras, la Procuraduría Agraria considera que el escenario ideal es que se les respete la posesión sobre sus parcelas, sin importar el lado en el que queden.





Luego del anuncio de que las autoridades municipales de estas poblaciones ayuujk, ubicadas en la Sierra Norte de Oaxaca, habían llegado a un acuerdo para poner fin a la mancomunidad de sus territorios y convertirse en comunidades autónomas en materia agraria, 23 comuneros denunciaron que dicho convenio entregaba oficialmente sus tierras a Tamazulápam, la comunidad que se las arrebató tras una agresión armada en 2017.

Se trata de parcelas de Ayutla ubicadas en los parajes Las Islas y El Manantial, que en conjunto suman unas 150 hectáreas de tierra, mismas que les fueron arrebatadas junto con el manantial, lo que dejó sin acceso al agua potable a 3 mil personas de la cabecera municipal.

Según el documento firmado este 2 de septiembre, más de cuatro años después del despojo, y pese a la existencia de una sentencia federal definitiva a favor de Ayutla, estas tierras quedarían del lado de Tamazulápam, afectando a 300 personas, de acuerdo con los comuneros. Mientras que el manantial se dividirá a 50%, pese a que Ayutla posee una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en 1999.

Según Gonzalo Villalobos López, delegado federal de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, ante la complicada situación de este conflicto, que ambas comunidades que antes no podían ni sentarse juntas a dialogar hayan llegado a un acuerdo, debe considerarse un gran avance, incluso pese a la denuncia de comuneros. Esto, explica, porque aún falta el perfeccionamiento jurídico para que se lleve a cabo el acuerdo.

“Hay que hablar con ellos, sensibilizarlos respecto de que el sacrificio que puedan hacer cediendo un poco, va a permitir que la región gane muchísimo, incluso, el tema del agua está siendo superado”, afirma en entrevista con EL UNIVERSAL.

Pese a ello, considera que el escenario ideal para no violentar los derechos de estos comuneros es que se les respete su posesión sobre la tierra, sin importar si sus parcelas quedan de lado de Ayutla o de Tamazulápam, aunque sabe que en este tipo de conflictos la identidad está ligada a la territorialidad.

Ante la exigencia de 23 comuneros y comuneras de San Pedro y San Pablo Ayutla, quienes denuncian que no se les consultó sobre el acuerdo que tomaron sus autoridades municipales y las de Tamazulápam del Espíritu Santo, para definir los límites entre ambas comunidades, que contempla el despojo de sus tierras, la Procuraduría Agraria considera que el escenario ideal es que se les respete la posesión sobre sus parcelas, sin importar el lado en el que queden.

Luego del anuncio de que las autoridades municipales de estas poblaciones ayuujk, ubicadas en la Sierra Norte de Oaxaca, habían llegado a un acuerdo para poner fin a la mancomunidad de sus territorios y convertirse en comunidades autónomas en materia agraria, 23 comuneros denunciaron que dicho convenio entregaba oficialmente sus tierras a Tamazulápam, la comunidad que se las arrebató tras una agresión armada en 2017.





Se trata de parcelas de Ayutla ubicadas en los parajes Las Islas y El Manantial, que en conjunto suman unas 150 hectáreas de tierra, mismas que les fueron arrebatadas junto con el manantial, lo que dejó sin acceso al agua potable a 3 mil personas de la cabecera municipal.

Según el documento firmado este 2 de septiembre, más de cuatro años después del despojo, y pese a la existencia de una sentencia federal definitiva a favor de Ayutla, estas tierras quedarían del lado de Tamazulápam, afectando a 300 personas, de acuerdo con los comuneros. Mientras que el manantial se dividirá a 50%, pese a que Ayutla posee una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en 1999.

Esto es precisamente lo que exigen los comuneros que resultan despojados con el acuerdo. Según Laura Morales, una de las 23 campesinas de Ayutla cuyas tierras serán cedidas, explica que, aunque en el documento dice que los afectados pueden exigir una indemnización, no están dispuestos a dejar las tierras de sus abuelos, y lo que piden es que se respete su derecho sobre ellas, aun cuando queden del lado de Tamazulápam.

“El escenario ideal es el respeto de la posesión, porque son el medio de vida de las personas. Pensar que salgan de su tierra y te indemnizo, siempre va a traer un resabio de no haber aceptado”, coincide Villalobos.

El funcionario federal dice que, si los comuneros están en esa disposición, lo mejor es que se les respete la posesión mediante un acuerdo entre ambas comunidades, que puede ser acompañado por la Procuraduría Agraria. De no aceptar, cuentan con una alternativa jurídica para defender sus derechos.

Incluso, señala que, si estas 23 personas acudieran a la procuraduría para pedir que se defiendan sus derechos, la dependencia federal lo haría “promoviendo siempre el diálogo y un arreglo conciliatorio”:

“Tengo esperanza en que estas 23 personas van a lograr este acuerdo y que este avance lleve a una solución al conflicto de límites que tienen”, finaliza.





## En mesa con Segego, acuerdan Tlacolulita y Tequisistlán mantener la paz social y el libre tránsito



Miércoles 22 septiembre 2021 / Redacción

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, y en coordinación con la Secretaría de Gobernación encabezó una reunión de seguimiento con autoridades municipales y comunales de Asunción Tlacolulita y Magdalena Tequisistlán en la que ambas comunidades llegaron a una serie de acuerdos con el fin de mantener el respeto, la paz social y el libre tránsito en la zona.





La Secretaría General de Gobierno (Segego), de la que depende la junta de conciliación, recordó en un comunicado que el conflicto surgió a partir de la molestia de los comuneros de Magdalena Tequisistlán, al percatarse que comuneros de Asunción Tlacolulita realizaban trabajos de ampliación del camino, sin solicitar consentimiento previo, motivo que generó fricción y derivó en la instalación de un bloqueo en la carretera federal 190, el pasado 16 de septiembre.

En la reunión de este miércoles, autoridades estatales y municipales acordaron que, para el 5 de octubre próximo, la Junta de Conciliación Agraria llevará a cabo trabajos técnicos informativos con base en la documentación registrada sobre la línea de colindancia, mismos que se iniciaran en la mojonera “Hondura de Guajolotes”.

Esto de la mano de con las autoridades municipales y comunales de Magdalena Tequisistlán y Asunción Tlacolulita.

Posteriormente, el 19 de octubre, se llevará a cabo una reunión de seguimiento con la finalidad de proyectar el resultado de los trabajos técnicos realizados en la línea de colindancia de ambas comunidades.

“Por parte de las autoridades municipales y de bienes comunales de Magdalena Tequisistlán, autorizan que, a partir del próximo viernes 24 de septiembre, el municipio de Asunción Tlacolulita, reinicie los trabajos de ampliación y pavimentación con concreto hidráulico, como parte del programa federal Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales”.

La Segego exhortó a las autoridades municipales, auxiliares, agrarias, organizaciones sociales, sindicatos y ciudadanía en general, a privilegiar el diálogo para solucionar de manera pacífica sus diferencias y no afectar con bloqueos carreteros a terceros.

A la mesa de seguimiento también acudieron funcionarios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la Procuraduría Agraria representación Oaxaca y el Registro Agrario Nacional (RAN).

Mientras que por parte de Asunción Tlacolulita acudieron el presidente municipal, Ángel Martínez Vásquez; el regidor de hacienda, Vidal Sosa Zenón; el tesorero, Ángel Didier Cruz; el presidente del comisariado, José Romeo Flores Concepción; el secretario del comisariado, Servando Bende Sosa y el tesorero del comisariado, Eliud Reyes Zarate.

Por parte de Magdalena Tequisistlán, el presidente municipal, Roel Filio Lozano; el presidente del comisariado, Erasmo Pérez Cabrera; el secretario del comisariado, Rodolfo Jarquín Ruiz; la tesorera comunal, Sonia Gutiérrez García; el presidente del consejo de vigilancia, Sergio Díaz Rosales; la segunda secretaria del consejo, María Judith Morales Caballero y el integrante del consejo, Silvano Labastida Sosa.





**gob.mx**

## Programa de Mejoramiento Urbano intervendrá Ayoxuxtla, Puebla, con sentido histórico: Meyer Falcón



*En este municipio, el general Emiliano Zapata firmó el Plan de Ayala en noviembre de 1911*

Jueves 23 septiembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 490/2021

Puebla, Ayoxuxtla. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), inició cuatro obras de infraestructura con sentido histórico a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) -uno de los prioritarios del Gobierno de México-, con una inversión de más de 73 millones de pesos (mdp).

Al realizar un recorrido de arranque de obras, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, recordó que, en esa localidad, el general Emiliano Zapata firmó el Plan de Ayala y por ello “la intervención en Ayoxuxtla tiene un sentido histórico y una lógica urbana” que incluye la reconstrucción de una escuela primaria que fue afectada por los sismos de 2017.

Meyer Falcón detalló que con una inversión de más de 21 mdp, se construirá el parque central del municipio y se rehabilitará su entorno urbano; además, con 33 mdp se reconstruirá la primaria y se renovará el Museo Emiliano Zapata.

El funcionario federal informó que también se renovará el acceso principal de Ayoxuxtla, conformado por mil 226 metros cuadrados y se construirá un centro de salud en la calle Cruz Verde.





“Tenemos programado que las cuatro obras de mejoramiento urbano concluyan dentro de siete meses y hoy estamos arrancando oficialmente con estos proyectos que traerán grandes beneficios en la calidad de vida de los habitantes de Ayoxuxtla”, mencionó Meyer Falcón.

Cabe señalar que, para realizar estos proyectos de mejoramiento urbano, la Sedatu integra la participación de los habitantes mediante la conformación de comités comunitarios donde se recaban los saberes locales y se reúnen las propuestas para garantizar la transformación del territorio.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



Perdismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo.com

## Cuestionan organizaciones presupuesto al Tren Maya



Jueves 23 septiembre 2021 / Dalila Escobar

El Gobierno Federal orientó el presupuesto asignado a la Secretaría de Turismo en su mayoría para el Tren Maya, con lo que organizaciones civiles afirman que descuida la crisis por la que atraviesa el sector en materia de fomento y otros sectores sociales, que podría dar salida a las dificultades por la pandemia de Covid-19.

En la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación presentada por la administración federal para 2022 propone dar al Tren Maya 62 mil 942 millones 078 mil 331 pesos, lo que sería más del 95 por ciento de lo que corresponde a Turismo, donde incluyen el recurso para una de las principales obras de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el PEF 2021, de los 38 mil 613 millones 394 mil 661 pesos aprobados para la Secretaría de Turismo, 36 mil 287 millones 961 mil 985 pesos fueron para "Proyectos de Transporte Masivo de Pasajero", es decir el Tren Maya, lo cual representa un 73 por ciento más para 2022, de acuerdo a lo solicitado por el Gobierno Federal.





Durante 2021 el Tren Maya absorbió casi todo el presupuesto de Turismo descuidan otras áreas de importancia. Por ejemplo, citan, para el rubro “Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico” el Gobierno Federal destinó 636 millones 377 mil 996 pesos, en tanto que para el “Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables” el recurso fue de 69 millones 334 mil 458 pesos.

Y para “Regulación y certificación de estándares de calidad turística” se dieron 45 millones 071 mil 142 pesos, mientras que para el “Mantenimiento de infraestructura” en el sector turístico se otorgaron 795 millones de pesos.

De aprobarse el presupuesto solicitado por el gobierno federal, las condiciones no cambiarán para 2022 ya que se contempla asignar al “Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación para el turismo” apenas 16 millones 727 mil 527 pesos, los cuales serán dirigidos al “Instituto de Competitividad Turística”.

Ante este panorama la organización “México, ¿cómo vamos?” cuestiona la entrega de la mayor parte de recursos en materia turística, además de un incremento importante, para el Tren Maya, cuando el país enfrenta cuatro crisis: salud, económica, social y de cuidados.

Adriana García, coordinadora de Análisis de la organización, explicó a Luces del Siglo que “el dinero del que dispone el gobierno no se está dirigiendo a las prioridades para combatir las crisis generadas o profundizadas por la pandemia para que México pueda salir fortalecido de la emergencia sanitaria. Vemos un presupuesto totalmente desligado de la realidad como si la pandemia no existiera y como si no tuviéramos estos retos tan importantes”.

García aseguró que los recursos dados al Tren Maya, “no es ningún apoyo dirigido al sector turismo que ya tiene infraestructura y con las nuevas olas de las variantes del Covid-19 vemos limitaciones para que el sector servicios y turismo puedan regresar a niveles prepandemia”.

A la organización “México, ¿cómo vamos?”, dijo, le hubiera gustado ver un Programa de reactivación turística o un plan que protegiera las empresas o los empleos en este sector y por lo mismo propone la creación de un seguro de desempleo dirigido al sector turismo para preservar empleos formales porque ante el cierre de empresas se dio una gran pérdida de puestos formales provocando que los mexicanos se estén ocupando en trabajos informales.

“Estos además de tener salarios menos competitivos tampoco tienen seguridad social y en medio de una pandemia eso es sumamente grave”, consideró.

“Estamos en riesgo de que México se atrase en varios años por la pandemia y por la poca reacción del Gobierno Federal porque vamos a ver un empobrecimiento en el mercado laboral. Vamos a tener un rezago muy importante que va a afectar las expectativas de mediano plazo del país”, añadió.





La integrante de la organización expuso que pese a las expectativas de crecer un 6 por ciento, con la contracción de 8.5 por ciento durante la pandemia, “no estaríamos recuperando nuestro nivel de prepandemia este año y probablemente van a pasar varios meses del siguiente año para poder compararnos con un nivel de PIB del último trimestre de 2016. De ese tamaño es el rezago en el corto plazo. En el mediano plazo no estamos pensando en cómo integrarnos a la economía internacional”.

La organización propone la “total de suspensión temporal de megaproyectos (Tren Maya, Refinería Dos Bocas, y los aeropuertos de Santa Lucía y Tulum)” y a cambio proponen cinco indicadores para dar seguimiento a la asignación presupuestal en la recuperación económica de los sectores más vulnerables en México.

Entre los que destacan: Presupuesto asignado a nuevos programas sociales de respuesta al Covid-19. También asignaciones adicionales a programas sociales prioritarios del gobierno federal; a los microcréditos del gobierno federal; a infraestructura de ciudades; y para megaproyectos de esta administración y las fuerzas armadas.





# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## En Campeche, Tren Maya gastará 230 millones de pesos en reubicación



Jueves 23 septiembre 2021 / David Vásquez

Pese al cambio de ruta del Tren Maya se tendrá que ejecutar para la relocalización de 320 familias en promedio un monto de 230 millones de pesos, recordaron en su visita a Campeche la directora de Desarrollo Urbano Proyecto Tren Maya y de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Carina Arvizu Machado y Edna Elena Vega Rangel, respectivamente.

En una entrevista rápida recordaron que su arribo a la entidad responde a temas de seguimiento de las obras del Tren Maya del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), ello en cuanto a los aspectos de vivienda y reubicación de las familias campechanas.

Cabe recordar que prácticamente se redujo en 50 por ciento el número de familias por reubicar, pues tras el cambio de ruta del tren, que ya no pasará por la ciudad de San Francisco de Campeche, ahora solo se deberá atender un promedio de 320 familias, a las cuales se sumaban las aproximadas 300 que conforman el Colectivo Tres Barrios de Cuatro Caminos, Santa Lucía, Camino Real y la Ermita.





Es decir, el Tren Maya ahora tendrá una vía de comunicación sobre el Periférico “Pablo García y Montilla” tras el cambio de ruta que benefició a un promedio de 300 familias, pero que también generó la pérdida de trez mil millones de pesos que se iban a emplear en aspectos y obras de mejoramiento urbano de San Francisco de Campeche

### **Trabajo en conjunto**

“Estamos haciendo un trabajo familia por familia para recuperar parte del patrimonio y los valores que se han perdido en cuanto al derecho de vía, por ello CONAVI y FONATUR siguen colaborando en el seguimiento y atención de todas las comunidades a lo largo de la ruta del Tren Maya en Campeche”, abundaron. Añadieron que en materia de vivienda se está invirtiendo cerca de 230 millones de pesos en beneficio de un promedio 320 familias que tienen un núcleo de integrantes de 4 a 5 personas.

“Luego del cambio del trazo disminuyó la relocalización, pero aún se está buscando la seguridad del patrimonio de las familias”, agregaron.



## **NOVEDADES QUINTANA ROO**

### **Tren Maya detonará explosión demográfica en Quintana Roo**



Jueves 23 septiembre 2021 / Alejandro Castro

El Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo proyectan un crecimiento poblacional superior al 20 por ciento en los municipios de Quintana Roo por donde cruzará el Tren Maya.

El informe de Lineamientos de Diseño y Planificación Urbana hace una previsión del número de habitantes que tendrá cada municipio al año 2030, con el Tren ya operando.

En Bacalar, por ejemplo, la población pasaría de 41 mil 754 personas a 85 mil 610, un aumento de más del 100 por ciento en los próximos nueve años.

En Othón P. Blanco se prevé que de los 233 mil 648 habitantes que hay actualmente se pase a 403 mil 181 un incremento del 43 por ciento.

En Benito Juárez pasaría de 911 mil 503 personas a un millón 325 mil 038; en Solidaridad, de 333 mil 800 a 451 mil 333; Felipe Carrillo Puerto, de 83 mil 990 a 133 mil 533; Tulum, de 46 mil 721 a 69 mil 051; Puerto Morelos, de 26 mil 621 a 42 mil 103 y Lázaro Cárdenas, de 26 mil 171 a 42 mil 809 personas.

El incremento del número de pobladores implica el crecimiento de los servicios urbanos a un ritmo por igual.





ONU-Hábitat plantea que es posible llevar a cabo procesos de planeación urbana relacionados con el Tren Maya y, de esta forma, contribuir al “aumento de la urbanización inclusiva y sostenible”.

Una de las recomendaciones es incorporar dentro de las Comunidades Sustentables proyectos habitacionales que permitan “asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”, especialmente para grupos en condición de vulnerabilidad.

También se apuesta por incentivar acciones de mejoramiento, ampliación y autoconstrucción en terrenos propios, reorientar subsidios que favorezcan el acceso de las personas en situación de vulnerabilidad a la vivienda adecuada y al suelo urbano consolidado, con asesoría técnica para la autoconstrucción de viviendas progresivas y productivas, según los usos y costumbres de la zona donde se interviene.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**ZETA**  
LIBRE COMO EL VIENTO

## Se respetarán concesiones de aeropuertos, dice AMLO al inaugurar Feria Aeroespacial México 2021



Miércoles 22 septiembre 2021 / Redacción

El presidente, Andrés Manuel López Obrador inauguró, este miércoles 22 de septiembre, la cuarta edición de la Feria Aeroespacial México (FAMEX 2021), en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles, construido en la Base Aérea Militar de Santa Lucía “General Alfredo Lezama Álvarez”, ubicada en el municipio de Zumpango, Estado de México.

“Estamos pasando por tiempos difíciles, pero afortunadamente se regresa a la normalidad, a la recuperación económica y a lo mas importante, que estemos venciendo la pandemia que tanto sufrimiento, tanto daño, tanta tristeza nos ha causado”, afirmó el mandatario nacional, durante su discurso inaugural, en el cual dijo que la industria aeroespacial es muy importante en México y que gracias al T-MEC están llegando nuevos países para impulsar el desarrollo.





“Quiero reafirmar el compromiso de que en nuestro Gobierno se va a respetar siempre la inversión privada, que nuestra economía es mixta y busca el equilibrio entre el sector público, el sector privado y el sector social [...] Hemos respetado, y así se mantendrá, la política de concesiones en la administración de aeropuertos”, aseguró el político tabasqueño.

“Es un aeropuerto [Santa Lucía] que reúne cuando menos tres condiciones fundamentales básicas. Primero, la calidad, qué bien que nos visitan y pueden venir al aeropuerto en esta etapa, en este proceso de construcción, porque es muy importante ver cómo se ha venido construyendo este moderno aeropuerto”, agregó el mandatario nacional.

“Lo segundo, que es muy importante, el tiempo de construcción. Este aeropuerto se está construyendo en un tiempo récord de dos años, lo vamos a inaugurar el 21 de marzo del año próximo. Y lo tercero, que no deja de ser importante, el consumo, la inversión. El otro proyecto, el de Texcoco, sin el ánimo de polemizar, estaba estimado en 300 mil millones de pesos y este aeropuerto va a tener un costo de 75 mil millones de pesos”, destacó.

López Obrador mencionó que la decisión de construir el Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles va a significar un ahorro de 225 mil millones de pesos. Además, el presidente de la República anunció que se construirá el nuevo aeropuerto de Tulum, Quintana Roo, y la ampliación del ubicado en Tepic, Nayarit.

“Además, me da mucho gusto también anunciarlo, ya se tomó la decisión de construir lo mismo, en dos años, el nuevo aeropuerto turístico de Tulum, Quintana Roo [...] Y ya tomamos también la decisión de ampliar el aeropuerto de Tepic, Nayarit, para ayudar en el transporte hacia Vallarta, en Jalisco, en las costas del Estado de Nayarit”, informó el titular del Poder Ejecutivo Federal.

En la ceremonia de inauguración de la FAMEX 2021 estuvieron presentes: Kenneth Lee “Ken” Salazar, el nuevo Embajador de Estados Unidos en México; además de Olga Sánchez Cordero Dávila, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República; así como los gobernadores del Estado de México e Hidalgo, Alfredo del Mazo Maza y Omar Fayad Meneses, respectivamente.

También los titulares de las secretarías de Defensa Nacional (SEDENA), de Marina (SEMAR), de Relaciones Exteriores (SRE), de Comunicaciones y Transportes (SCT), de Economía (SE), de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y, de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Luis Cresencio Sandoval González, José Rafael Rodríguez Velázquez, Marcelo Ebrard Casaubón, Jorge Arganis Díaz Leal, Tatiana Clouthier Carrillo, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y, Rogelio Ramírez de la O, respectivamente, así como José Gerardo Vega Rivera, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, además de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.





## **NADIE VA A SER OBLIGADO A OPERAR EN SANTA LUCÍA, AFIRMA AMLO**

El pasado 17 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “nadie va a ser obligado a operar” en el Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles, construido en la Base Aérea Militar de Santa Lucía “General Alfredo Lezama Álvarez”, ubicada en el municipio de Zumpango, Estado de México.

“A nadie se está obligando, eso es una gran mentira, a nadie se obliga”, ya que aseguró que su Gobierno no impone “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”, dijo el presidente de la República, durante su conferencia de prensa matutina, llevada a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

“Nadie va a ser obligado a operar en Santa Lucía, ya hay desde luego solicitudes porque estamos hablando desde luego del aeropuerto más avanzado, más moderno, y uno de los mejores aeropuertos del mundo. Entonces van las líneas a buscar operar en el aeropuerto de Santa Lucía”, aseguró el mandatario nacional.

Durante su conferencia de prensa matutina, el titular del Poder Ejecutivo Federal acusó que se saturó “de manera intencional” el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para justificar la construcción del aeródromo que iba a estar ubicado sobre el lago de Texcoco.

“Esa medida [de limitar las operaciones aéreas en el AICM] la tomaron como se advierte en 2014 y tiene antecedente, que es importante que se conozca, esa declaratoria es de 2014, se hace para reforzar la construcción del aeropuerto de Texcoco, casi al mismo tiempo se cierra el aeropuerto de Toluca”, agregó el mandatario nacional.

“Diría que de manera intencional se saturó el aeropuerto de la Ciudad de México para justificar la construcción del nuevo aeropuerto de Texcoco, ese es el antecedente, para justificar el atraco el negocio, el robo, la corrupción, pero en ese entonces la complicidad era total, absoluta”, aseveró el presidente

El político tabasqueño mencionó que una columna publicada Denise Dresser Guerra, en el diario Reforma, la politóloga aseguró que las aerolíneas son presionadas para operar en el Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles.

“La señora Dresser debería poner un ejemplo, uno, porque el periodismo requiere de ética, para dar a conocer a quién se le obligó, a quién ya se le mandó a decir ‘si no operan en Santa Lucía, se van a limitar sus vuelos’”, agregó López Obrador.





## **“DE LAS MEJORES OBRAS EN EL MUNDO”, DICE AMLO DEL AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA**

El pasado 10 de septiembre, el mandatario nacional aseveró que construir la nueva terminal aérea en la base militar de Santa Lucía y no continuar con el proyecto en el lago de Texcoco, genera un ahorro de 125 mil millones de pesos, y que con dicho recurso se está financiando parte de la construcción del Tren Maya en el sureste mexicano.

“Nos importa mucho que el pueblo sepa que se trata de una gran obra, que tiene tres elementos, que la distinguen, primero la calidad de la obra, es de las mejores obras de este tipo que se está realizando en el mundo, segundo el tiempo de construcción y tercero el costo, porque no hay corrupción, estamos hablando de un ahorro de la obra de 225 mil millones de pesos”, indicó el político tabasqueño.

“De todas maneras agregando los 100 mil [pagados por la cancelación de los contratos del aeropuerto que se construía en Texcoco] son 175 mil millones, para los 300 mil que tenían estimado que iban a costar, son 125 mil millones de ahorro”, comentó el titular del Poder Ejecutivo Federal.

“Decía yo que con eso casi se está financiando, muy cercano a lo que va a costar el Tren Maya, nada más para tener una idea de lo importante que es desterrar la corrupción, el problema no es la falta de presupuesto, el problema es la corrupción”, enfatizó el presidente.

Durante su conferencia de prensa matutina, llevada a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional, el titular del Poder Ejecutivo Federal afirmó que su Gobierno sí busca la modernidad en la construcción de dicha obra, “pero forjada desde abajo, no la modernidad para beneficio de las minorías”.

La fecha prevista para la inauguración es el 20 de marzo de 2022 marcado. Para cumplir dicha meta, más de 30 mil personas trabajan en la construcción del futuro Aeropuerto Internacional, donde ya están listas la torre de control, las dos pistas y se afina el interior de la terminal, misma que tendrá una capacidad para 19.5 millones de pasajeros al año.

## **GOBIERNO DE AMLO EXPROPIA 109 HECTÁREAS MÁS DE TERRENOS PRIVADOS, PARA EL AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA**

El pasado 29 de junio, el Gobierno Federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, decretó la expropiación de 109 hectáreas de terrenos de propiedad privada, para la construcción del Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles, en la Base Aérea Militar de Santa Lucía “General Alfredo Lezama Álvarez”, ubicada en el municipio de Zumpango, Estado de México.





Así fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, a través del “decreto por el que se expropia una superficie total de 109-66-87-671 hectáreas de terrenos de propiedad privada, a favor de la Federación con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción del Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles”.

Los terrenos expropiados por el Gobierno Federal fueron los que eran parte del ejido de Santiago Atocan, ubicado en el municipio de Nextlalpan; así como el ejido de San Lucas Xoloc, en Zumpango; el ejido de Xaltocan, entre Nextlalpan y Tecámac; además de una franja, polígono y varios metros cuadrados en Nextlalpan.

El decreto publicado en el DOF señala que la expropiación incluye las construcciones e instalaciones que se encuentran en los lugares, además, “el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de la Defensa Nacional, procederá de inmediato a tomar posesión definitiva de los bienes materia de la expropiación”.

Lo publicado en el DOF añade que la SEDENA indemnizará a los dueños de los terrenos, ello en base a avalúos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. “Asimismo, las demás erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Decreto, se realizarán con cargo al presupuesto aprobado a dicha Secretaría para el presente ejercicio fiscal y, en su caso, los subsecuentes, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para tales efectos”, se indica.

El pasado 23 de febrero, también a través de un decreto, la Administración encabezada por el presidente López Obrador expropió más de 11 hectáreas en el Estado de México, para ser usados por el mismo Aeropuerto, por lo que, según informó en su momento, pagaría alrededor de 33.2 millones de pesos a los afectados.

El decreto firmado por el titular del Poder Ejecutivo federal, y los secretarios titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (SEDENA) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Luis Crescencio Sandoval González y Román Meyer Falcón, respectivamente, con el que se concluía de manera oficial la expropiación de dichos terrenos.

## **INAUGURA AMLO PISTA DE ATERRIZAJE DE AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA**

El pasado 10 de febrero, tras un vuelo de 11 minutos, desde el Aeropuerto Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el presidente Andrés Manuel López Obrador arribó a las 09:11 horas de este miércoles 10 de febrero al Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles, ubicado en la Base Aérea Militar de Santa Lucía.





El político tabasqueño abordó a las 08:48 horas y ocupó la primera fila de la aeronave. Los invitados fueron sentados con sana distancia y López Obrador portó en todo el vuelo un cubrebocas. El titular del Poder Ejecutivo Federal inauguró la pista 04-R al aterrizar en la misma a bordo de un Boeing 737, matrícula 3527, de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), con miembros del Gabinete e invitados a bordo.

Tras el aterrizaje, el mandatario encabezó la ceremonia en la pista aérea -de 3 mil 500 metros de longitud por 46 de ancho- con dos chorros de agua formando un arco para que pasara el avión. También tuvo un desayuno con el Escuadrón 502, además de que conmemoró el 106 aniversario de la FAM.

“Esto es una hazaña de la construcción y de la ingeniería que ha estado a cargo de la [Secretaría de la Defensa Nacional] SEDENA, en que en tan poco tiempo se tenga ya terminada la Base Aérea”, dijo el mandatario nacional, durante su conferencia de prensa matutina.

“Es un aeropuerto militar y civil [Santa Lucía], es el aeropuerto más importante que se está construyendo en el mundo y es un fenómeno de la ingeniería civil, porque se está haciendo en un tiempo récord y nos estamos ahorrando, de acuerdo al proyecto original de Texcoco, 230 mil millones de pesos. Fue una gran decisión la que tomamos, una sabia decisión”, señaló.

Asimismo, el mandatario nacional prometió que para marzo del 2022 se tendrá la “comunicación básica” para poder trasladarse hasta el nuevo Aeropuerto. Además, indicó que, en paralelo a las obras en Santa Lucía, se está trabajando en avenidas, rutas de Trolebús, Tren Suburbano y vías de comunicación desde el AICM.

“Estamos trabajando en la construcción de nuevas vías de comunicación del aeropuerto actual al Aeropuerto Felipe Ángeles y también toda la comunicación del norte de la Ciudad, todo lo que significa ir de Indios Verdes a Pachuca, pasando por el aeropuerto, se están trabajando estas avenidas y crear nuevos accesos al aeropuerto”, indicó.

“Sí [dará tiempo], para marzo tendremos la comunicación básica, se va a poder ir desde el Centro hasta el Aeropuerto y ya se está avanzando para la construcción del tren”, dijo el político tabasqueño.

“Y como lo hemos acordado, el 21 de marzo del próximo año se inaugura el Aeropuerto Felipe Ángeles, ese es todo un acontecimiento. De modo que hoy es un día muy importante. Vamos a salir temprano de Palacio, porque vamos al Aeropuerto Benito Juárez y de ahí vamos a tomar un avión para bajar en el Aeropuerto Felipe Ángeles”, comentó.





# Novedades

ACAPULCO

## Piden colonos ayuda al Tribunal Contencioso Administrativo por conflicto con SEDATU en Zihuatanejo



Miércoles 22 septiembre 2021 / Julio Cesar Damian

Guerrero. - Los habitantes del fraccionamiento Los Tamarindos en la colonia Aeropuerto, en Zihuatanejo, este miércoles acudieron a las oficinas del Tribunal Contencioso Administrativo (TCA) con sede en esta ciudad, para que les ayuden a resolver la situación jurídica de sus viviendas, luego de que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), los habría estafado.

De acuerdo con la representante de las ocho familias afectadas, Emilia Estrada Galeana, el problema no es con ellos, sino con la dependencia federal; subrayó que a ellos los reubicaron en ese predio y no son invasores, como sostiene el señor Celestino "N", propietario del predio.

Y es que a pesar de las promesas, hasta la fecha la dependencia federal todavía no ha hecho el pago del predio donde fueron reubicados tras el paso del huracán "Ingrid" y la tormenta "Manuel", y ahora el dueño del terreno no solo quiere despojarlos, sino que comenzó un proceso legal en su contra por despojo.

Agregó que representantes de la Sedatu convinieron con él para poder construir las viviendas y no solo eso, una vez terminadas regresaron para entregar las llaves a los beneficiarios.





Hasta el momento las autoridades federales no han dado respuesta sobre este tema. De momento, los habitantes del fraccionamiento están demandados y aseguraron que de ser posible van a llevar a cabo el bloqueo de mas dependencias hasta que esta secretaría de la cara y les resuelva el conflicto que provocó.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# La Jornada MAYA

## Invitan a participar en programa de desarrollo urbano del Tren Maya



Miércoles 22 septiembre 2021 / Laura Espejo

Yucatán, Mérida. - La participación de todas las personas es importante para concluir la integración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del área de influencia del Tren Maya (PPDU- TM) en Maxcanú, Yucatán; por ello, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) convoca a aportar información para identificar áreas de oportunidad, a través de la liga: <https://sites.google.com/view/ppdu-maxcanu/participaci%C3%B3nciudadana?authuser=0>.

Ante la detonación económica y turística que traerá la estación del Tren Maya en este municipio, este instrumento de planeación permitirá regular acciones para impulsar el ordenamiento urbano, a la par del progreso social, económico y cultural, con la preservación de los recursos naturales bajo el principio de sostenibilidad, que se reflejará en más y mejores oportunidades para las familias de la localidad, con la creación de fuentes de empleo.





Se trata de responder un cuestionario donde se proporciona información demográfica para identificar los requerimientos en materia de servicios.

Los pobladores de Maxcanú podrán ayudar a identificar sitios de interés público ubicados en la localidad, mediante un mapa colaborativo que permite registrar lugares con nombre y ubicación exacta; y en el caso de observar que el mapa muestre sitios con datos erróneos, también podrán corregirlos. La participación es de manera anónima, por lo que los datos personales no serán comprometidos. De igual forma como parte de las estrategias para el desarrollo del Programa parcial de Desarrollo Urbano de Maxcanú se llevó a cabo el segundo taller para elaborar estrategias que aseguren el crecimiento ordenado de la zona, con más infraestructura y generación de productos turísticos, pero con respeto a los recursos naturales, ya que esta localidad es un punto estratégico como puerta de entrada a la Ruta Puuc.

Al inicio de la actividad, la gerente de Tren Maya, Pamela Gutiérrez Elizondo, manifestó su beneplácito por ser parte de este proyecto, puesto que no se trata sólo de un paradero, sino de la oportunidad de integrar a la comunidad, conocer sus opiniones, necesidades y “fomentar una economía en Maxcanú y eso sólo se puede hacer mediante la planeación y el orden en todo el territorio”.

Finalmente, la gerente de Planeación y Gestión de Proyectos de Fonatur, Ligia Renata Valderrama Midence, dijo que con la participación de todos se podrán construir estrategias y acciones, ya que las ideas de los habitantes de la zona suman para conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la localidad, lo cual servirá para detonar un desarrollo urbano planeado.

